"Conde de Santiago de Calimaya (Velasco-Altamirano de Velasco-Cervantes-Losada-Urquijo-Bores)"

p. 187-284

José Ignacio Conde y Díaz-Rubín y Javier Sanchiz Ruiz

Historia genealógica de los títulos y dignidades nobiliarias en Nueva España y México Volumen I. Casa de Austria

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas

2008

438 p.

Ilustraciones, cuadros y diagramas

ISBN 978-970-32-5105-6 (obra completa) ISBN 978-970-32-4999-2 (volumen ı)

Formato: PDF

Publicado en línea: 26 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/496_01/historia_genealogica.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México









CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

(VELASCO - ALTAMIRANO DE VELASCO - CERVANTES - LOSADA - URQUIJO - BORES)

Título de creación irregular —ya que condicionaba a los sucesores a ser descendientes de don Luis de Velasco y Castilla— y fue concedido por el rey Felipe III, por real carta del 6 de diciembre de 1616 a don Fernando Altamirano y Velasco y a sus sucesores, al mismo tiempo por especial merced, se concedió carta de titulación independiente pero vitalicia a la madre del agraciado: doña María de Velasco, en su calidad de hija del I marqués de Salinas de Río Pisuerga y en atención a los méritos de su padre.¹ Por concurrencia de beneficiarios comunes el mayorazgo de Gutiérrez Altamirano, se confundió con el condado. Fue además el primer título concedido a un criollo en la Nueva España.² La denominación parte de uno de los pueblos que poseía en encomienda, en ese reino, el marido de la primera titular.

ARMAS: "Escudo cuartelado; 1°, por ALTAMIRANO, de plata, diez roeles de azur puestos tres - tres-tres-y uno. Orla de gules con ocho aspas de oro. 2°, por VELASCO, quince escaques: ocho de oro y siete de veros de plata y azur; bordura de castillos y leones con los colores reales. 3°, por CASTILLA, tronchado de Castilla y de León con los colores reales, cargado de una banda de sinople, fileteada de oro en la parte superior y engolada en dos cabezas de dragantes de oro. 4°, por MENDOZA, en aspa: el jefe y la punta de sinople, banda de gules fileteada de oro. Los flancos de azur con la divisa *Ave María*, en un flanco y *Gratia Plena* en el otro".³



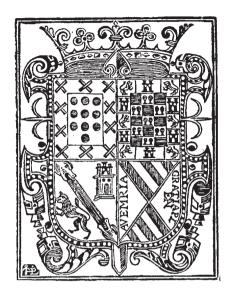




Figura 23 Figura 24

I CONDESA DE SANTIAGO DE CALIMAYA

I. Doña maría de Velasco ircio y mendoza [María de Ircio Velasco y Mendoza, María de Velasco e Ibarra]. ⁴ Nació en Nueva España, probablemente en la ciudad de México, ca. 1568. En 1613, siendo ya viuda viajó a España para estar en Madrid, junto a su padre a quien el rey había nombrado presidente del Consejo de Indias.⁵ A partir de entonces vivió en la villa y corte y al parecer no volvió a México. En Madrid tuvo una gran actividad tanto en lo social como en lo económico, y de ella existe gran cantidad de documentación relativa a sus intereses en los libros del protocolo del escribano Diego Ruiz de Tapia, que fue el notario de la familia. Tras la muerte de su tío don Antonio de Velasco y por una cédula real fechada en Ventosilla el 17 de octubre de 1617, el rey le concedió poder gozar desde España la encomienda que disfrutaba don Antonio de Velasco. Años después, el 19 de diciembre de 1626 el monarca le otorgó por merced una renta de 2 000 ducados en indios vacos de Nueva España, libres de toda costa, pero en la sesión del Consejo de Indias celebrada el 6 de junio del año de 1630 se informaba a Felipe IV de las dificultades del Consejo para pagar la merced, mandando el monarca que se "procurará en todo caso dársela". 6 En 1627 nombró por su apoderado a don Clemente de Valdés, prior del consulado de la ciudad de México.⁷ Falleció en Madrid el 31 de julio de 1633. Su cadáver fue depositado "en público, acompañada





Figura 25

de toda la corte a las diez de la noche en el Convento que llaman de don Juan de Alarcón, que es de monjas recoletas de la Orden de la Merced".⁸

Casó en la Nueva España, ca. 1584, con DON JUAN GUTIÉRREZ-ALTA-MIRANO Y OSORIO DE CASTILLA, nacido en México ca. 1559. Aportó a su matrimonio una enorme cantidad de propiedades en las jurisdicciones de Jiquipilco, Toluca, Metepec, San Bartolomé, Calimaya, Tepemajalco, Tlacualoya, Tlacotepec y Tenango; la posesión de las cuales originaron numerosos pleitos sostenidos por los sucesivos condes de Santiago de Calimaya con los naturales de dichas localidades. 10 Obtuvo merced de caballero de la Orden de Santiago por real cédula del 28 de junio de 1590, y se cruzó el 23 de diciembre del mismo año en la iglesia de San Agustín de la ciudad de México. 11 Fue elegido alcalde ordinario de México en 1591, aunque luego su nombramiento fue anulado por su suegro don Luis de Velasco, el segundo de este nombre. 12 Fue el segundo poseedor del III mayorazgo de Altamirano fundado por su abuelo don Juan Gutiérrez Altamirano el 30 de septiembre de 1558 ante Francisco Díaz. En 1596 era gobernador del Estado del marguesado del Valle de Oaxaca. 13 Desempeñó el cargo de alguacil mayor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y realizó para ello información de genealogía y limpieza de sangre el 1 de julio de 1608. ¹⁴ El 22 de junio de 1608 sirvió de padrino al licenciado Hernán Carrillo Altamirano en el grado que recibió de doctor en cánones en la Real y Pontificia Universidad de México. Ese mismo año ciñó la espada y calzó las espuelas al referido doctor don Fernando Altamirano, capitán de la guardia del virrey e hijo de don Juan. Falleció en la ciudad de México a finales del año de 1610, con testamento otorgado allí el 19 de octubre de dicho año, ante la fe de Alonso Bernal, escribano real y del número de esa ciudad. 15 Tuvieron la siguiente descendencia:

1) Doña Francisca Gutiérrez Altamirano y Velasco. Nació en México (B: Sagrario el 1 de septiembre de 1585). En dicha ciudad profesó en



- el convento de Regina Coeli (2 de septiembre de 1601) con el nombre de sor Francisca de Jesús, de manos del ilustre señor Alonso de Peralta, inquisidor mayor de Nueva España. Abadesa del mismo en cuatro ocasiones, en donde murió el 19 de octubre de 1661.
- 2) Doña María Gutiérrez Altamirano y Velasco [María de Ircio]. Nació en México (B: Sagrario el 3 de septiembre de 1586). Religiosa del mencionado convento de Regina Coeli con el nombre de sor María de San Luis (27 de julio de 1605), quien profesó ante el padre y maestro fray Pedro Ramírez, en nombre del ilustrísimo señor don fray García de Santa María Zúñiga y Mendoza, arzobispo de México. En diciembre de 1650 encabezó una de las facciones en que el convento de Regina se dividió con motivo de la elección de abadesa, y que recogió Gregorio M. de Guijo en su *Diario*. Murió en dicho convento el 25 de agosto de 1657, habiendo sido asimismo abadesa.
- 3) Don Fernando Gutiérrez Altamirano y Velasco, que al igual que su madre fue **I conde de Santiago de Calimaya**.
- 4) Don Luis Gutiérrez Altamirano y Velasco. Nació en México (B: Sagrario el 22 de junio de 1592). Fueron sus padrinos sus abuelos paternos. Falleció párvulo.
- 5) Doña Luisa Antonia Gutiérrez Altamirano y Velasco [Luisa de Velasco]. Nació *ca.* 1599/1600. Aparece mencionada en una información levantada por su madre en Madrid en noviembre de 1617 ante el escribano Diego Ruiz de Tapia, para tasar las pensiones alimenticias que deberían recibir sus hijos menores y sobre las cuales y las respectivas tutelas se le habían discernido por muerte de su marido. Fue nombrada en segundo lugar por su abuelo don Luis de Velasco y Castilla para suceder en el vínculo fundado el 28 de abril de 1617 a favor de don Nicolás Gutiérrez Altamirano y Velasco, su hermano. Contrajo primer matrimonio en España con don Juan de Velasco, III conde de Salazar, sin descendencia. Contrajo segundo matrimonio en España con don Fernando Mascareñas, conde de Castilnovo. Sin descendencia.
- 6) Doña Ana Gutiérrez Altamirano y Velasco [Ana de Castilla]. Nació ca. 1601/1602. Nombrada en tercer lugar por su abuelo don Luis de Velasco para suceder en el vínculo fundado el 28 de abril de 1617 a favor del referido don Nicolás Gutiérrez Altamirano y Velasco, su hermano. Falleció soltera, probablemente en Madrid, antes de 1634. Dejó por heredera de sus bienes a su sobrina doña Juana de Velasco, III marquesa de Salinas de Río Pisuerga (véase este título).
- 7) Don Nicolás Gutiérrez Altamirano y de Velasco [Nicolás de Velasco Altamirano]. Nació en México (B: en la capilla de San Nicolás del convento de San Agustín el 27 de septiembre de 1603, acta asentada en la parroquia del Sagrario). Fue su padrino su hermano don Fernando Altamirano. Obtuvo merced de hábito como caballero de la Orden



de Santiago cruzado en su ciudad natal en 1613. Su tío don Antonio de Velasco le heredó, por escritura de cesión de 30 de junio de 1617, una encomienda de indios que tenía en Nueva España que producía una renta de 4 000 ducados anuales. Su abuelo don Luis de Velasco fundó un vínculo con un principal de 20 000 ducados a su favor el 26 de julio de 1617. El 14 de agosto de 1628 el rey le dio licencia de pasar a España durante cuatro años "gozando de la encomienda de indios que tenía en la Nueva España", 16 y hasta que cumpliera veinticinco años. 17 Fue capitán de caballos de las milicias españolas de los Estados de Flandes (1628). En 1633 se encontraba en Nueva España, fecha en la que pasó por Orizaba. Fue castellano de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz de 1640 a 1644. Capitán general de la isla La Española y presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo por nombramiento de 31 de diciembre de 1643. Falleció en La Española (Santo Domingo) el 31 de diciembre de 1648, con testamento otorgado allí¹⁸ y fue enterrado en el convento de los dominicos de dicha isla. Contrajo matrimonio en Perpiñán, Francia, con doña María Coloma, nacida en Perpiñán (hija de don Carlos Coloma y Saa, nacido en Alicante el 9 de febrero de 1566, I marqués de Espinar (16 de septiembre de 1627), 19 y de doña Margaretta van Liedekerke, hija a su vez de Antón van Liedekerke, señor de Moorsele y Gracht y de Louise de la Barre, con la que casó en Flandes). Dama de la infanta doña Isabel Clara Eugenia, archiduquesa de Austria. Llegó a Santo Domingo, para reunirse con su esposo, en compañía de cuatro criados, tras realizar información el 28 de marzo de 1644.20 Testamento en Santo Domingo en 1645. Sin sucesión legítima.

Don Nicolás tuvo descendencia ilegítima de su unión con doña María de San Diego de Vivero y Suárez de Peredo, nacida en 1616. Fue este hijo:

- 1. Don Nicolás Diego de Velasco y Vivero [Nicolás Diego Suárez de Peredo Velasco y Altamirano, Nicolás de Velasco Peredo y Vivero]. Nació en Orizaba el 25 de junio de 1634. IV conde del Valle de Orizaba (véase este título). Con descendencia allí consignada.
- 8) Doña Beatriz Gutiérrez Altamirano y Velasco [Beatriz de Mendoza]. Nació *ca.* 1605/1606. No figura nombrada en 1617 en el testamento de su abuelo el marqués de Salinas de Río Pisuerga, lo que induce a pensar en su muerte prematura.

A la muerte de la I condesa de Santiago de Calimaya seguía vivo su hijo, quien como se dijo había sido creado al mismo tiempo I titular del Condado, con carácter perpetuo, y con carta independiente a la de su madre de fecha 6 de diciembre de 1616.²¹



I CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

Figura 26

I Bis. DON FERNANDO ALTAMIRANO Y VELASCO [Fernando Gutiérrez Altamiranol. Nació en la ciudad de México ca. 1589. Fue poseedor del tercer mayorazgo de Altamirano, y asimismo disfrutó del mayorazgo de Castilla, que en 1656 pasó a él, al fallecer sin sucesión su prima doña Catalina de Castilla y Sosa.²² Obtuvo merced de caballero de la Orden de Santiago por provisión real firmada en El Pardo el primero de octubre de 1609, y fue investido en el convento franciscano de Santiago Tlatelolco el 24 de julio de 1610.²³ Su abuelo el virrey don Luis de Velasco, el segundo, lo hizo capitán de su guardia. Fue electo por aclamación general primer rector de la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz de la ciudad de México, del 7 de mayo de 1609 al 19 de junio de 1610, cargo que volvió a ocupar como quinto rector del 13 de mayo de 1614 al 9 de julio del mismo año en que renunció.²⁴ En 1612 obtuvo por real cédula fechada en El Pardo el 13 de diciembre licencia para usar gualdapa de terciopelo en los tiempos permitidos y negros con espadas. ²⁵ Hay constancia asimismo de su devoción a la Virgen de los Remedios.²⁶ En 1614 realizó una información de méritos y servicios tanto propios como de sus antepasados.²⁷ Su abuelo materno, en su nombre compró en Madrid, la jurisdicción de la villa de Corpa por lo cual fue señor de la misma;²⁸ como la adquisición quedó a nombre de don Luis de Velasco, marqués de Salinas, éste otorgó en Madrid el 26 de agosto de 1617 ante el escribano, Diego Ruiz de Tapia, escritura de declaración y cesión de la referida villa de Corpa, a favor de su nieto don Fernando Altamirano y Velasco.²⁹ El señorío de esta villa lo poseyó don Fernando hasta el 28 de abril de 1621, en que mediante poder que para tal efecto otorgó a su madre, ésta la vendió "con las jurisdicciones civil y criminal, alto, bajo mero y mixto imperio y todo lo demás a la dicha villa jurisdicción señorío y vasallaje a ella anejo", a don Juan Ibáñez de Segovia, ante el escribano Juan de Santillana. 30 Todo indu-



ce a pensar que don Fernando Altamirano en el intervalo entre 1617 y 1621, decidió permanecer definitivamente en Nueva España. En este tiempo, tenía encima el problema del pleito que los marqueses del Valle de Oaxaca habían incoado contra los condes de Santiago de Calimaya para dejar sin efecto la donación que Hernán Cortés había hecho en favor de Iuan Gutiérrez Altamirano, de la encomienda de Calimava.³¹ El año de 1620 el padre fray Juan de Grijalva de la orden de San Agustín le dedicó la edición de su Historia del glorioso san Guillermo, duque de Aquitania.³² El Consejo de Indias el 29 de marzo de 1625 lo propuso para gobernador de Nueva Vizcava, pero resultó elegido su tío don Hipólito de Velasco.³³ Mientras tanto, en Nueva España, don Fernando Altamirano y Velasco, temeroso de la suerte que su encomienda de Calimaya pudiese correr por lo anterior, procuró ponerse a cubierto de las contingencias que una sentencia adversa podía traerle fomentando el desarrollo de los pueblos de San Lucas Evangelista, Tepemaxalco y Santiago Tianguistengo, que también le estaban encomendados. Esta dedicación hizo que cerca del último se formase un importante núcleo de población (hoy Ĉapulhuac) y que la hacienda de Atenco llegase a ser la primera de importancia de todas las del extenso y fértil valle de Toluca. En 1628 continuaba desempeñando el cargo de alcalde mayor de la provincia de Chalco.³⁴ Entre 1648 y 1653 aparece numerosas veces en espera de obtener un puesto de gobierno.³⁵ El 4 de abril de 1649 fue admitido como familiar del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, tras presentar un memorial y su genealogía, jurando el cargo el siguiente día 5. Como tal asistió el 10 de abril de dicho año al auto de fe (posesión de la cruz verde que se llevó al cadalso) que el Tribunal celebró en la plaza del Volador de la ciudad de México, tocándole llevar el estandarte de la fe y fue acompañado de su hijo don Juan Altamirano.³⁶ Fue corregidor de México por nombramiento del virrey, el cual aceptó el 31 de octubre de 1651, y para el cual nombró por su teniente al licenciado don Francisco de Quiroga, abogado de la Real Audiencia.³⁷ Cerca de dos años duró en el corregimiento y el 1 de septiembre de 1653 lo entregó a su sucesor don García Tello de Sandoval, caballero del Orden de Calatrava, llegado de España para ese puesto. En premio a sus servicios fue nombrado ese mismo año de 1653 gobernador de la capitanía general de Guatemala y presidente de la Real Audiencia³⁸ y a tal efecto dejó la ciudad de México el miércoles 15 de enero de 1654.³⁹ Poco antes de salir de viaje el licenciado Melchor de Arasus lo demandó por pesos. 40 También ese año de 1654 realizó una importante compra de esclavos a Alonso Ortiz Arévalo y a su hijo ante el escribano Antonio Sánchez. Testó cerrado en la ciudad de Guatemala el 9 de marzo de 1657 por ante Miguel de Cuéllar, escribano real y el sobre que contenía el testamento fue abierto en la ciudad de Santiago de los Caballeros en Guatemala,



ante Esteban Rodríguez Dávila, 41 al día siguiente de la muerte del testador. Falleció en Santiago de los Caballeros, Guatemala, el 28 de marzo de 1657 y fue enterrado el 31 del mismo mes y año en el convento de San Francisco de Guatemala. 42 Entre sus disposiciones testamentarias encargó a su hijo que construyese en la sacristía del convento de San Francisco —que había sido donada junto a la antesacristía a su abuelo Hernán Gutiérrez Altamirano— el entierro o panteón de la familia que éste había dejado ordenado, y que don Fernando no había podido realizar por graves atenciones; para ese monumento dejó una manda de 1 400 pesos, 1 000 por los Altamirano y los 400 restantes por los Castilla; su cuerpo debía ser trasladado a ese panteón y terminado el monumento se reunirían en él los despojos de todos sus antecesores. En virtud de lo anterior el 1 de febrero de 1672 se trasladaron sus restos desde Santiago de Guatemala al referido convento de San Francisco de la ciudad de México. 43 Fue un generoso bienhechor de los padres bethlemitas, así como de los frailes carmelitas, motivo por el que en las respectivas crónicas de ambas religiones es repetidamente mencionado. Casó previa dispensa de parentesco concedida por breve de su santidad Clemente VIII de 7 de mayo de 1602, y capitulaciones matrimoniales celebradas ante Alonso Bernal, escribano de México, con su prima hermana⁴⁴ DOÑA MARÍA DE VELASCO E IBARRA,⁴⁵ nacida en la ciudad de México ca. 1580 o 1581. Señora que llevó en matrimonio 12 000 pesos de dote y fue llamada en tercer lugar por su abuelo a la sucesión del mayorazgo y título de Salinas de Río Pisuerga, razón por la cual sus descendientes sucedieron en estas mercedes, a partir del VI marqués de Salinas de Río Pisuerga (véase este título). Debe haber muerto probablemente en México, en 1646; y en la capital del virreinato se celebraron sus exequias y se publicó un folleto alusivo a ellas. 46 Fueron sus hijos:

- 1) Doña Luisa Gutiérrez Altamirano de Velasco. Nació en México (B: Sagrario el 8 de septiembre de 1608). Fueron sus padrinos don Luis de Velasco, virrey de Nueva España y el licenciado Espinosa de la Plaza, fiscal de la Real Audiencia. Falleció en la infancia.
- 2) Doña María Gutiérrez Altamirano de Velasco. Nació en México (B: Sagrario el 9 de agosto de 1612). Fueron sus padrinos don Nicolás Altamirano y doña Ana de Velasco. Falleció en la infancia.
- 3) Don Juan Gutiérrez Altamirano de Velasco, que **sigue como II con- de de Santiago de Calimaya**.
- 4) Doña Josefa María Gutiérrez Altamirano de Velasco. Nació en México (B: Sagrario el 7 de febrero de 1619). Falleció en la infancia, después de 1623.
- 5) Don Fernando María Gutiérrez Altamirano de Velasco. Nació en México (B: Sagrario el 27 de febrero de 1623). Padrinos sus hermanos don Juan y doña Josefa Altamirano. Falleció en la infancia.



Al realizar su testamento el conde de Santiago de Calimaya, fue muy explícito en la sucesión al título declarando que "el rey Felipe III le dio título de conde de Santiago Calimaya para sí y para sus descendientes, el cual título, después de su muerte correspondía a dicho su hijo y a los descendientes que éste tenía y tuviere y que si en algún tiempo el caso lo pidiere pudiese heredarlo hembra y había de andar siempre en la casa y mayorazgo de Altamirano". Advirtió en el testamento que este título "por mandato del Rey, expreso en la cédula de su concesión habían de heredarlo sólamente los que fuesen descendientes de don Luis de Velasco, marqués de Salinas y presidente que fue del Consejo de Indias, de quien era bisnieto dicho don Juan tanto por parte de su padre como por la de la madre, y así por ambas líneas le correspondía el título". Sucedió en 1657, fecha en que rindió una información para acreditar su derecho al título, su único hijo supérstite:

II CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

1

Figura 27

II. DON JUAN ALTAMIRANO Y DE VELASCO [Juan Altamirano y Castilla, Juan de Velasco Altamirano; Juan Gutiérrez Altamirano de Velasco Castilla Sosa Carrillo Cabrera e Ibarra]. Nació en la ciudad de México, entre 1614 y 1616. En sucesión a su padre fue poseedor del mayorazgo principal de su casa llamado de Altamirano, del de Castilla y del de Sosa. ⁴⁷ Obtuvo merced de hábito de caballero de la Orden de Santiago en 1625. ⁴⁸ Fue 25° rector de la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz de la ciudad de México, del 21 de mayo de 1638 al 18 de enero de 1639. ⁴⁹ Ocupó el cargo de alcalde ordinario de la ciudad de México por elección realizada el 1 de enero de 1652. ⁵⁰ En 1653 acompañó a su padre a Guatemala, donde no desempeñó ningún puesto, y a la muerte de éste, regresó a Nueva España trasladándose a vivir a la casa que tenía en el pueblo de Tacubaya, en donde seguía domiciliado en febrero de 1658. Mientras tanto ocupó su casa principal de la ciudad de México el doctor Alemán, quien llegó a

196

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

temer se la quitasen para alojar en ella al visitador de la Inquisición.⁵¹ El conde presentó solicitud y probanza de limpieza de sangre para ingresar como familiar del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en la Nueva España en 1659.52 El 21 de julio de ese año el virrey duque de Alburquerque lo nombró corregidor interino de México en sustitución de don Tello de Sandoval quien fue removido a causa de sus manejos poco honrosos en la cuestión del abastecimiento de trigo a la población.⁵³ Al año siguiente 1660 y hasta 1661 aparece como 41º alcalde mayor de la ciudad de Puebla de los Ángeles. Para acreditar su condición de sucesor de la casa y estados del marquesado de Salinas de Río Pisuerga, hizo información de su genealogía y ser descendiente del I marqués de Salinas de Río Pisuerga, en la ciudad de México, ante la justicia ordinaria de esa ciudad, por testimonio del escribano Diego de los Ríos, la cual fue aprobada por auto del 19 de julio de 1650 del licenciado don Pedro de Oros, del Consejo de su majestad, alcalde de corte y juez de provincia que fue de ella. El día 24 de noviembre de 1661 ante el referido escribano Diego de los Ríos, otorgó poder en favor de don Diego Fernández de Córdova y de don Alfonso Méndez de Segundi, agentes de negocios, residentes en la villa y corte de Madrid, para que falleciendo sin sucesión sus primas hermanas doña Luisa-Antonia de Velasco y Osorio marquesa de Salinas (de Río Pisuerga) y la hermana de ésta doña Mariana de Velasco y Osorio, condesa de la Calzada "pidan, tomen y aprehendan la posesión corporal actual de quasi del dicho estado y marquesado de Salinas (de Río Pisuerga) y mayorazgos de Velasco y de Ybarra", porque "subcediendo como dicho es morir las dichas señoras sin dejar hijos, a de pasar y transferirse en mí desde luego, por ministerio y disposición de la ley real de Soria, la posesión civil y natural del dicho estado y marquesado de Salinas de Río Pisuerga y mayorazgos de Velasco y de Ybarra, pues salvo el otorgante no hay otro subcesor mayor, ni menor, varón ni hembra" a ellos.⁵⁴ Falleció en Puebla de los Ángeles el 25 de noviembre de 1661.⁵⁵ El 1 de febrero de 1672 se trasladaron sus restos, junto a los de su padre al convento de San Francisco de la ciudad de México. 56 Contrajo matrimonio en la ciudad de México (Sagrario) el 31 de marzo de 163957 —carta de dote ante Pedro de Santillán en 1640—⁵⁸ con DOÑA LUISA ALBORNOZ LEGAZPI Y ACUÑA, ⁵⁹ nacida en la ciudad de México y bautizada en el Sagrario el 30 de diciembre de 1619.60 IV adelantada mayor de las Islas Filipinas (véase esta dignidad) y poseedora del mayorazgo adjunto de Legazpi. Fue asimismo poseedora de los mayorazgos de Albornoz, Salcedo y Arévalo. El 12 de junio de 1638, el rey le hizo gracia de que pudiera gozar de la renta de una encomienda que tenía en Filipinas y que por residir ella en México pudiera poner escudero. 61 Falleció en México el 18 de mayo de 1653 y fue enterrada el día 19 en la sacristía del convento de San Francisco. 62 Tuvieron la siguiente descendencia.



1) Don Fernando Luis Altamirano de Velasco, que **sigue como III conde de Santiago de Calimaya**.

2) Doña María Teresa de Velasco y Castilla [María Teresa de Velasco Legazpi Albornoz Altamirano y Castilla]. Nació en México (B: Sagrario el 9 de mayo de 1641). El 19 de agosto de 1658 otorgó poder a su marido don Benito Fociños para que la pudiese obligar por 5 000 pesos. 63 Testamento en Madrid el 10 de octubre de 1701 ante Antonio de Zárate Ardanaz. Contrajo primer matrimonio en México (Sagrario) el 1 de febrero de 1658 —velaciones en Tacubaya— con don Benito Fociños y Bogueiro [Benito Fociños de Sagade], 64 nacido en Santa María de Campos, jurisdicción de Abeancos, obispado de Lugo y bautizado el 25 de mayo de 1622, quién aportó al matrimonio 40 000 pesos -30 000 en reales y 10 000 en joyas. 65 Sobrino del arzobispo don Mateo Sagade Bogueiro. 66 Fue colegial de San Pelayo en la Universidad de Salamanca y señor de la casa de los Fociños. Obtuvo merced de hábito de caballero de la Orden de Santiago (1655),67 se encontraba en Madrid al iniciarse las pruebas. El 26 de mayo de 1657 su tío lo nombró provisor, vicario general, gobernador y juez de testamentos, obras pías y capellanías del arzobispado y para ello "se puso el hábito clerical" como clérigo de órdenes menores, cargo al parecer nominal ya que el arzobispo siguió despachando los tribunales. 68 Don Benito, sin embargo, conservó el hábito clerical hasta cinco días antes de su boda, cuando el virrey lo nombró teniente de maestre de campo general (27 de enero de 1658). 69 Gobernador de la provincia de Xicayán en 1658. Fue multado por real cédula de 13 de marzo de 1665 con 2 000 pesos y a salir 50 leguas de la ciudad de México. 70 Pasó a España con su mujer e hijos tras obtener licencia del virrey marqués de Mancera el 14 de febrero de 1669, realizó el viaje en la flota a cargo del general don Enrique Enríquez de Guzmán.71 Con descendencia que no alcanzó sucesión. Contrajo segundo matrimonio en Murcia (Santa María) el 27 de julio de 1673 —previa licencia otorgada en Roma por su santidad— con don Antonio Sagade de Bugueiro y Varela [Antonio Sagade Varela de Cordido, Antonio Varela Segadel, nacido en Mondoñedo. Sobrino asimismo del arzobispo. Caballero de la Orden de Santiago (1677). Del consejo de su majestad y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Otorgó poder para testar en Madrid a su esposa el 24 de febrero de 1699 ante Juan Francisco Domínguez; el testamento lo realizó ésta en Madrid el 20 de febrero de 1700 ante Antonio de Zárate Ardanaz. En Melide se conserva el pazo da Obra Pita mandado construir por el arzobispo Mateo Sagade Bugueiro, en el que se aprecian los escudos de armas tanto de don Antonio Sagade Varela como de su mujer doña Teresa Velasco. Asimismo con sucesión.

Del primer matrimonio nacieron:



- 1. Don Juan Fociños Velasco [Juan de Sagade Velasco]. Nació en México (B: Sagrario el 4 de febrero de 1659). Falleció soltero en España después de 1701.
- 2. Doña Ana Luisa Emerenciana Fociños Velasco [Ana Bugueiro y Velasco]. Nació en México (B: Sagrario el 29 de enero de 1665). Falleció soltera en España después de 1701.

Del segundo enlace nacieron:

- 3. Don Andrés Sagade de Bogueiro y Altamirano de Velasco [Andrés Sagade Varela Velasco e Ibarra]. Nació en Madrid (B: San Martín el 8 de diciembre de 1677). Pleiteó por los mayorazgos de Velasco e Ibarra y el título de marqués de Salinas de Río Pisuerga. Contrajo primer matrimonio con doña Ana de Zúñiga. Sin descendencia de este matrimonio. Contrajo segundo matrimonio en Madrid (Santa Cruz) el 18 de octubre de 1713 con doña Francisca del Moral y Fernández de la Cuadra. Padres de:
 - 1) Don Francisco María Sagade Bogueiro y del Moral. Nació en Madrid el 25 de septiembre de 1723 (B: San Ginés el 4 de octubre). Contrajo segundo matrimonio el 20 de agosto de 1763 —velaciones en Madrid (San Martín)— con doña María Juana de Valderrama y Palacio, nacida en Granada (hija de don Joaquín de Valderrama y Suárez de Toledo IV vizconde de Rías y de doña Leonor de Palacio y Cañas). VII Vizcondesa de Rías. Con la siguiente descendencia:⁷²
 - 1. Doña María Antonia Sagade Bugueiro y Valderrama. Nació en Madrid el 8 de junio de 1764 (B: San Martín el 10). VIII vizcondesa de Rías. Contrajo matrimonio en Madrid (San Martín) el 24 de junio de 1779 con don Rafael Antonio María de Bustos y Llamas, nacido en Blanca, Murcia (hijo de don Rafael Antonio de Bustos y Molina, marqués de Corvera y de doña Juana de Llamas). VI marqués de Corvera. Señor de Cotilla. Con descendencia. De ella procede don Rafael de Bustos y Castilla-Portugal. VIII marqués de Corvera, quien en 1870 consiguió por transacción onerosa el marquesado de Salinas de Río Pisuerga (véase este título), para su hija doña Rosa de Bustos y Riquelme. Dicha negociación se realizó con dos de los nietos del X marqués de Salinas de Río Pisuerga —don Juan Ignacio y doña María Guadalupe de Cervantes y Ayestarán—, con lesión de los derechos de los demás parientes de la línea principal.
- 4. Doña Catalina Sagade Velasco. Nació en Madrid (B: el 1 de diciembre de 1679). Contrajo matrimonio en Madrid el 24 de junio de 1701 con don Fernando Salcedo [Saavedra] y Tapia, nacido en



Ambroz el 4 de octubre de 1669. Caballero de Santiago en 1697. Gentilhombre de boca de su majestad. Testamento en Madrid el 18 de abril de 1728. Con sucesión, padres al menos de:

- 1) Don Francisco Antonio Salcedo y Sagade Bogueiro. Nació en Torrelaguna el 13 de septiembre de 1705. Paje y caballerizo de campo de su majestad, capitán de caballos del regimiento de Borbón. Contrajo matrimonio en Madrid el 29 de abril de 1756 con doña Josefa Sanz y Sanz, nacida en Vicálvaro el 16 de noviembre de 1722 (hija de don Custosio Sanz y Madrid y de doña Eugenia Sanz y Torronteras). Con sucesión.
- 2) Doña Teresa Antonia Salcedo y Sagade Bogueiro.
- 3) Doña Josefa Salcedo y Sagade Bogueiro.
- 5. Doña Bárbara Bogueiro Sagade Velasco, de la que carecemos de más información.
- 3) Don García Nicolás Felipe de Legazpi y Velasco [García de Velasco y Castilla, García de Legazpi y Albornoz]. Nació en México (B: Sagrario el 15 de febrero de 1643). Gozó en su juventud el adelantazgo mayor perpetuo de las Filipinas (véase esta dignidad), así como del mayorazgo de Albornoz, del que fue su IV poseedor. Recibió el grado de bachiller en artes en la Universidad de México el 3 de noviembre de 1660. En 1662 ocupó la alcaldía mayor de Puebla y posteriormente se ordenó sacerdote. Tomó posesión del curato de la ciudad de San Luis Potosí el 28 de marzo de 1671, cargo que desempeñó hasta 1675 en que tomó posesión de una canongía en el Cabildo Metropolitano, 73 regresó a México donde fue hasta 1689 abad de la congregación de San Pedro. El virrey fray Payo Enríguez de Rivera le concedió el empleo de sacristán mayor de la catedral (28 de noviembre de 1777). Junto con otros miembros del Cabildo, fue retratado por Cristóbal de Villalpando en uno de los cuadros monumentales que adornan la sacristía de la catedral de la ciudad de México, el cual costeó y representa el triunfo de la religión católica sobre los judíos y herejes. ⁷⁴ En 1683 fue juez hacedor y el 18 de enero de 1684 fue electo abad de la congregación de San Pedro manteniéndose en el cargo hasta 1689. Todavía en 1861 se conservaba en el hospital de dicha corporación su retrato de cuerpo entero. En la catedral se desempeñó como tesorero (1684) y arcediano (1686), tomó posesión del cargo el 4 de febrero. Con anterioridad fue capellán del colegio de Santa María de la Caridad. Fundó, con el principal de 6 000 pesos, los solemnes maitines de la Natividad de Nuestra Señora y una misa cantada después de prima el día siguiente. El 22 de junio de 1690 recibió la merced de obispo de Guadiana (hoy Durango), Nueva Vizcaya, siendo consagrado el día del Patrocinio de Nuestra Señora el 9 de noviembre de 1692 por el arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas con asistencia del virrey y



oidores. Tomó posesión de esa iglesia por apoderado el 22 de diciembre. En 1699 fue designado obispo de Michoacán, entrando allí el 6 de abril de 1702. Fue posteriormente elevado a obispo de Puebla de los Ángeles (1703). Falleció en Puebla el 6 de marzo de 1706. En la colección de retratos que estuvieron en el palacio episcopal de Puebla (de medio cuerpo) se conservó un retrato de él, con la inscripción siguiente: "El Illmo Sr. don García de Legazpi y Velasco, natural de México, hijo de la ilustre casa de los Condes de Santiago. Fue alcalde mayor de esta ciudad de la Puebla de los Ángeles, y hecho eclesiástico fue cura de San Luis Potosí, canónigo tesorero y arcediano de la Santa Iglesia Metropolitana de México, obispo de Durango y de Michoacán y en 1703 promovido a esta Mitra de Puebla en donde entró día 5 de octubre de 1704 y falleció a poco tiempo". Asimismo un retrato de cuerpo entero blasonado, existe en la colección de la sala capitular de la iglesia catedral, con cartela diferente, pero en ambos con la inscripción latina siguiente: "Cum preclarissima nobilitate humilis magna cum mansuetudine venerabilis, cum jurisperitia sacrorum rituum studiosissimus". Otro retrato de cuerpo entero se conserva en la ciudad de México en colección particular. Sin descendencia.

- 4) Don Luis José de Velasco y Castilla [Luis José de Velasco y Mendoza, Luis José de Velasco Altamirano y Legazpi]. Nació en México (B: Sagrario el 8 de septiembre de 1646). Capitán. Su escudo de armas fue publicado en tesis universitaria impresa en México en 1673. Alcalde ordinario de México (1674), alcalde mayor de Xicayán por nombramiento del virrey arzobispo don fray Payo Enríquez de Ribera de fecha 4 de diciembre de 1675. Costeó un retablo dedicado a santa Ana en el templo de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac. Vivía viudo en 1718. Contrajo matrimonio en México 14 de julio de 1669 con doña Leonor María de Chavarría y Vivero, nacida en México (B: Sagrario el 16 de abril de 1650) (hija del capitán don Juan de Chavarría y Valera, caballero de la Orden de Santiago y de doña Luisa de Vivero y Peredo). Falleció en México (Sagrario) de parto el 8 de marzo de 1674 (E: San Lorenzo). Sin descendencia.
- 5) Don Juan Altamirano de Velasco y Castilla. Nació en México (B: Sagrario el 13 de junio de 1648). Alcalde mayor de Tehuacán (1671),⁷⁶ empleo que sirvió por dos años, alcalde mayor de Guanajuato (23 de mayo de 1676),⁷⁷ el cual se le prorrogó por dos años⁷⁸ y volvió a ocupar en 1683.⁷⁹ 6) Doña Teresa Altamirano de Velasco y Castilla. Nació en México (B: Sagrario el 24 de mayo de 1650). Vivía al fallecer su madre pero murió en edad temprana.

Sucedió su hijo en 1665, fecha en que rindió una información para acreditar su derecho al título.⁸⁰



III CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

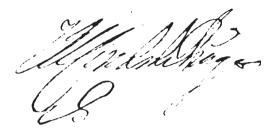


Figura 28

III. DON FERNANDO [LUIS] ALTAMIRANO DE VELASCO LEGAZPI Y ALBOR-NOZ [Fernando Altamirano de Velasco Castilla y Albornoz, Fernando Gutiérrez Altamirano de Velasco Castilla Velasco y Castilla Sosa Carrillo Cabrera e Ibarra Albornoz López de Legazpi, Ortiz de Oraá v Acuñal. Nació en la ciudad de México y allí fue bautizado en el Sagrario el 1 de marzo de 1640.81 VI adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas (véase esta dignidad). Poseedor del mayorazgo de Altamirano, del de Sosa, del de Castilla, del de Albornoz, así como de los de Legazpi, de Salcedo y de Arévalo. Su abuelo paterno en el testamento otorgado en Guatemala en 1657 estipuló y le dejó "todos los aderezos de espadas, dagas, arcabuces y otros géneros de armas que dejo y me han dado algunos de los señores virreyes del reino de la Nueva España y otras personas graves, por ser como son de mucha estima y le ruego las tenga bien aliñadas, de suerte que permanezcan y en ningún acontecimiento, ni con ningún pretexto las dé ni enajene, salvo las que quisiere dar graciosamente a sus hermanos y confío que reconocido del particular amor que le tengo, no faltará a esto". Fue consejero de su majestad; 47° y 49° rector de la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz de la ciudad de México del 26 de enero de 1663 al 3 de febrero de 1664 y del 16 de septiembre de 1665 al 2 de febrero de 1666 respectivamente. 82 A la llegada del virrey conde de Baños en 1660, y con motivo de su recibimiento en la ciudad de México surgió un enfrentamiento entre don Fernando Altamirano y el hijo del virrey, cuyas consecuencias duraron hasta el año de 1664.83 En 1661 se le dio amparo de posesión de las propiedades que su familia tenía en términos de Jalatlaco. 84 Tras la muerte de su padre le fue discernida en su persona la tutela y curaduría *ad bona* de sus hermanos⁸⁵ y nombró ante el escribano Diego Fajardo el 15 de febrero de 1662 por su apoderado a Juan de Escobar, procurador del número de la Real Audiencia. El 17 de septiembre de 1665

202

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

levantó una información de filiación y nobleza ante el licenciado don Juan de Contreras y Garnica, alcalde del crimen y juez de provincia de la ciudad de México. 86 En 1671 obtuvo nombramiento de familiar del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México.87 Fue Alcalde mayor de la villa de San Ildefonso, hoy Villa Alta, en Oaxaca, jurando el cargo el 25 de enero de 1672.88 En 1672, cumpliendo con la voluntad de su abuelo, llevó a término la obra de construcción del entierro o panteón de la familia en el convento de San Francisco. 89 El 22 de mayo de 1672 ante el escribano Baltasar Morante otorgó poder a su hermana doña María Teresa de Velasco, para que en su nombre y presentando las informaciones que le enviaba de su filiación y las de sus padres pidiese la posesión del estado y marguesado de Salinas en caso de que falleciese la señora doña María de Velasco y Osorio; y para que luego que tomase la posesión administrase a nombre del otorgante todos los bienes que pertenecían a dicho estado. Fue posteriormente alcalde ordinario de la ciudad de México en 1675, recibiendo la vara hasta el 20 de marzo de ese año por estar legítimamente impedido. El 2 de julio de ese mismo año fue electo rector de la cofradía del Santísimo Sacramento, ocupando este cargo hasta 1677 y lo volvió a desempeñar en 1682. Por muerte del corregidor de México don Diego Espejo, acaecida el 4 de diciembre de 1675, el arzobispo virrey don fray Payo Enríquez de Rivera dio el puesto al conde de Santiago en los primeros días del año siguiente; el agraciado debió haber tomado posesión de él el 13 de enero, pero no la tomó a causa de que quiso entrar al acuerdo con espada, como lo hizo su abuelo veinticuatro años antes; la ceremonia del juramento se difirió hasta el día 17. No obstante que tenía el carácter de interino duró en el puesto de corregidor hasta octubre de 1677 que llegó de España, nombrado para este cargo don Alonso Ramírez de Valdés; pero al fallecer éste en noviembre de 1680, el conde de Santiago volvió a él, por nombramiento del virrey conde de Paredes; en noviembre del año siguiente le llegó el nombramiento de corregidor en propiedad expedido por el rey. 90 Durante su gestión al frente de la ciudad de México se llevaron a cabo las obras de la atarjea del agua de Chapultepec⁹¹ y fue mediador de los naturales de la parcialidad de San Diego, linde a los arcos de la ciudad de México, 92 asimismo se impulsaron la celebración de corridas de toros bravos durante las festividades de San Gregorio Taumaturgo, declarado patrón de la ciudad de México. 93 Continuó el pleito con los descendientes del conquistador Hernán Cortés sobre la encomienda de Calimaya, pueblo que se trataba de reivindicar como perteneciente al estado del marquesado del Valle de Oaxaca. 94 Este pleito y otros más mantenidos con diferentes comunidades indígenas sobre propiedades llenaron gran parte de la vida del conde de Santiago. 95 Durante el gobierno del virrey duque de Alburquerque se declaró vacante la encomienda de Calimaya, teniendo presente la ley de Indias que declaraba que



las encomiendas solo podían durar dos vidas, ⁹⁶ con la circunstancia de que esta decisión se hacía retroactiva desde la muerte del segundo poseedor de ella, lo que significaba reintegrar a la Real Hacienda todo lo que la encomienda había producido en más o menos cien años, situación que conllevó otro litigio que duró varias generaciones. 97 Con los naturales del pueblo de Almoloya realizó escritura de trueque y transacción sobre unas tierras que el conde tenía en el pueblo de Santa María Nativitas. 98 Maestre de Campo nombrado por el virrey conde de Paredes en 1683 para combatir a los bucaneros que habían caído sobre Veracruz, bajo las órdenes del célebre pirata Lorencillo. El conde de Santiago salió el día 23 de mayo de dicho año llevando ocho compañías organizadas a toda prisa, pero a su llegada a Veracruz no encontró a los piratas que lógicamente tras haber hecho un considerable botín se retiraron a la isla de Sacrificios y después desaparecieron; el conde regresó a México sin librar ninguna batalla y entró con el ejército el 12 de junio. Esta expedición sin embargo le permitió conservar el carácter de maestre de campo que ostentó hasta su muerte. Fue miembro del Consejo de su majestad. Testó en México el 8 de junio de 1684 ante el escribano Baltasar Morante. Falleció en México (Sagrario) el 5 de julio de 1684 y fue enterrado de cabildo en San Francisco el día 6.99 Contrajo matrimonio en la ciudad de México (Sagrario) el 29 de septiembre de 1660¹⁰⁰ —previas capitulaciones matrimoniales realizadas en México el 27 de abril de 1660 ante Martín de Sariñana—101 con su parienta en tercero con cuarto grado DOÑA ISABEL DE VILLEGAS Y CASTI-LLA, 102 nacida en la ciudad de México. El 17 de agosto de 1684, un mes y doce días después de haber enviudado, doña Isabel otorgó en la ciudad de México ante el escribano Baltasar Morante, poder a don Agustín Flores de Septién, caballero de la Orden de Santiago y contador de la Suprema Inquisición, vecino de Madrid, para que muriendo doña Mariana de Velasco y Ossorio marquesa de Salinas [de Río Pisuerga] y de la Calzada pidiese ante la justicia para su hijo primogénito don Juan Francisco Altamirano y Villegas, conde de Santiago de Calimaya la "tenuta y posesión del marquesado y mayorazgo de Salinas (de Río Pisuerga), de los cuales era el más inmediato sucesor". Unos meses después el 6 de noviembre de 1684 solicitó ante el alcalde ordinario de la ciudad de México diferentes testimonios de los testamentos de la familia de su marido, a fin de completar un expediente; dándosele testimonio por el escribano Francisco de Quiñones. Aportó al matrimonio en concepto de dote 50 000 pesos (40 000 en dineros y los 10 000 restantes en preseas, alhajas de plata, oro y esclavos). Viuda, al encargarse —como representante legítima de sus hijos—, de los bienes del condado de Santiago de Calimaya, tuvo que seguir pleito contra la Real Hacienda y para poder atender al sostenimiento de su casa, hubo de reclamar primeramente los pesos llevados en dote, más 10 000 pesos que le diera en arras su esposo. Consiguió además del



virrey que se le diese un plazo de tres años para presentarse por sí o por apoderado, ante el Consejo de Indias para la prosecución del litigio acerca de la encomienda, plazo que debía contarse desde la fecha de la salida de los buques anclados en Veracruz —noviembre de 1685— que estaban próximos a partir hacia España. Tuvo no obstante que otorgar fianza para la devolución de los frutos que percibiese de la encomienda de Calimaya, en el caso de que la resolución del Consejo la condenase a hacer tal devolución. ¹⁰³ Una vez viuda aparece profusamente en la documentación notarial del escribano Martín del Río, de la ciudad de México, con asuntos relacionados a la administración del mayorazgo. ¹⁰⁴ Por ellos conocemos la percepción de algunas de las rentas de las propiedades urbanas del mayorazgo. ¹⁰⁵ Testó ante Nicolás Varela el 23 de agosto de 1694. Falleció en México (Sagrario), en su domicilio de la plazuela de Jesús Nazareno el 14 de febrero de 1695 y fue enterrada en la sacristía de la iglesia de San Francisco, la noche del martes 15. ¹⁰⁶ Con la siguiente descendencia:

- 1) Doña Francisca Javiera de Velasco y Villegas. Nació en México (B: Sagrario el 16 de febrero de 1667). Ingresó de novicia en el convento de Nuestra Señora de la Concepción (21 de mayo de 1682), donde profesó (1683) con el nombre de sor María Francisca Javiera de San Felipe.
- 2) Doña Luisa María Nicolasa de Velasco y Villegas. Nació en San Ildefonso, hoy Villa Alta, Oaxaca (B: el 16 de febrero de 1668). Ingresó en el convento de Jesús María de la ciudad de México (febrero de 1683), donde profesó (7 de marzo de 1684), con el nombre de sor Luisa de San Fernando Micaela. Falleció en México el 14 de febrero de 1738.
- 3) Don Juan Francisco de Velasco y Villegas, que **sigue como IV conde de Santiago de Calimaya**.
- 4) Doña Isabel Leonor de Velasco y Villegas. Nació en México (B: Sagrario el 18 de mayo de 1670). Falleció párvula.
- 5) Don Fernando Velasco Altamirano [Fernando de Velasco y Castilla]. Nació *ca.* 1673 probablemente en Jicayán. Capitán de las guardias del virrey conde de Galve (16 de julio de 1692), alcalde mayor de Cholula (1693). Falleció en Cholula (San Pedro) el 17 de julio de 1693, soltero sin descendencia (E: San Gabriel).
- 6) Don Diego Nicolás de Velasco Altamirano y Villegas [Diego de Velasco y Castilla]. Nació en México (B: Sagrario el 22 de febrero de 1676). Ingresó en la Compañía de Jesús (29 de agosto de 1692) y fue ordenado sacerdote (1700). Renunció a sus derechos sobre las titulaciones de su casa (1702). Padre operario del colegio del Espíritu Santo de Puebla de los Ángeles. Falleció en México, en la casa profesa de la Compañía de Jesús el 4 de noviembre de 1716, con fama de grandes virtudes.
- 7) Don Nicolás de Velasco y Villegas, que **seguirá como V conde de Santiago de Calimaya**.



- 8) Don José Antonio Miguel Altamirano y Villegas. Nació en México (B: Sagrario el 25 de febrero de 1679). Falleció en México (Sagrario) el 3 de julio de 1680 (E: San Francisco).
- 9) Doña María Teresa Antonia de Guadalupe Altamirano y Villegas. Nació en México (B: Sagrario el 13 de junio de 1680). Falleció en México (Sagrario) el 8 de julio de 1682. (E: sacristía de la iglesia del convento de San Francisco).
- 10) Doña María Josefa Teresa Altamirano y Villegas. Nació en México (B: Sagrario el 26 de abril de 1683). Falleció en México (Sagrario) el 30 de junio de 1686.

Fallecido el III conde su hijo escribió al monarca el 16 de agosto de 1684, comunicándole el deceso y solicitando continuar en su casa las honras y mercedes concedidas. Posteriormente se levantó una información el 17 de febrero de 1685 y por acuerdo del virrey conde de la Monclova de fecha 26 de agosto de 1688, se le despachó mandamiento interino de sucesión refrendado de don Joseph de la Serda Morán, escribano de Gobernación y Guerra del Reino de la Nueva España. El rey respondió favorablemente en carta dirigida a don Juan Altamirano el 27 de octubre de 1685 manifestándole "he sentido la muerte del conde, y que me alegro de tener tan buen vasallo como vos y así lo tendréis entendido".

IV CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

IV. DON JUAN FRANCISCO ALTAMIRANO DE VELASCO Y VILLEGAS LE-GAZPI Y CASTILLA [Juan Altamirano de Castilla]. Nació en la villa de San Ildefonso, hoy Villa Alta, Oaxaca, ca. 1669. VII adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas y poseedor de su mayorazgo de Legazpi (véase esta dignidad). Poseedor del mayorazgo de Altamirano, del de Albornoz, del de Salcedo y del de Arévalo, y otros. El ser muy afecto a las fiestas y al boato, unido al hecho de ser un excelente caballista y rejoneador de toros bravos, lo convirtieron en un personaje muy popular en México. El 29 de diciembre de 1689 sufrió un accidente grave en la calzada de Chapultepec, a causa de haberle pasado por el pecho una de las ruedas del carruaje que ocupaba. 108 Participó activamente en resolver el motín de junio de 1692, ocasionado por la carestía de semillas, motivo por el que fue nombrado por el virrey conde de Galve, maestre de campo general. En 1693 era alcalde mayor y capitán a guerra por su majestad de la ciudad de Querétaro, ese año el 24 de marzo le fue expuesta en su casa una niña llamada María Teresa la cual fue bautizada en la iglesia de Santiago de Querétaro, apadrinándola Diego García de la Paz y Teresa María de la Paz. Otorgó su testamento en su hacienda de Atenco, jurisdicción de la alcaldía





de Ixtlahuaca y Metepec, ante la fe de Bartolomé Pérez de Bustamante, escribano de su majestad el 24 de abril de 1698. 109 Falleció en su hacienda de Santiago Atenco, Metepec, México, el 13 de mayo de 1698110 y fue depositado su cuerpo en la iglesia de San Francisco de Metepec, para ser trasladado a la ciudad de México. El inventario y aprecio de sus bienes libres se hizo por auto del alcalde ordinario de la ciudad de México, don Juan Antonio de Celaeta y Escalante, de fecha 30 de junio de 1698, a petición de la condesa viuda. 111 Contrajo matrimonio —por poder otorgado en México el 10 de marzo de 1691 ante Baltasar Morante, a favor de su futuro suegro—, en Puebla de los Ángeles (Sagrario) el 19 de marzo de 1691 (ratificado allí mismo el 22 de abril del mismo año)¹¹² con DOÑA TERESA Francisca Gertrudis HURTADO DE MENDOZA Y VIDARTE [María Teresa Francisca Vidarte Hurtado de Mendoza, Teresa Hurtado de Mendoza Ponce y Renteríal, ¹¹³ nacida en Puebla de los Ángeles y allí bautizada en el Sagrario el 23 de marzo de 1679. 114 Siendo todavía una niña llegó casada a la ciudad de México el 2 de mayo de 1691.¹¹⁵ Quedó viuda a los siete años de matrimonio y en julio de 1702 corrió rumor en la ciudad de México de haber contraído matrimonio secreto con don Alonso de Avellafuertes, alcalde de corte. 116 Otorgó poder para testar a favor del licenciado don Pedro Hurtado de Mendoza, de su padre y del Sr. don José Hurtado de Mendoza, conde del Valle de Orizaba, su hermano, el 6 de abril de 1704 ante Rafael Caballero. Fundó una capellanía. 117 Tras seis años de viudedad falleció en la ciudad de México, en su casa de la calle de Jesús Nazareno (Sagrario) el 15 de abril de 1704, cuando contaba apenas veinticinco años. Fue enterrada en San Francisco. Fueron padres de un único vástago:

1) Don Fernando [Juan] José [Regalado] Altamirano y Velasco y Hurtado de Mendoza. Nació en México (B: Sagrario 20 de julio de 1697). Falleció allí párvulo el 22 de mayo de 1698 (Sagrario), diez días después de la muerte de su padre, denominándosele en el acta sacramental de defunción conde *de Santiago*. Fue enterrado en San Francisco.

Por fallecimiento del único hijo del IV conde, sucedió en 1698 su hermano quien a pesar de lo estipulado en los mayorazgos anexos a las titulaciones reunió en su persona los títulos de V conde de Santiago de Calimaya y VI marqués de Salinas de Río Pisuerga.

V CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

V. DON NICOLÁS ALTAMIRANO DE VELASCO Y VILLEGAS [Nicolás de Velasco Altamirano de Legazpi Castilla y Villegas]. Nacido en México y allí bautizado en el Sagrario el 3 de agosto de 1677. VI marqués de Salinas de Río Pisuerga (véase este título), VIII adelantado perpetuo de las



Islas Filipinas (1698) (véase este título), señor de las villas de Berninches, Azuquilla de Romancos y de Azuqueca de Henares. Sucesor del mayorazgo de Altamirano y poseedor de los mayorazgos de Albornoz, Salcedo y Arévalo y los demás vinculados en su familia. A los dos años de haber entrado en posesión del condado de Santiago de Calimaya se hizo notable por una disputa que tuvo con los pajes del virrey conde de Moctezuma el 15 de diciembre de 1700, durante las fiestas que se celebraron en México, con motivo de la canonización de San Juan de Dios, 120 motivo por el cual el conde de Moctezuma lo desterró a Campeche por término de diez años, orden que no se cumplió, permaneciendo el conde retirado en sus haciendas de Tlalpan y Puebla, por espacio de un año, hasta que ocupó el virreinato el obispo doctor don Juan de Ortega y Montañés. No fue sin embargo la única vez que el conde fue amonestado pues una real cédula de 15 de febrero de 1700 ya advertía no se consintiesen inmoralidades como las realizadas por él y don José Mateo Guerrero. ¹²¹ En 1703, fue uno de los candidatos que el virrey duque de Alburquerque tenía para casar con doña Ignacia de Cruzat y Góngora [La China], oponiéndose al arzobispo, que apoyaba el matrimonio con don Domingo Ruiz de Tagle. Fue alcalde ordinario de la ciudad de México en 1704, regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México, hasta su renuncia efectuada en la sesión de cabildo del 26 de junio de 1711, a consecuencia de sus enfermedades —año en que le correspondía sacar el estandarte real—. También ese año de 1711 le habían correspondido los nombramientos de diputado de propios y fiel ejecutor en el mes de febrero. Fue 90° rector de la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz de la ciudad de México del 13 de febrero de 1712 al 2 de febrero de 1714.¹²² El 11 de febrero de 1713 salió el conde al lado izquierdo del corregidor don Nuño Núñez de Villavicencio por las principales calles de la ciudad en el solemne paseo que hizo el Ayuntamiento acompañado de otros muchos caballeros en demostración de júbilo por el nacimiento del infante don Felipe Pedro. 123 En 1716 don Manuel Núñez de Villavicencio y Orozco, alcalde mayor de Ixtlahuaca y Metepec le dedicó la impresión del sermón panegírico sobre san Francisco de Asís, predicado en el convento franciscano de Toluca por fray Juan de Torres. 124 Capitán de las guardias del virrey marqués de Casafuerte. Durante su vida continuó con los pleitos sobre la propiedad de la encomienda de Calimaya, sostenidos con los descendientes de los marqueses del Valle de Oaxaca, 125 así como las colindancias suscitadas por las propiedades familiares con las comunidades de naturales de Tenango del Valle, Jalatlaco, Metepec y otros. 126 Recibió composición de tierras en Acapulco 127 y en 1717 seguía conservando una casa y huerta en el barrio de San Andrés, sujeto de San Bartolomé Naucalpan de la que se conserva una interesante descripción. 128 Falleció en México, en su domicilio de la calle de Jesús Nazareno, el 28 de diciembre de 1721, bajo nuevo poder para testar otorgado el



día anterior ante el escribano Juan Díaz de Rivera, en el que declaró a sus hijos, agregando que su mujer estaba embarazada, desde dos o tres meses antes, ¹²⁹ con anterioridad había otorgado un poder para testar en México ante Gabriel Fernando Navarro. Fue enterrado en la sacristía de la iglesia de San Francisco. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en México (Santa Veracruz) el 14 de septiembre de 1704¹³⁰ (previas capitulaciones matrimoniales celebradas el 28 de agosto del mismo año ante el escribano y receptor Juan de Salazar)¹³¹ con DOÑA MARÍA GORRÁEZ BEAUMONT DE NAVARRA Y LUNA, 132 nacida en México y allí bautizada (Sagrario) el 26 de diciembre de 1688. Quien aportó al matrimonio en dote 30 442 pesos y 4 tomines. Falleció en su palacio ubicado en la plaza de Jesús Nazareno de México (Sagrario) el 19 de abril de 1712. No testó y fue enterrada en San Francisco el día 20.133 Casó en segundas nupcias, probablemente en la ciudad de México a finales de diciembre de 1715 o principios de 1716¹³⁴ con DOÑA MARÍA MICAELA Jerónima Dionisia DE PADILLA Y ESTRADA GUARDIOLA Y GUZMÁN¹³⁵ [Nicolasa de Padilla y Estrada], nacida en México y bautizada en el Sagrario el 18 de octubre de 1698 por su tío materno el doctor don Miguel de Estrada, siendo su padrino su tío paterno don Gaspar Raimundo de Padilla Guardiola y Cisneros, caballero de la Orden de Calatrava. Llevó de dote al matrimonio 3 115 pesos. Falleció en la ciudad de México (Sagrario), teniendo su domicilio en la plazuela de San Francisco, el 7 de julio de 1760. Testó el día 4 de ese mes y año ante Mariano Buenaventura de Arroyo. Fue enterrada en la iglesia de San Francisco.

Del primer matrimonio nacieron:

- 1) Don Fernando *Joaquín José Teobaldo* Altamirano de Velasco y Gorráez-Beaumont. Nació en México (B: Sagrario el 6 de mayo de 1708). Falleció en México (Sagrario) el 2 de abril de 1710.
- 2) Doña Ana María *Inés Rita Cayetana* Altamirano de Velasco y Gorráez. Nació en México el 21 de enero de 1710 (B: Sagrario el 26). Vivió casada en la calle de Tiburcio. Falleció en México el 9 de octubre de 1767 (E: Iglesia de San Diego). Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 22 de febrero de 1731 —velaciones el 26 de febrero de 1732 en la capilla de la hacienda del Olivar del Conde— con don Domingo de Valcárcel y Vaquerizo [Domingo de Valcárcel y Formento], nacido en Granada (B: Iglesia de San Pedro y San Pablo el 25 de diciembre de 1700). Bachiller por la Universidad de Granada, licenciado en cánones por la de Ávila (1718), colegial en el mayor de San Ildefonso de Alcalá, presentándose a la oposición de cátedras de instituta de la misma Universidad en 1719 y 1722; a la de sexto y decreto en 1723, y a la de decretales en 1724. Doctorado en ambos derechos por Alcalá. Se incorporó al Real Colegio de Abogados de Madrid y llegó a Nueva España designado alcalde de corte de la sala del crimen



de la Real Audiencia de México por nombramiento de Felipe V (1728). Caballero de Santiago, investido en México el 18 de octubre de 1734. en la iglesia del convento de Jesús María. Oidor (1736), decano de la Real Audiencia de México y juez de turno del Hospital Real y Coliseo de la ciudad de México (1753). Tuvo su domicilio en 1753 en la calle del puente de San Dimas. Consejero honorario y luego en propiedad de su majestad en el Consejo de Indias el 1 de febrero de 1756. Consultor del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición. Carlos III le concedió el título de conde de Valcárcel (25 de marzo de 1767), el cual no aceptó por no dárselo libre de lanzas y media anata (véase este título). Falleció en su casa de la calle de Vergara de la ciudad de México (Sagrario) el 27 de febrero de 1782 otorgando su testamento ante José Antonio del Campo, escribano real el 3 de diciembre de 1781. Un magnífico retrato suvo se conserva en la Pinacoteca de la iglesia profesa de la Compañía de Jesús de México. Fue sepultado el 28 en la iglesia de la Merced. Viudo casó en segundas nupcias —recibo dotal del 16 de abril de 1771 ante Juan José de Zarazúa— con doña María Felipa de Aysa y Lucio. Fallecida sin descendencia, en su casa de la calle de Capuchinas de la ciudad de México (Sagrario) el 30 de agosto de 1788. Recibió sepultura en la iglesia de San José el Real y oratorio de San Felipe Neri el día 31. Doña Ana de Velasco y don Domingo de Valcárce, fueron padres de:

- 1. Doña María Josefa Ignacia de Valcárcel y Altamirano. Nació en México el 6 de julio de 1733 (B: Sagrario el 12). Falleció el 15 de abril de 1785 en Huehuetoca, Estado de México (E: Sagrario el 17). Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 16 de febrero de 1749 con don Manuel José de Uribe y Sandoval, Castejón Medrano y Caballero, nacido en Tlaxcala. Falleció en México (Sagrario) el 1 de julio de 1782. Padres de:
 - 1) Don José Joaquín María Ignacio Antonio Uribe y de Valcárcel. Nació en México el 22 de noviembre de 1753 (B: Sagrario el 26). Cura en Huehuetoca. Bachiller y más tarde doctor. En 1784 presentó una *Relación de méritos y servicios* en la Universidad. Cura titular de la parroquia de la Santa Veracruz de la ciudad de México desde enero de 1783 hasta enero de 1785
 - 2) Doña María Ignacia Felipa Josefa Agueda Uribe y de Valcárcel. Nació en México el 5 de febrero de 1755 (B: Sagrario el 9). Fue monja franciscana habiendo profesado en el convento de Santa Clara de México el 1 de mayo de 1777. De ella se conserva en el Museo Nacional de Historia de Chapultepec un estupendo retrato por José de Alcíbar que la representa como monja coronada el día de su profesión. ¹³⁶



- 3) Don Mariano José Joaquín Julián Uribe y de Valcárcel. Nació en México el 9 de enero de 1756 (B: Sagrario el 14).
- 4) Don Domingo Mariano José Ignacio Ildefonso Policarpo Uribe y de Valcárcel. Nació en México el 26 de enero de 1757 (B: Sagrario el 30). Falleció soltero en México el 21 de marzo de 1834. Testamento en México el 6 de marzo de 1834 ante José Cisneros.
- 5) Don Manuel Francisco José Uribe y de Valcárcel. Nació en México el 24 de mayo de 1758 (B: Sagrario el 28).
- 6) Don Rafael Manuel María José Uribe y de Valcárcel. Nació en México el 17 de junio de 1762 (B: Sagrario el 19).
- 2. Don Antonio *Mariano Luis Bernardo Joaquín* de Valcárcel y Altamirano. Nació en México el 19 de agosto de 1734 (B: Sagrario el 26). Caballero del Orden de Calatrava (1762). ¹³⁷ Residió en Madrid. Testamento en Madrid el 12 de julio de 1775. Falleció en Madrid. Contrajo matrimonio en Valladolid, España, el 29 de agosto de 1763 con doña Francisca de Paula de Aranda y Lerma, nacida en Madrid (B: San Ginés) (hija de don Antonio de Aranda y Guillamas, nacido en Toledo, gentilhombre de boca de S. M. y de doña María Dominga de Lerma Castro y Espinosa, nacida en Valladolid, señora de Robladillo y Cuestahermosa). Padres de:
 - 1) Don Mariano *Antonio Basilio José Diego de Alcalá* de Valcárcel y Aranda. Nació en Madrid en la casa n. 2 de la calle de las Pozas el 14 de junio de 1768 (B: San Martín el 15). Siguió pleito en Madrid sobre la tenuta del marquesado de Salinas de Río Pisuerga y obtuvo por sentencia ejecutoria el citado título, por acuerdo del Supremo Consejo de Castilla de fecha 18 de febrero de 1828. Fue marqués de Pejas, en sucesión a su tío materno, gentilhombre de cámara de su majestad con ejercicio, maestrante de Ronda. Falleció viudo en Granada (Nuestra Señora de las Angustias) el 30 de septiembre de 1846. No testó. Contrajo matrimonio con doña Joaquina Ollauri Ibarrola, nacida en Valencia de Alcántara. Falleció en Pinto en 1820. Con la siguiente sucesión.
 - 1. Don Joaquín de Valcárcel Ollauri. Nació en Ronda el 11 de junio de 1792. Capitán de los Ejércitos Nacionales en 1822 y del resguardo militar de la provincia de Valencia, marqués de Pejas, capitán efectivo de ingenieros, súbdito de la jurisdicción castrense y jefe de administración civil. Testó en Madrid, ante Santiago Urdiales el 10 de noviembre de 1865. Falleció en Madrid, en su domicilio de la calle de Hernán Cortés 7, 4to. principal el 10 de enero de 1871¹³⁸ (E: cementerio de la sacramental de San Lorenzo). Contra-



jo primer matrimonio en Valencia (San Esteban) el 8 de octubre de 1822¹³⁹ con doña María de los Dolores Mestre Romeo, nacida en Murviedro, Valencia (hija de don Mariano Mestre y de doña Josefa Romeú). Contrajo segundo matrimonio el 30 de mayo de 1836 con doña Ana Romeú Correa, nacida en Valencia el 2 de enero de 1807 (hija de don José Romeú Borras, nacido en Murviedro el 27 de enero de 1778 y fallecido el 16 de junio de 1812 y de doña María Correa Navarro). Con descendencia. De esta línea procede don Jaime del Portillo Bermejo, quien el 10 de febrero de 1951 opuso su candidatura a la sucesión del XII marqués de Salinas del Río Pisuerga.

- 2. Doña María de Valcárcel Ollauri. Falleció el 28 de enero de 1872. Contrajo matrimonio con don José Mestre Romeú. Con descendencia.
- 3. Don José de Valcárcel Ollauri.
- 4. Doña Joaquina de Valcárcel Ollauri. Nació en 1798. Falleció el 21 de mayo de 1828. Contrajo matrimonio con don Martín Foronda Sánchez Biedma.
- 5. Doña Josefa de Valcárcel Ollauri. Nació en 1804. Falleció el 1 de mayo de 1843.
- 2) Don Francisco de Paula de Valcárcel y Aranda. Nació en Madrid (B: San Sebastián el 21 de agosto de 1772).
- 3) Doña María de Valcárcel y Aranda. Nació el 1 de abril de 1779.
- 4) Don José María de Valcárcel y Aranda. Falleció soltero.
- 3) Don Juan Javier Altamirano de Velasco y Gorráez-Beaumont, **que sigue como VI conde de Santiago de Calimaya** y VII marqués de Salinas de Río Pisuerga.

Del segundo matrimonio nacieron:

- 4) Doña María Josefa Brígida Altamirano de Velasco y Estrada Padilla. Nació en México el 9 de octubre de 1716 (B: Sagrario el 15). Fueron sus padrinos el marqués de Santa Fe de Guardiola y su esposa. Falleció en México (Sagrario) el 5 de noviembre de 1718 y fue sepultada en el convento de San Francisco.
- 5) Don Fernando José Cayetano Altamirano de Velasco y Padilla. Nació en México el 7 de agosto de 1719 (B: Sagrario el 16). Falleció en México (Sagrario) el 2 de marzo de 1720.
- 6) Don José Antonio Nicolás Altamirano de Velasco y Padilla. Nació en México el 16 de junio de 1720 (B: Sagrario el 22). Capitán de alabarderos de las guardias del virrey. Pleiteó a su hermano el marquesado de Salinas de Río Pisuerga. Vivió frente al convento de San Francisco. El 1 de julio de 1734 leyó en el Colegio Máximo de San Pedro y San



Pablo la oración panegírica en las celebraciones de la fiesta del titular del Colegio. 140 Según recoge Castro de Santa Anna en su *Diario* "En 25 de septiembre de 1755 se publicó bando haciendo saber que el virrey había nombrado juez de bebidas prohibidas, con sueldo anual de 4 000 pesos a don José Velasco Altamirano y Padilla...". Falleció en México (Sagrario) el 16 de agosto de 1767 (E: convento de San Francisco al día siguiente). Soltero.

7) Doña Inés María Ana Altamirano de Velasco y Padilla. Nació en México el 19 de abril de 1721 (B: Sagrario el 28). Ingresó de religiosa concepcionista en el convento de Jesús María de México, donde profesó el 28 de diciembre de 1738, adoptando el nombre de sor Inés María de San Antonio. Falleció allí el 29 de febrero de 1752.

Sucedió su hijo en 1724, a quien por su minoría de edad le fue impuesto un tutor. 141

VI CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA



Figura 29

VI. DON JUAN JAVIER *Joaquín* ALTAMIRANO DE VELASCO, LEGAZPI CASTILLA Y GORRAEZ [Juan de Velasco Altamirano Legazpi y Castilla, Juan Altamirano Legazpi Albornoz Velasco Ibarra y Ortiz Oraá]. Nació en la ciudad de México el 17 de abril de 1711 y allí bautizado en el Sagrario el día 21. 142 VII marqués de Salinas de Río Pisuerga en 1727 (véase este título), IX adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas (véase esta dignidad), señor de las villas de Berrinches, Azuquilla de Romancos, y de Azuqueca de Henares y sucesor de los mayorazgos de Castilla y de Sosa, así como en los de Altamirano, Albornoz, Salcedo, Arévalo y demás de su casa. A pesar de la posesión de los mayorazgos citados y de la administración de los mayorazgos que aportó al matrimonio su primera esposa, su situación económica fue acuciante, debido a los cuantiosos gastos que hacía y al embargo que en 1742 decretó la Real Audiencia de todos los bienes que pertenecían al vínculo de Altamirano y sus anexos (entre ello las rentas de Calimaya y Tepemaxalco, Chapultepec, Santiago Tianguis-





Figura 30

tengo y Metepec, y las haciendas de Atenco, San Nicolás y Santa Inés); en este acto judicial se le señalaron para alimentos la exigua cantidad de 150 pesos semanales. Sin embargo antes que se ejecutara la referida incautación, don Juan Javier arrendó por largos plazos y percibió el alquiler de los molinos de Santa Fe y Tacubaya, de los terrenos próximos a esta población y de la hacienda del Olivar. Don Juan Cortés Cano, nombrado depositario por la Real Audiencia, al encontrarse con esta situación que le obstaculizaba su gestión presentó renuncia de su cargo, la cual no fue aceptada, y libró la autoridad judicial nuevas órdenes a los inquilinos y arrendatarios con el fin de que abonasen sus rentas a Cortés, bajo la pena de serles duplicados los abonos. Una cédula del rey Felipe V, dando largas al asunto de la encomienda, vino a remediar algo la suerte del VI conde de Santiago de Calimaya y de su hermana doña Ana María, y él pudo alcanzando la mayoría de edad entrar en la posesión, por poco tiempo. Fue caballero del Sacro Romano Imperio. En vida litigó los mayorazgos de Velasco-Ibarra y el título anexo de Salinas de Río Pisuerga, con don Antonio Velasco de la Cueva Toledo, conde de Berbedel y con don Andrés Sagade Varela, sentenciándose a su favor y se le libró la ejecutoria por el Real y Supremo Consejo de Castilla el 9 de septiembre de 1727. A su instancia se formó en 1737 la Congregación de Cocheros del Santísimo Sacramento sita en el sagrario metropolitano de la ciudad de México. A fin de sanear su economía obtuvo en 1735 la cantidad de 18 000 pesos de préstamo en la forma de depósito irregular, del convento de San Bernardo de México, 143 asimismo el convento de la Concepción le prestó dinero sobre las casas que el conde poseía en la calle del Relox de la ciudad de México. 144 Sus propiedades fueron arrendadas a diferentes personas: el

214

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

molino de Santa Fe a don José Zamora y la hacienda de Atenco al teniente coronel don Tomás Agustín Lorenzo. 145 Fue asimismo ganadero. 146 Poco antes de su muerte continuaba un pleito que mantuvo por más de 20 años con el capitán don Juan de Villegas sobre tierras. 147 Don Juan Javier otorgó poder para testar el 12 de junio de 1752 ante el escribano de la ciudad de México Juan Antonio de la Serna, a favor de don Diego Flores y don Pedro Núñez de Villavicencio, superintendente de la Casa de la Moneda y falleció en su domicilio de la plaza de Jesús Nazareno el 17 de junio de ese mismo año, siendo enterrado en el convento de San Francisco. 148 Su retrato de cuerpo entero pintado al óleo, original de Miguel Cabrera, se conserva hoy en la Colección Cervantes del Brooklin Museum de Nueva York. 149 Contrajo primer matrimonio en México (Sagrario) el 21 de junio de 1732¹⁵⁰ —previa dispensa de tercer grado de afinidad y capitulaciones matrimoniales que pasaron ante el escribano Juan José de la Cruz Aguilar el 23 de mayo de 1732—, 151 con DOÑA ANA MARÍA Josefa Bernarda Francisca Petronila Jerónima URRUTIA DE VERGARA Y LÓPEZ DE PERALTA ALFON-SO FLORES DE VALDÉS [Ana Alfonso Flores de Valdés y López de Peralta, Ana María Urrutia de Vergara y Luyando, Ana María Urrutia de Vergara Alfonso Flores de Valdés], 152 nacida en México el 20 de agosto de 1715 y bautizada en el Sagrario el 23. Si bien no poseyó el mayorazgo número uno de López de Peralta por haber muerto antes que su hermana la II marquesa de Salvatierra, si transmitió sus derechos al mismo, a su hijo don Juan Manuel Lorenzo Altamirano. Aportó al matrimonio la posesión del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara, 153 del cual fue su cuarta poseedora, y que llevaba anexo el título de contador del Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada¹⁵⁴ y los Molinos del Rey. Según Alejandro Villaseñor y Villaseñor no le correspondió el mayorazgo de Flores de Valdés, pues éste era incompatible con el de López de Peralta. 155 Falleció en su casa de la calle de Vergara de la ciudad de México (Sagrario) el 8 de julio de 1739 y fue enterrada en el convento de San Francisco. 156 Otorgó testamento en México el 16 de junio de 1739 ante el escribano real Pablo Teodoro Rodríguez. Viudo el conde de Santiago de Calimaya casó en segundas nupcias en México (Sagrario) el 28 de julio de 1739¹⁵⁷ con DOÑA MARÍA JACINTA NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO Y DÁVALOS, 158 nacida en la ciudad de México ca. 1717. En 1746 a su devoción y expensas publicó una Novena y breve relación del origen de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Consolación, escrita por fray Joaquín Camacho, guardián del convento de San Cosme, extramuros de la capital. 159 Falleció en su domicilio de la calle de San Felipe Neri de México (Sagrario) el 15 de abril de 1748 y fue enterrada en San Francisco. 160

Del primer matrimonio nacieron:

1) Don Juan Manuel Lorenzo Altamirano de Velasco y Urrutia de Vergara, que **sigue como VII conde de Santiago de Calimaya**.





Figura 31





- 2) Don José *Mariano Joaquín Francisco Javier Antonio Diego Felipe Basilio Juan* Altamirano de Velasco y Urrutia de Vergara [José Urrutia de Vergara]. Nació en México el 15 de abril de 1735 (B: Sagrario el 20). Según Alejandro Villaseñor le pleiteó a su hermano mayor el mayorazgo número uno de Urrutia de Vergara, así como el marquesado de Salvatierra, y tras largo pleito obtuvo el 10 de noviembre de 1767, sentencia ejecutoria en su favor del Real Consejo de las Indias, declarándolo IV marqués de Salvatierra (véase este título) y concediéndole la posesión del referido mayorazgo número uno de Urrutia de Vergara. Pleiteó con su hermano el VII conde de Santiago de Calimaya sobre pesos. ¹⁶¹ Falleció en México (Sagrario) el 10 de abril de 1785 soltero, por lo que el mayorazgo y marquesado volvieron a pasar a la línea de su hermano mayor. Testamento en México el 30 de marzo de 1785 ante Felipe Otón Pasalle y codicilo el 8 de abril de 1785 ante el mismo escribano.
- 3) Doña Ana María *Felipa Josefa Joaquina Rita Quiteria Rosalía* Altamirano de Velasco y Urrutia de Vergara [Ana de Urrutia]. Nació en México el 22 de mayo de 1738 (B: Sagrario el 30). En 1798, con motivo de la solicitud de la corona de donativos voluntarios para paliar la crisis de la guerra ofreció contribuir con 500 pesos. También peleó a sus sobrinas, hijas de su hermano don Juan Lorenzo, la posesión del marquesado de Salvatierra, y los bienes del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara; pero perdió el pleito tras declararla la Real Audiencia "demente". Falleció en México (San Miguel Arcángel), soltera y privada de la razón, el 23 de septiembre de 1808. 162

Del segundo matrimonio fueron sus hijos:

- 4) Doña Ana María Altamirano de Velasco y Núñez de Villavicencio. Falleció en México, párvula el 11 de junio de 1746 (E: San Francisco).
- 5) Doña María Josefa *Antonia Aniceta de la Sangre de Cristo* Altamirano de Velasco y Núñez de Villavicencio. Nació en México el 13 de julio de 1740 (B: Sagrario 18). Fallecida párvula.
- 6) Don Mariano *José Manuel Nicolás* Altamirano de Velasco y Núñez de Villavicencio. Nació en México el 12 de abril de 1742 (B: Sagrario el 19). Primer subdirector y encargado de la secretaría del Monte de Piedad de México (1775), capitán de la guardia de alabarderos de palacio por nombramiento interino del virrey del 22 de agosto de 1767 y en sucesión a don José de Velasco y Padilla. Fue después teniente coronel graduado del ejército (1790). Falleció en México (Sagrario) en la calle de San Ildefonso el 19 de diciembre de 1790 (E: San Francisco el 20). Contrajo matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 9 de noviembre de 1766¹⁶³ con doña María Ana Ruiz de Castañeda Arcayos y Garrote, ¹⁶⁴ nacida en Ayacapixtla, jurisdicción de Cuautla de Amilpas en el arzobispado de México. Fue congregante de la cofradía de San Andrés Avelino de la ciudad de México, y se le extendió patente el 7 de



septiembre de 1767. ¹⁶⁵ Falleció en México, repentinamente, (Sagrario) el 13 de mayo de 1788 (E: San Francisco al día siguiente). Padres de:

- 1. Doña Mariana Atanasia Jacinta Josefa Joaquina de Jesús Juana Nepomucena Altamirano de Velasco y Ruiz de Castañeda. Nació en México el 14 de agosto de 1768 (B: Sagrario el 19). Padrinos: don Juan Lorenzo Altamirano y Velasco, conde de Santiago de Calimaya y su mujer. Falleció soltera, en México (Sagrario) en la calle de Jesús María, el 31 de enero de 1794 (E: San Francisco el 1), durante el breve tiempo en el que su hermano fue VIII conde de Santiago de Calimaya (29 de enero de 1795-3 de abril de 1797). 166
- 2. Don José Manuel María *Silverio* Altamirano de Velasco y Ruiz de Castañeda, que **seguirá como VIII conde de Santiago de Calimaya**.
- 3. Doña Joaquina *María Petra Ignacia* Altamirano de Velasco y Ruiz de Castañeda. Nació en México el 29 de junio de 1771 (B: Sagrario el 3 de julio). Falleció soltera en México el 26 de marzo de 1796 (San Miguel Arcángel). Testamento el 25 de marzo de 1796 ante José Juan Ramírez de Arellano.¹⁶⁷
- 7) Doña María Gertrudis *Nicolasa Josefa Germana* Altamirano de Velasco y Núñez de Villavicencio. Nació en México el 28 de mayo de 1744 (B: Sagrario el 29). Gemela de la posterior. Falleció en México el 4 de abril de 1746.
- 8) Doña María Ignacia *Josefa Germana* Altamirano de Velasco y Núñez de Villavicencio. Nació en México el 28 de mayo de 1744 (B: Sagrario el 29). Gemela de la anterior. Falleció en México el 18 de agosto de 1747.

Sucedió su hijo en 1752.

VII CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

VII. DON JUAN Manuel María José Joaquín Francisco Antonio LORENZO Justo Pastor ALTAMIRANO DE VELASCO Y URRUTIA DE VERGARA [Juan Lorenzo Manuel Gutiérrez Altamirano López de Peralta; Juan de Velasco Altamirano; Juan Lorenzo Gutiérrez Altamirano de Velasco López de Peralta Legazpi Albornoz Castilla y Urrutia de Vergara]. ¹⁶⁸ Nació en la ciudad de México el 10 de agosto de 1733 y fue bautizado el 20 en el Sagrario. ¹⁶⁹ Poseyó el primer mayorazgo de Urrutia de Vergara hasta que su hermano don José Mariano Altamirano de Velasco lo demandó ante la Real Audiencia alegando la incompatibilidad de ser tenedor del mencionado vínculo y del marquesado de Salvatierra, ¹⁷⁰ y tras varios años de disputa, el Real Consejo de Indias falló a favor de don José Mariano el 10 de noviembre de 1767. Fue séptimo poseedor del primer mayorazgo de

218

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

López de Peralta anexo al marquesado de Salvatierra. 171 A pesar de las incompatibilidades de los mayorazgos de Urrutia de Vergara, pleiteó también por el tercero de ellos, obteniendo resolución favorable y al poco tiempo cedió éste a su hija primogénita. VIII marqués de Salinas de Río Pisuerga (véase este título), X adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas (véase este título), IV marqués de Salvatierra (véase este título), señor de las casas de Castilla y Sosa, y en España, de las villas de Berninches, Azuquilla de Romancos y de Azuqueca de Henares, X poseedor del mayorazgo de Altamirano, del de Albornoz y de los de Salcedo y Arévalo. En 1766 ya figura como coronel del regimiento de infantería de la ciudad de México y de las milicias provinciales de México;¹⁷² como tal tomó parte activa en la organización del ejército y apoyado por su teniente coronel don Luis Monroy y Luyando en la casa de los condes de Santiago se realizaron diversas reuniones con tal fin. 173 Capitán de alabarderos de la guardia del real palacio. El 9 de marzo de 1768 el virrey de Nueva España le comunicó habérsele concedido merced de hábito, para que por medio de apoderado solicitase los despachos correspondientes a la real orden de 20 de noviembre de 1767. 174 Durante los años de 1768-1769 la corona estudió la posibilidad de comprar la casa principal del conde de Santiago, para establecer en ella el Real Estanco de Tabacos. 175 Fue contador del Real Tribunal de la Santa Cruzada, plaza valorada en 100 000 pesos. 176 En 1769 ganó el pleito familiar de los Altamirano por la encomienda de Calimaya, al duque de Terranova, descendiente de Hernán Cortés. Sin embargo y como paradoja perdió el litigio que tenía con la Real Hacienda por la misma encomienda de Calimaya; la Real Hacienda le reclamó todas las rentas habidas de la encomienda retrotrayéndolas a la fecha en que debieron entregarla —150 años antes— y le fueron embargados sus bienes a efectos del pago de cerca de 300 000 pesos que adeudaba la casa de Santiago de Calimaya. Además en 1776 tuvo que hacer frente al pleito que le puso el oidor don Ramón González Becerra, sobre la seguridad de la dote de su primera esposa y que conllevó que incluso las hijas del conde fueran depositadas en casa de dicho oidor, 177 dicho pleito fue uno más de los numerosos contenciosos en los que se vio envuelto a lo largo de su vida. 178 Para evitar su ruina la Real Audiencia acordó se nombrase a un ministro por juez conservador de la casa de los condes de Santiago de Calimaya¹⁷⁹ y puso en manos de su hermanastro don Mariano Altamirano de Velasco la administración de los bienes del conde, y desde el 1 de diciembre de 1779 se le pasaban únicamente 1 000 pesos mensuales para gastos. ¹⁸⁰ En 1784 figura como su curador ad bona don José Gorráez y Beaumont, a quien le tocó continuar el pleito con los marqueses del Valle de Oaxaca sobre la encomienda del pueblo de Santiago de Calimaya, 181 por entonces la hacienda de Atenco continuaba arrendada a don Francisco Toca, quien se encargó de pagar con los productos de la misma a algunos de los acree-





Figura 32

220

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

dores del conde. 182 En fin del año de 1785 ganó el pleito por el primer mayorazgo de los tres que fundaron el tesorero Gerónimo López y su mujer doña Ana Carrillo de Peralta (al cual estaba anexo el marguesado de Salvatierra), vacante por defunción de doña María Josefa Jerónima López de Peralta y Eguaras. 183 No obstante las difíciles condiciones en las que se vio su patrimonio, pudo reconstruir entre los años de 1778 y 1779 su magnífico palacio, ya a la sazón llamado "de los condes de Santiago de Calimaya", que era el levantado en la ciudad de México en 1531, por su antepasado don Juan Gutiérrez Altamirano. 184 Ante la corte de Madrid alegó, por medio de su apoderado y pariente don Antonio de Velasco, los derechos que tenía a la posesión del ducado de Frías, preferentes, a su juicio, a los de don Diego Pacheco Girón y de don Manuel de Ossorio; no llegando sin embargo a obtener la investidura de este ducado. En mayo de 1789 obtuvo licencia para pasar a España. 185 Obtuvo la cruz de caballero de la Real Orden de Carlos III, 186 caballero de la Real Maestranza de Caballería de Ronda. Poseía en 1790 un total de 36 casas en la ciudad de México que producían de renta 17 367 pesos y se calculaba su principal en 347 340 pesos. Poco antes de fallecer solicitó se le concediese el grado de brigadier, no obteniendo resolución favorable. 187 En 1793, la *Gaceta* del 2 de julio dio la noticia de que el conde de Santiago Calimaya —con motivo de los acontecimientos de Europa y no obstante el mal estado en que recibió sus bienes—, en carta dirigida al Ayuntamiento cedía el sueldo que le correspondía como coronel de milicias de la capital para sostener el mismo regimiento. Otorgó testamento en México el 4 de octubre de 1793 ante Francisco Javier Benítez. 188 Falleció en México (San Miguel Arcángel) el 9 de octubre de 1793, siendo sepultado el 10 en la capilla del Rosario del convento de Santo Domingo. 189 Su retrato de cuerpo entero, pintado al óleo y original de Mariano Guerrero, se encuentra en la Colección Cervantes de Brooklin Museum de Nueva York. 190 Contrajo matrimonio en primeras nupcias, por poder que otorgó a don Pedro de Ovando Rivadeneyra para que lo representara en la ceremonia, en la ciudad de Puebla de los Ángeles (Sagrario) el 12 de julio de 1758¹⁹¹ con DOÑA MARÍA BÁRBARA GUA-DALUPE DE OVANDO Y RIVADENEYRA, 192 nacida en la hacienda de San Nicolás de Malpaís, obispado de Puebla, el 11 de diciembre de 1732 y bautizada el 18 en la capilla de dicha hacienda. 193 Marquesa viuda de Ovando (véase este título). En 1764 siguió pleito contra don Pedro Allés Díaz sobre el reconocimiento de una esquela. 194 Otorgó varios testamentos, el primero cerrado en Puebla el 29 de octubre de 1760 ante Manuel del Castillo, escribano real, el segundo abierto en México ante Mariano Morales el 11 de mayo de 1763, el tercero allí mismo el 21 de junio de 1766 ante el mismo escribano, un cuarto también en México ante Ignacio Manuel de Cervantes el 30 de septiembre de 1768 y un último en Guadalajara, Nueva Galicia, el 19 de mayo de 1772 ante Nicolás López de Padilla. 195





Figura 33

Falleció en México (Sagrario) el 24/25 de mayo de 1772 y fue enterrada el 26 en el convento de San Francisco de dicha ciudad. Se conservan dos retratos suyos: uno en México por Miguel Cabrera, que la representa muy joven bajo la protección del Ángel de su guarda, pertenece a la colección de los marqueses de Rivas Cacho. ¹⁹⁶ Casó en segundas nupcias en México (Sagrario) el 29 de septiembre de 1773 con DOÑA MARÍA IGNACIA JUANA CALVO DE LA PUERTA Y CÁRDENAS, ¹⁹⁷ nacida en México el 16 de octubre de 1756 y bautizada en el Sagrario el 21. ¹⁹⁸ Fallecida en México (San Miguel Arcángel) el 5 de junio de 1791, intestada, sin sucesión y fue enterrada en el convento de San Francisco el día 6, ¹⁹⁹ teniendo que autorizar la Audiencia el gasto de la cantidad que importaban los funerales. ²⁰⁰ Con la siguiente descendencia de su primer matrimonio:

1) Doña Juana María *Josefa Magdalena Práxedes* Velasco Altamirano y de Ovando. Nació en México el 21 de julio de 1759 (B: Sagrario el 26). Obtuvo de su padre el tercer mayorazgo de Urrutia de Vergara. El 23 de octubre de 1785 ganó un pleito en primera instancia —seguido contra su padre— por la posesión del marquesado de Salvatierra y su mayorazgo número uno de López de Peralta. En 1784 aparece mencionada en la licencia que para contraer matrimonio solicitó don Joaquín de la Plaza y Ubilla, alcalde del crimen de la Audiencia de México, matrimonio que al parecer no se llegó a realizar. Falleció en México el 14 de febrero de 1787 (E: San Gregorio). ²⁰¹ Contrajo matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 6 de septiembre de 1785 con don Cosme Antonio de Mier y Trespalacios, nacido en Pueblo de



Allés de Peñamellera, antes Santander, y hoy Asturias, el 21 de mayo de 1747 (B: San Pedro de Plecín el 26) (hijo de don Antonio Basilio de Mier y Villar y de doña Mariana Trespalacios y Escandón de la misma naturaleza). Colegial del de San Salvador de Velorio, estudió en la Universidad de Osma donde obtuvo el grado de bachiller en leves, incorporándose a la Universidad de Valladolid en 1767. Licenciado (1773) y doctor en cánones (1774), catedrático y rector de la Universidad de Valladolid. Formó parte del Colegio de Abogados de Valladolid (1774). Fue nombrado fiscal del crimen de la Audiencia de Charcas, protector fiscal de indios de la misma Audiencia y alcalde del crimen de la Audiencia de Lima (27 de marzo de 1776) cargos de los que no tomó posesión, alcalde del crimen de la Audiencia de México (26 de julio de 1776) y oidor de la misma (14 de septiembre de 1785) y su decano. Superintendente del desagüe por nombramiento de enero de 1787. Oidor de la Audiencia de Lima (19 de noviembre de 1788) de la que no tomó posesión, juez superintendente de propios, arbitrios, ejidos y obras públicas; juez de alzadas del Real Tribunal General de Minería y del Consulado en enero de 1790. El 15 de junio de 1796 fue comisionado para cuidar el alzado de la plaza mayor de la ciudad de México y todo su entorno con motivo de la erección allí de la estatua ecuestre de Carlos IV; regente de la Audiencia de México (14 de diciembre de 1804), consultor del Santo Oficio, caballero de Carlos III (1797) y con honores de ministro del Consejo de Indias (18 de junio de 1797). (Viudo casó en segundas nupcias en México [Sagrario] el 24 de noviembre de 1798 con doña Ana María de Iraeta y Ganuza de la que no tuvo sucesión²⁰² y falleció viuda de 60 años en México [Santa Veracruz] el 10 de septiembre de 1827, bajo testamento que otorgó el 29 de enero de 1827 ante Francisco Madariaga y fue enterrada en el convento de Nuestra Señora del Carmen). Falleció en México el 3 de diciembre de 1805.²⁰³ Otorgó testamento ante el escribano de México don Juan Vicente de Vega. Fueron padres de una única hija que falleció el mismo día de su nacimiento, ocasionando la muerte de la madre el 14 de febrero de 1787 y fue enterrada en San Gregorio.

- 2) Doña María Ignacia Ana de Velasco y de Ovando. Nació en Puebla de los Ángeles (B: Sagrario el 13 de noviembre de 1760). Vivía en la calle de Jesús Nazareno. Falleció en México (Sagrario) el 19 de abril de 1763 (E: San Francisco).
- 3) Doña María Isabel Juana Francisca Gutiérrez Altamirano López de Peralta [María Isabel Altamirano de Velasco y Ovando, Isabel Jerónima Gutiérrez Altamirano López de Peralta de Ovando y Velasco], que seguirá como IX condesa de Santiago de Calimaya.
- 4) Doña Ana María de Velasco Urrutia de Vergara y de Ovando, que sigue como X condesa de Santiago de Calimaya.



5) Doña María Guadalupe Josefa Juana Nepomucena Luisa Fausta Ignacia Ana Manuela Joaquina Sergia Feliciana Gertrudis Petra Velasco v de Ovando. Nació en México el 22 de marzo de 1769 (B: Sagrario el 26). Fue su madrina doña María Manuela Ovando y de Ovando. A la muerte de la X condesa de Santiago de Calimaya pleiteó con sus sobrinos don Joaquín Primo de Rivera y don José Juan Cervantes y Michaus, por la posesión del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara, obteniendo sentencia de la Audiencia el 16 de mayo de 1817, confirmada por otro auto del 6 de febrero de 1818, siendo la XI poseedora. Su hermana doña María Isabel la nombró en su testamento heredera de los bienes libres. Falleció en México, viuda, el 14 de julio de 1834. Testamento en México el 11 de julio de 1834 ante Francisco Calapiz. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 3 de enero de 1814 —bendiciones nupciales el 2 de junio de 1814 en el Santuario de Nuestra Señora de los Ángeles— con don Manuel Espinosa Tello de Guzmán, nacido en Sevilla en 1766 (hijo del matrimonio del insigne bibliófilo don Miguel José Ignacio de Espinosa Maldonado de Saavedra y Tello de Guzmán, II conde del Águila, caballero de Santiago [1723] y alcalde mayor capitular de Sevilla y de su esposa doña Isabel María Tello de Guzmán [Medina] Portugal y Fernández de Santillán, VII marquesa de Paradas y V marquesa de la Sauceda). Ingresó en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1780 y pasó a Nueva España como brigadier de los ejércitos nacionales, junto con el mariscal de campo, don José de Ezpeleta Galdeano, conde de Ezpeleta de Veyre. Fue elegido por la Real Academia de San Carlos de México, académico de honor en la junta superior de gobierno, celebrada el 23 de enero de 1805.²⁰⁴ Tomó parte activa en la guerra contra los insurgentes y también participó en la destitución del virrey conde del Venadito y en el nombramiento del mariscal don Francisco Novella, como jefe político superior. Falleció en México (Sagrario) en su domicilio de la calle de Vergara 10, ya consumada la Independencia el 2 de mayo de 1822 (E: San Francisco el 3). Sin descendencia.

Según la escritura de fundación del vínculo de Altamirano, ninguna de las hijas del VII conde podía heredar el mayorazgo, ni el título, supuesto que vivía un descendiente varón, sobrino del anterior, quien desde la muerte de su padre en 1791 había sido declarado por la Real Audiencia, presunto sucesor del mayorazgo de Altamirano y del título de Santiago y disfrutaba de la pensión de 500 pesos mensuales que como a tal sucesor le correspondía. En 1794 tras la muerte del VII conde, el virrey reforzando lo anterior concedió a don José Manuel Gutiérrez Altamirano y Velasco la sucesión interina del mayorazgo fundado por el licenciado Juan Gutiérrez

224

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

Altamirano y la "cuasi posesión" del título de conde de Santiago de Calimaya, ²⁰⁵ tras lo cual —y una vez elaborado el informe de la contaduría de fecha 8 de noviembre— obtuvo real carta de sucesión por el rey Carlos IV firmada en Aranjuez, el 29 de enero de 1795. ²⁰⁶

VIII CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

VIII. DON JOSÉ MANUEL María Silverio ALTAMIRANO DE VELASCO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO Y RUIZ DE CASTAÑEDA. Nació en México el 20 de junio de 1770 y fue bautizado en el Sagrario el siguiente día 22.207 XI poseedor del mayorazgo de Altamirano. Tuvo por una parte la oposición de su prima doña Isabel y por otra la de don Îgnacio Gómez de Cervantes —en nombre de su hijo don José María—, para suceder en el título del condado de Santiago de Calimaya, pero no obstante lo anterior el virrey II conde de Revillagigedo, lo puso en posesión del mayorazgo y en la cuasi posesión de los títulos de Santiago y de Salinas, hasta la obtención de la carta de sucesión arriba mencionada; carta que hizo ejecutar el virrey Branciforte, ordenando al alcalde mayor de Metepec que le pasase a dar posesión de las propiedades que en esa jurisdicción le correspondían. Fue capitán de la real guardia de alabarderos del virrey por nombramiento virreinal en diciembre de 1790, ²⁰⁸ cargo que desempeñó hasta el 27 de enero de 1797 en que fue ascendido interinamente a coronel del regimiento de infantería de milicias provinciales de Puebla, ²⁰⁹ en sustitución del fallecido conde de Castelo. Gentilhombre de cámara del rey²¹⁰ con "llave dorada" de entrada, gracia que recibió en la ciudad de México, de manos del virrey marqués de Branciforte el 28 de septiembre de 1796 previo el correspondiente juramento de fidelidad.²¹¹ XI adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas. Arrendó la hacienda de Atenco a Juan Irigoven y durante el tiempo de su administración se suscitó un pleito con los naturales de Tenango del Valle. 212 Asimismo durante su vida al frente del condado de Santiago de Calimaya, le tocó las obras de infraestructura de las cañerías del palacio de los condes, realizadas por el maestro mayor don Ignacio de Ĉastera.²¹³ Su casa fue objeto asimismo de las pesquisas del Santo Oficio de la Inquisición, como un foco herético, y ante el Tribunal fueron llevados don Juan Esteban Saleti, francés, y cocinero del conde y el "conde Sambrain", asimismo francés quien vivía en la casa.²¹⁴ Falleció en Jalapa (Sagrado Corazón) el 3 de abril de 1797 sin sucesión.²¹⁵ Fue enterrado en el convento de San Francisco de Jalapa el día 5. Había otorgado testamento en México el 14 de enero de 1797 ante Joaquín Barrientos en donde no menciona a su esposa. Casó en Nueva España con DOÑA JOAQUINA NÚÑEZ DE VILLAVICÊNCIO. 216 Fallecida de sobre-





Figura 34

parto en México, el 25 de marzo de 1796, y enterrada en San Francisco el 26.²¹⁷ Fueron padres de:

1) Doña Joaquina de Velasco y Núñez de Villavicencio. Falleció el mismo día que su madre en la ciudad de México el 25 de marzo de 1796.²¹⁸

Habiéndose extinguido con el VIII conde todos los varones de la casa, sucedió en 1797²¹⁹ su prima —hija del VII conde de Santiago de Calima-ya—, quien tras obtener el preceptivo informe de la contaduría el 21 de febrero de 1799, se le expidió la correspondiente real carta de sucesión, firmada por el rey Carlos IV en San Ildefonso, el 27 de agosto de 1799.²²⁰

IX CONDESA DE SANTIAGO DE CALIMAYA



Figura 35

IX. DOÑA MARÍA ISABEL *Juana Francisca* ALTAMIRANO DE VELASCO Y OVANDO [Isabel Urrutia de Vergara y Velasco; María-Isabel-Gerónima Gutiérrez Altamirano y López de Peralta; María Isabel Gerónima Altami-



rano López de Peralta y de Ovandol. Nació en la ciudad de México el 8 de julio de 1763 y bautizada en el Sagrario el día 16.²²¹ Tras la muerte de su madre ocurrida en 1772 fue depositada junto con sus hermanas en la casa del oidor don Ramón González Becerra, vecino de Guadalajara, restituyéndoselas a su casa por real cédula de 18 de enero de 1778. 222 V marquesa de Salvatierra (véase este título). XII adelantada mayor perpetua de las Islas Filipinas (véase este título). 223 En 1787 a la muerte de su tía doña Juana Altamirano de Velasco y Ovando pasó a ella el tercer mayorazgo de Urrutia de Vergara, más sin embargo, a la muerte de su tío don José Mariano Altamirano de Velasco, pleiteó la posesión del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara, el cual ganó a su tía doña Ana María Altamirano de Velasco tras varios años de disputa en los tribunales y renunció al disfrute del tercero, el cual era incompatible, pasando a su hermana doña Ana. Según Villaseñor y Villaseñor, el total del gasto anual de doña Ana importaba casi 7500 pesos; sus bienes consistían principalmente en la pensión que le pasaba el vínculo de Altamirano en la hacienda de Reoyos, sita en el corregimiento de Guanajuato, partido y municipalidad de Dolores, que estaba arrendada al Mariscal de Castilla en la suma de 6 600 pesos anuales y en varios capitales que tenía impuestos sobre fincas.²²⁴ El 7 de noviembre de 1793 cedió el mayorazgo y título de Salinas del Río Pisuerga a su hermana Ana María casada con don Ignacio Leonel Gómez de Cervantes y Padilla.²²⁵ En 1798, con motivo de la solicitud de la corona de donativos voluntarios para paliar la crisis de la guerra ofreció contribuir con 1 000 pesos. Ese mismo año el 19 de septiembre extendió juntamente con sus hermanas poder general para pleitos a favor del conde de Revillagigedo y el conde de Güemes ante José Antonio Burillo. Mantuvo en arrendamiento las haciendas de Atenco.²²⁶ Falleció soltera en México (Sagrario), el 3 de marzo de 1802 en su domicilio ubicado en la calle de Vergara, ²²⁷ bajo poder para testar otorgado en México, a favor de su hermana María Josefa, el 8 de marzo de 1801 ante Ignacio del Valle, el cual fue dictado el 22 del mismo mes y año.²²⁸ Fue enterrada el día 5 en la iglesia convento de San Agustín.²²⁹ Se conservan dos retratos de ella uno en el Museo Franz Mayer de la ciudad de México, original de Ignacio Ayala, y otro de los llamados "repentina" que la representa muerta y amortajada con el hábito de San Francisco hoy en poder de doña Carmen Pérez de Salazar, viuda de Ovando.

Sucedió su hermana por real carta interina del virrey de México, firmada el 8 de abril de 1802²³⁰ y ratificada por real carta de sucesión definitiva firmada por el rey Carlos IV en San Lorenzo del Escorial, el 22 de noviembre de 1804.²³¹ Previamente el 2 de septiembre de 1803 la contaduría había realizado el informe respectivo.²³²



X CONDESA DE SANTIAGO DE CALIMAYA

X. DOÑA ANA MARÍA Magdalena Manuela Josefa Joaquina Juana Francisca Luisa Ignacia GUTIÉRREZ ALTAMIRANO DE VELASCO Y DE OVANDO [Ana María de Vergara Urrutia Altamirano y Velasco; Ana María de Velasco Urrutia de Vergara y Ovando; Ana María Jerónima Gutiérrez Altamirano López de Peralta; Ana María de Velasco Cáceres y Ovandol. Nació en la ciudad de México el 22 de julio de 1766 y fue bautizada el 29 en el Sagrario. 233 El 4 de abril de 1788 obtuvo la posesión del segundo mayorazgo de Urrutia de Vergara, del que fue quinta beneficiaria, el cual estaba vacante tras la muerte de don Manuel de Urrutia y Estrada, 234 más a la muerte de su hermana la IX condesa de Santiago de Calimaya obtuvo el primer mayorazgo de Urrutia de Vergara, y para evitar disputas sobre incompatibilidades cedió en 1802 el segundo mayorazgo a su hijo don José María Cervantes. Asimismo recayó en ella el tercer mayorazgo de Urrutia de Vergara, el cual cedió a su tercer hijo don Miguel de Cervantes y Altamirano de Velasco. Poseyó también el primer mayorazgo de López de Peralta y los mayorazgos de Castilla, Salcedo, y los demás de su casa, IX marquesa de Salinas de Río Pisuerga (véase este título), XIII adelantada mayor perpetua de las Islas Filipinas (véase esta dignidad), VI marquesa de Salvatierra (véase este título), señora en España de las villas de Berninches, Azuquilla de Romancos y Azuqueca de Henares. El 31 de julio de 1798, después de haber fallecido su padre realizó escritura de convenio con su hermana por la cual accedió al primer mayorazgo de Urrutia de Vergara. Falleció intestada al poco de dar a luz en México el 8 de enero de 1809 (San Miguel Arcángel) siendo enterrada el 9 de enero de 1809 en el convento de San Francisco. ²³⁵ Contrajo matrimonio en México, en el oratorio del palacio de sus padres (San Miguel Arcángel) el 1 de mayo de 1784²³⁶ con DON IGNACIO MARÍA Joseph LEONEL Esteban Cayetano Juan Nepomuceno GÓMEZ DE CERVANTES Y PADILLA [Ignacio-Leonel Gerónimo Gutiérrez Altamirano López de Peralta; Ignacio Leonel Gómez de Cervantes Velasco Urrutia de Vergara y La Higuera; Ignacio Leonel Gómez de Cervantes y Padilla], 237 nacido en México el 2 de enero de 1762 y bautizado el 11 en el Sagrario.²³⁸ Poseedor de los mayorazgos de La Llave, Cervantes, VII de La Higuera, de San Nicolás y IX de Santa Fe, entre otros, alcalde ordinario de segundo voto de la ciudad de México en 1789²³⁹ y conforme a lo establecido en la ordenanza de intendentes en enero de 1790 pasó a ser alcalde ordinario de primer voto; regidor honorario de la misma ciudad por real decreto del 4 de septiembre de 1795, cargo que seguía desempeñando en enero de 1798 y 1799, 240 caballero maestrante de la Real de Ronda y gentilhombre de cámara de su majestad con entrada.²⁴¹ En 1798, con motivo de la solicitud de la corona de donativos voluntarios para paliar la crisis de la guerra ofreció





contribuir con 2 000 pesos. Representando a su mujer presentó una ejecutoria en 1803 en el pleito seguido en el Consejo Real contra don Mariano de Valcárcel, vecino de Madrid, sobre la tenuta del título y mayorazgo de Salinas de Río Pisuerga fundado por don Luis de Velasco, virrey y capitán general de Nueva España.²⁴² Como parte de los intentos por sanear su economía en 1802 liberó 20 000 pesos gravados sobre sus propiedades y que pertenecían a varios principales de capellanías. 243 Durante 1802-1811 tuvo que atender diferentes pleitos que sobre tierras le pusieron los naturales de los pueblos de Santa María Magdalena Xicochimalco y Xalostoc. 244 En 1802 fue su apoderado don José de Vargas, quien en su nombre siguió pleito contra el arquitecto don José del Mazo y Avilés.²⁴⁵ En 1804 se le dedicó, como mecenas, un Elogio de Santa Mónica que predicó en México en el oratorio de San Felipe Neri el padre Rafael Antonio de Puga y Arango, impresión que va adornada con las armas del señor Cervantes. 246 Ese año obtuvo permiso para que sus hijos pasasen a España a perfeccionar sus estudios y educación. 247 Fue 1456 rector de la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz de la ciudad de México, del año de 1805 al 6 de febrero de 1807. 248 En 1805 vendió uno de los solares de sus mayorazgos sito en la ciudad de México, al hospital de mujeres del Divino Salvador, y contiguo al mismo.²⁴⁹ Durante los años de 1806-1807 atendió diferentes asuntos como el albaceazgo testamentario de don Manuel Lucio Basail²⁵⁰ y sostuvo pleito económico contra don José María Fagoaga.²⁵¹ En marzo de 1807, ofreció sus haciendas ubicadas en las proximidades de Jalapa, al virrey don José de Iturrigaray, quien partía para dicho cantón, y de remitirle desde la ciudad de México cincuenta hombres armados a su costa. 252 En 1809 arrendó las haciendas de Santa Fe y Paso de Varas, sitas en Veracruz a Francisco Montoya.²⁵³ Falleció en Puebla (Sagrario) el 25 de noviembre de 1812 y fue enterrado en el convento de San Francisco, 254 bajo testamento que otorgó allí, el 20 de dicho mes, ante el escribano real y público Ignacio Reyes de Mendizábal. Con anterioridad había otorgado tres testamentos en la ciudad de México: uno el 28 de septiembre de 1771 (?) ante Julián Ortiz, otro el 31 de julio de 1790 ante Francisco Calapiz y un tercero el 1 de octubre de 1800 ante José Ignacio Pinto. Un retrato suyo de busto, pintura al óleo de autor anónimo, se conserva dentro de los objetos de la Colección Cervantes del Brooklin Museum de Nueva York.²⁵⁵ Fueron padres de:

1) Doña María *de Loreto* Rita *Josefa* Urrutia de Vergara de Cervantes y Velasco. Nació en México el 17 de febrero de 1785 (B: Sagrario el 20). Tras disputar con su hermano don José María Cervantes y Velasco, marqués de Salinas fue declarada en marzo de 1814 poseedora del mayorazgo número uno de Urrutia de Vergara. Casada estableció su domicilio en la década de los años diez en la calle de Montealegre. Falleció en México (Sagrario) el 18 de abril de 1816. Testamento mancomunado el 1 de septiembre de 1810 ante Vicente Hidalgo (E: Santa



Escuela del Espíritu Santo 19). Contrajo matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 8 de noviembre de 1809 con don Mariano Primo de Rivera Acosta, nació en Jalapa (hijo de don Antonio Primo de Rivera y de doña Antonia Acosta). Ingresó como abogado al ilustre y real Colegio de Abogados el 12 de abril de 1791, 256 abogado de la Real Audiencia, rector del Ilustre y Real Colegio de Abogados de México, viudo de primeras nupcias de doña María Isabel Sánchez Ambriz, señora con la que tuvo descendencia y con la que había casado en México (Sagrario) el 2 de febrero de 1792, y era hija de don Francisco Sánchez Ambriz y de don Mariana Varela Barbosa. Viudo de su segundo matrimonio ingresó como sacerdote en la congregación de San Felipe Neri (20 de enero de 1822). Falleció en México por cólera el 16 de septiembre de 1833. Con la siguiente descendencia:

- 1. Don Mariano *de Jesús Joaquín Ignacio Francisco de Paula* Primo de Rivera y de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 11 de septiembre de 1810). Falleció párvulo en México (Sagrario) el 8 de septiembre de 1813 (E: San Francisco el 9).
- 2. Don José María *de la Concepción Jesús Joaquín Ana* Primo de Rivera y de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 14 de agosto de 1811). Falleció párvulo en México (Sagrario) el 6 de agosto de 1813 (E: San Francisco el 7).
- 3. Don Joaquín *Mariano José Luis Gonzaga Francisco* Primo de Rivera y de Cervantes. Nació en México el 4 de septiembre de 1812 (B: Sagrario mismo día). Abogado, siguió la carrera eclesiástica. Falleció siendo deán de la catedral de México el 19 de octubre de 1885 (E: Panteón del Tepeyac). Testamento cerrado en México el 28 de junio de 1871 ante Ignacio Cosío, nombrando por su único y universal heredero al doctor don José Joaquín Uría, canónigo de la colegiata de Guadalupe.
- 2) Don José María de Cervantes y Velasco, que **sigue como XI conde** de **Santiago de Calimaya**.
- 3) Don Ignacio *María de Jesús José Joaquín Melchor Leonel Juan Nepomu-ceno Francisco Antonio Miguel Hipólito Casiano* de Cervantes y Velasco. Nació en México el 13 de agosto de 1787 (B: Sagrario el 15). Falleció en México el 21 de julio de 1788.
- 4) Don Miguel María de Jesús Joaquín José Francisco de Paula Ignacio Benito Cástulo [Gómez] de Cervantes y Altamirano de Velasco [Miguel-Gerónimo López de Peralta, Urrutia de Vergara y de Cervantes, Miguel-Gerónimo López de Peralta y de Cervantes y Velasco, Miguel Jerónimo de Cervantes y Velasco, Miguel Albornoz Urrutia de Vergara y de Cervantes]. Nació en México el 21 de marzo de 1789 (B: Sagrario el 26). VII marqués de Salvatierra (véase este título). Su madre le cedió el tercer mayorazgo de Urrutia de Vergara y años después su-



cedió a su hermano el conde de Santiago de Calimaya en la posesión del segundo mayorazgo de Urrutia de Vergara. Fue asimismo el último poseedor del primer mayorazgo de López de Peralta, y de Albornoz. Dueño del Molino de Flores y de las haciendas de La Chica y La Grande, sitas en Texcoco, caballero maestrante de la Real de Ronda (1808), 148º rector de la archicofradía de caballeros de la Santa Veracruz (30 de enero de 1813-30 de enero de 1815), teniente de policía de la capital mexicana, síndico del convento de religiosas capuchinas de la ciudad de México (1816). En 1821 se unió al ejército trigarante y el 21 de septiembre del mismo año Iturbide lo designó su ayudante con el grado de coronel de infantería, hayándose en el sitio de México en los años de 1821 y 1822. Miembro de la junta provisional gubernativa del Imperio el 28 de septiembre de 1821. Fue uno de los firmantes del acta de independencia de México, capitán de la guardia del emperador Agustín de Iturbide. El 24 de marzo de 1828 ingresó —siendo general de brigada—, al estado mayor del Ejército dándosele el destino de segundo cabo de la comandancia general. A partir de 1830 fungió de comandante militar de las demarcaciones de Apan, Texcoco y Chalco, dedicándose a sofocar los gérmenes de división de los partidos y poco después fue elegido gobernador del Distrito Federal (19 de febrero de 1830-11 de octubre de 1832). Jefe de línea en el sitio de México en 1832 y diputado propietario al Congreso General por Toluca, más tarde diputado al sexto Congreso Constitucionalista sancionando la constitución centralista de 1836. Fue agraciado con el grado de general de brigada de la República y gozó de la cruz acordada por el Congreso General el 19 de agosto de 1840 (la condecoración se le concedió por haberse hallado a disposición del ministro de la Guerra en los doce días de tiroteo en julio de ese año tras sublevarse la mayor parte de la guarnición y estando preso el presidente de la República), usando la que expresa la segunda parte del artículo 4º del reglamento. Gran cruz de la Orden de Guadalupe otorgada por Agustín de Iturbide en 1822, misma que le fue ratificada por Santa Anna cuando se restauró la orden en 1853. También tuvo la cruz de primera clase de la constancia militar. Testó en México el 12 de junio de 1852 ante Francisco Madariaga. Falleció en México el 4 de marzo de 1864/1865 (E: capilla del Santo Cristo de la Presa, de la hacienda del Molino de las Flores). Se conservan varios retratos de don Miguel, el primero del año de 1815 por José María de Uriarte, que lo representa muy joven con uniforme militar, tres que lo representan de civil, de los cuales el original pintado por Eduardo Pingret lo conserva la actual condesa de Alcaraz, los otros dos —sendas copias coetáneas, una de Primitivo Miranda y otra pintada por su hija doña Paz de Cervantes y Estanillo—, forman parte de colecciones privadas en la ciudad de México.



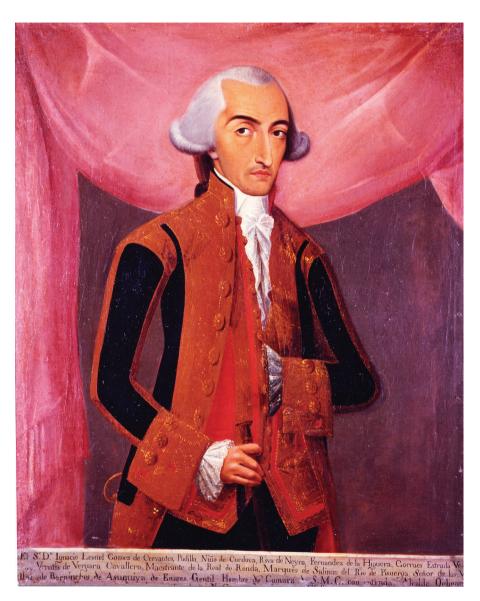


Figura 36



Por último una miniatura que lo retrata al fin de su vida y que hace par a otra que representa a su segunda esposa doña Joaquina de Estanillo y Oroquieta se encuentra en poder de don Luis Riba y Rincón Gallardo. Contrajo primer matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 24 de septiembre de 1809 con doña María de Jesús Ignacia Eutimia Estebana Michaus y Oroquieta, nacida en México el 24 de diciembre de 1789 (B: Sagrario el 26) (hija de don Martín Ángel de Michaus y Aspiroz, nacido en Lecumberri en enero de 1758 y de doña María Manuela Vicenta de Oroquieta y Guerra Pereyra, nacida en México en diciembre de 1768 y casados en el Sagrario de México el 7 de marzo de 1786). Falleció en México en 1819 a consecuencias del parto de su única hija. Contrajo segundo matrimonio en México (Sagrario) con dispensa de segundo grado de afinidad por cópula lícita el 26 de junio de 1820 con la prima de su primera mujer doña Joaquina *Bernarda* de Estanillo y Oroquieta, nacida en México el 20 de agosto de 1798 (B: Sagrario el mismo día) (hija de don Juan Antonio de Estanillo y Bedía, originario de Santander y de doña María de la Trinidad Oroquieta y Guerra-Pereyra, bautizada en el Sagrario de México el 5 de junio de 1776 y allí mismo casados el 11 de abril de 1795). Falleció en México 26 de diciembre de 1834.

Del primer matrimonio nació:

1. Doña Manuela de Cervantes Michaus. Nació en 1819. Falleció en México (Santa Veracruz) el 28 de diciembre de 1839 soltera (E: San Agustín) celebrándose honras fúnebres tal como lo describe la marquesa de Calderón de la Barca.²⁵⁷

Del segundo nacieron:

2. Don José María *Félix Francisco de Paula* de Cervantes y Estanillo. Nació en México el 30 de marzo de 1821 (B: Santa Veracruz el 2 de abril). Oficial de la Orden de Guadalupe. (1865), dueño de las Haciendas La Chica y La Grande en Texcoco. Beneficiario —tras las leves de desamortización de mayorazgos— de las mitades reservadas de los bienes vinculados que su padre gozó como último poseedor. Falleció en México (Sagrario) el 20 de enero de 1869 (E: San Fernando el 22). Testamento en México el 12 de agosto de 1865 ante Ramón de la Cueva y codicilo el 14 de diciembre de 1868 ante Fermín González de Cossío. Contrajo matrimonio en la hacienda de San Antonio, Texcoco (Sagrario de México) el 22 de diciembre de 1844 con doña Manuela de Cortázar y Ceballos, nacida en León, Guanajuato el 14 de agosto de 1810 (B: San Sebastián) (hija del general don Luis de Cortázar y Rábago y de doña Manuela de Ceballos y Monterde, III condesa de la Presa de Jalpa, véase este título). Falleció en México el 21 de febrero de 1901 (E: capilla de la hacienda La Grande el 22). Testa-



mento en México el 16 de enero de 1901 ante Carlos Fernández. Padres de:

- 1) Doña María Dolores Juana de la Cruz Micaela Joaquina Trinidad de Cervantes y Cortázar. Nació en México el 24 de noviembre de 1845 (B: Sagrario el 26). Vivió en la calle de Vergara n. 10 en 1869. Falleció en México el 21 de mayo de 1915. Testamento en México el 4 de marzo de 1910, ante Daniel Castro. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 10 de noviembre de 1869 con don Antonio Riba y Echeverría, nacido en México el 12 de diciembre de 1836 (B: San Miguel Arcángel el 4 de enero de 1837) (hijo de don Jacinto Riba y Rosell, nacido en Villafranca del Penedés y de doña Guadalupe Echeverría y Migoni, nacida en Veracruz y casados en Jalapa el 23 de diciembre de 1831).²⁵⁸ Propietario. Falleció en México el 21 de enero de 1902. Con sucesión. De esta línea procede doña María Teresa Cervantes y Riba, quien en 1983 presentó demanda judicial a don Javier de Urquijo y Losada, sobre mejor derecho al título de conde de Santiago de Calimaya.
- 2) Doña Enriqueta de Cervantes y Cortázar. Nació *ca.* 1847. Falleció en 1873. Contrajo matrimonio entre 1860 y 1873 con don Miguel Echeverría. Con sucesión.
- 3) Doña María Josefa *Nicolasa Francisca de Paula Joaquina* de Cervantes y Cortázar. Nació en México el 10 de septiembre de 1849 (B: Sagrario el 11). Falleció párvula.
- 4) Doña María Manuela Josefa de Jesús Joaquina Trinidad Francisca de Paula, Narcisa Laura de Cervantes y Cortázar. Nació en México el 29 de octubre de 1951 (B: Sagrario el 31). Falleció en Madrid el 22 de abril de 1937. Contrajo matrimonio en México el 25 de abril de 1885 con don Manuel Nicolás Campero y del Barrio, nacido en México el 6 de septiembre de 1849 (B: Sagrario el 7) (hijo de don Manuel Antonio Campero y Fernández de la Vega y de doña María Gertrudis del Barrio y Rengel). IV conde de Alcaraz y V marqués del Apartado (véanse estos títulos). Falleció en París el 19 de enero de 1910. Con sucesión.
- 5) Doña María Guadalupe *Rosalía Francisca de Paula* de Cervantes y Cortázar. Nació en México el 4 de septiembre de 1853 (B: Sagrario el 7). Falleció en París en diciembre de 1890. Soltera.
- 6) Don José María *Luis Trinidad Joaquín Francisco* de Cervantes y Cortázar. Nació en México el 1 de junio de 1858 (B: Sagrario el 2).
- 7) Don José Guadalupe *Manuel Francisco de Paula* de Cervantes y Cortázar. Nació en México (B: Sagrario el 25 de diciembre de 1865).



- 3. Don Miguel Silverio Luis Gonzaga Joaquín Francisco de Paula de Cervantes y Estanillo. Nació en México el 20 de junio de 1822 (B: Santa Veracruz el 21). Vecino de México en la primera calle del Indio Triste n. 12. A la muerte del marqués de Salinas intentó se le reconociesen los derechos a disfrutar los bienes del mayorazgo. Falleció en México el 27 de enero de 1901 (E: Molino de las Flores el 28). Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 29 de septiembre de 1857 con doña Matilde Antonia Romero de Terreros y García-Conde, nacida en México el 27 de febrero de 1836 (B: Sagrario el 29) (hija de don Pedro Romero de Terreros y Villar-Villamil y de doña Mariana García-Conde y Vidal de Lorca). A doña Matilde le correspondía el derecho civilísimo de los títulos recaídos en la casa de los condes de Regla, por ser la única hija de la línea mayor del III conde de Regla (véase este título). Falleció en Texcoco el 29 de mayo de 1879. Con descendencia que gozó temporalmente de la titulación del marquesado de Salvatierra. Padres de:
 - 1) Don José Miguel *María de Jesús Irineo Trinidad Pedro* de Cervantes y Romero de Terreros. Nació en México el 3 de junio de 1858 (B: Sagrario el 4). Avecindados en la quinta calle de Mina n. 208. Miembro de la junta directiva del Nacional Monte de Piedad, como descendiente del fundador de dicha institución. Contrajo matrimonio con doña Leonarda Ríos Sánchez (hija de don Jacobo Ríos y de doña Francisca Sánchez). Con descendencia.
 - 2) Doña María de la Paz *Trinidad Josefa Joaquina Ana* Cervantes y Romero de Terreros. Nació en México y fue bautizada en el Sagrario el 7 de enero de 1861.
 - 3) Don Pedro de Cervantes y Romero de Terreros. Nació en México *ca.* 1862. Residió en París. Contrajo matrimonio en noviembre de 1907 en la capilla de hacienda de San Javier, parroquia de Tolcayucan (México-San Cosme) con doña Alice Constantin Carre, nacida en Coinmine Mont Louis, Lyndie et Loure en 1877 (hija de don Marie Armat Constantin y de doña Eleonore Carre). Sin descendencia.
 - 4) Don Alfonso María Cleofas Prócoro Gonzalo José de Cervantes y Romero de Terreros. Nació en México (B: Sagrario el 14 de abril de 1866). Falleció soltero sin sucesión.
 - 5) Doña María Matilde *Ana Josefa de Jesús* de Cervantes y Romero de Terreros. Nació en México el 10 de marzo de 1870 (B: Sagrario el 13). VIII marquesa de Salvatierra (véase este título). Avecindada en Madrid, España. Falleció durante la Segunda Guerra Mundial, al parecer en un asilo de Cannes. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 22 de abril de 1899 con



don José de la Horga y Posadillo, nacido en Santander, España (hijo de don Ricardo de la Horga y de doña María del Carmen Posadillo). Ingeniero industrial, miembro de la legación consular de España en México y agregado cultural de la misma (1901-1903, 1904-1907). Falleció en México el 25 de diciembre de 1916. Sin descendencia.

- 6) Doña Ana María Isabel Trinidad de Cervantes y Romero de Terreros. Nació en México (B: Sagrario el 10 de marzo de 1875). Soltera.
- 4. Don Juan Nepomuceno *Narciso Ignacio Miguel Hipólito* de Cervantes y Estanillo. Nació en México el 29 de octubre de 1823 (B: Santa Veracruz el 30). Falleció en México (Santa Veracruz) el 21 de diciembre de 1823. Fue enterrado de oculto en el convento de San Agustín.
- 5. Don Juan Nepomuceno *Zacaría Ignacio Miguel Hipólito Manuel* de Cervantes y Estanillo [segundo de este nombre]. Nació en México el 5 de noviembre de 1825 (B: Santa Veracruz el 7). Miembro de la Asamblea de Notables (1863), caballero de la Orden de Carlos III, chambelán del emperador Maximiliano (1866). En la noche del 28 de junio de 1872, al salir del Teatro Nacional, fue plagiado y llevado a una casa del callejón del Zacate, donde los plagiarios lo tuvieron debajo del piso, vendado y con los oídos tapados con cera durante seis días.²⁵⁹ Poseyó parte del mayorazgo desvinculado de Albornoz, consistente en las casas del callejón de Bilbao y del Portal de Mercaderes, que legó a su sobrina la señora Cervantes de Riba. Falleció en México el 4 de mayo de 1897. Soltero. Sin descendencia.
- 6. Doña María Francisca *de Paula Rudesindo* de Cervantes y Estanillo. Nació en México el 28 de febrero de 1827 (B: Santa Veracruz el 2 de marzo). Falleció en México (Santa Veracruz) el 15 de diciembre de 1828 (E: panteón de la iglesia parroquial de la Santa Veracruz).
- 7. Doña María de la Paz *Paula Francisca* de Cervantes y Estanillo. Nació en México el 24 de enero de 1828 (B: Santa Veracruz el 25). Muy aficionada a la pintura fue una discípula destacada del artista francés Eduardo Pingret. Falleció en México (Santa Veracruz) el 27 de agosto de 1860 de mal de parto. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 30 de marzo de 1858 con don Francisco Schiaffino y Otal, nacido en Puebla (hijo de don José María *de Guadalu-pe Eufemio Miguel Agustín* Schiaffino Peñavera, nacido en México en marzo de 1782 y de doña Micaela Otal, casados en la parroquia de San Sebastián de la ciudad de México el 10 de agosto de 1818). Viudo casó con su cuñada doña María Ana de la Soledad de Cervantes y Estanillo. Padres de:



- 1) Doña María Lucía *Paz Joaquina Soledad Micaela* Schiaffino de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 23 de febrero de 1859). Falleció en México (Santa Veracruz) el 3 de marzo de 1860.
- 8. Doña María [Ana] de la Soledad *Rosa Tiburcia* de Cervantes y Estanillo. Nació en México y fue bautizada en la Santa Veracruz el 15 de abril de 1829. Falleció en México el 14 de septiembre de 1889. Contrajo matrimonio en México (Santa Clara de las Cortes) el 4 de febrero de 1867 con don Francisco Schiaffino y Otal, viudo de doña María de la Paz de Cervantes Estanillo. Falleció en México (Sagrario) el 11 de noviembre de 1871. Padres de:
 - 1) Doña María del Dulce Nombre Schiaffino y de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 7 de agosto de 1869). Contrajo matrimonio en México (Santa Veracruz) el 7 de febrero de 1891 con don Manuel Veraza Lebrija, nacido en México (B: San Miguel Arcángel el 22 de abril de 1860) (hijo de don José María Veraza Bocarando, nacido en Puebla y de doña María de Guadalupe Lebrija Siurob, casados en la parroquia de la Santa Veracruz de México el 1 de diciembre de 1848). Con sucesión que se extinguió.
 - 2) Doña Cayetana *Alberta Francisca de Paula* Schiaffino y de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 7 de agosto de 1869). Gemela de la anterior. Falleció párvula.
- 9. Don José María de Jesús *Cruz Ignacio* de Cervantes y Estanillo. Nació en México el 3 de mayo de 1835 (B: Santa Veracruz el 4). Falleció en México (Sagrario) el 4 de marzo de 1890. Contrajo matrimonio con doña María del Rosario *Francisca Javiera* Echeverría y Cubas, nacida en México el 26 de mayo de 1826 (B: Sagrario el 27) (hija de don Pedro José Echeverría y de doña Francisca Javiera de Cubas), viuda de don Ramón Lozano y Armenta. Unión de la que exitían los siguientes hijos:
 - 1) Don Pedro de Cervantes y Echeverría. Nació en México *ca*. 1861. Contrajo matrimonio en México, Santa Brígida (Sagrado Corazón) el 27 de noviembre de 1907 con doña María de Lourdes Francisca Guadalupe Sanz Calderón, nacida en México y bautizada en el Sagrario el 20 de octubre de 1887 (hija de don Manuel *José Francisco de Paula Clemente* Sanz y Jové, nacido en México el 22 de abril de 1855 y de doña Rosario Calderón). Con descendencia.
 - 2) Doña María del Rosario Francisca de Cervantes y Echeverría. Nació en México (B: Santa Veracruz el 2 de febrero de 1862). Soltera. Falleció en Europa.



- 10. Doña María del Rosario *Gertrudis Trinidad Josefa* de Cervantes y Estanillo. Nació en México y fue bautizada en la Santa Veracruz el 18 de noviembre de 1837. Falleció en México (Sagrario) el 20 de junio de 1875. Soltera sin descendencia.
- 5) Doña María de los Dolores Ignacia Loreto de Jesús Dominga Brígida Catarina Rita Sebastiana Ana Josefa Pascuala Vicenta Cástula de Cervantes y Velasco. Nació en México el 28 de marzo de 1793 (B: Sagrario el 31). 260 Se conserva su retrato de autor anónimo del siglo XIX. 261 Falleció en México (Sagrario) el 3 de junio de 1822 (E: San Francisco) Contrajo primer matrimonio en México (San Antonio de las Huertas) el 19 de diciembre de 1809 con su primo don José Fernando María de Ovando Biempica y Rivadeneyra, nacido en Puebla de los Ángeles (B: Sagrario el 22 de marzo de 1793) (hijo de don Joaquín Mariano de Ovando y Rivadeneyra y de doña María de las Nieves Biempica y Romero). Sin sucesión. Contrajo segundo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 17/19 de octubre de 1813 con su tío don José María del Rosario de Ovando y Gómez de Parada [José María de Ovando-Cáceres Ledesma y Gómez de Parada], nacido en Puebla el 17 de octubre de 1777 (B: Sagrario el 22) (hijo de don Agustín de Ovando y Núñez de Villavicencio y de doña Juana Gómez de Parada y Gallo). Ingresó al Real Colegio de Nobles de la corte de Madrid (1785), diputado por Puebla al Congreso, caballero maestrante de Ronda, regidor del Ayuntamiento, alcalde ordinario de primer voto (1817). Falleció en Puebla 24 el de noviembre de 1864 (E: catedral el 25). Padres de:
 - 1. Don José María *de Jesús Agustín* de Ovando y de Cervantes. Nació en Puebla el 18 de septiembre de 1815 (B: Sagrario el 19). Miembro de la Asamblea de Notables (1863), caballero de la Orden Imperial de Guadalupe. Falleció en Puebla (Sagrario) el 8 de julio de 1885. Contrajo matrimonio en la hacienda de San Pedro Ovando (Sagrario de Puebla) el 26 de noviembre de 1844 con doña María de la Encarnación Josefa de Haro y Tamariz, nacida en Puebla el 24 de marzo de 1817 (B: Sagrario el mismo día) (hija de don Joaquín de Haro y Portillo y de doña María Joaquina Tamariz de Carmona y Aguayo). Falleció en la hacienda de San José Acuilco en agosto de 1850. Padres de:
 - 1) Don José Ramón de Jesús María Juan Evangelista de Ovando y de Haro. Nació en Puebla el 3 de enero de 1846 (B: Sagrario el mismo día). Gemelo del posterior.
 - 2) Don Eduardo *de Jesús Juan Evangelista* de Ovando y de Haro. Nació en Puebla el 3 de enero de 1846 (B: Sagrario el mismo día). Gemelo del anterior.
 - 3) Don Eduardo *de Jesús María y José Ignacio* de Ovando y de Haro. Nació en Puebla (B: Sagrario el 16 de noviembre de 1847).



Licenciado. Contrajo matrimonio en Puebla (Iglesia del Espíritu Santo-Sagrario) el 30 de noviembre de 1872 con doña Asunción Enciso y Osorio (hija del licenciado don Joaquín *Justo Luz* Enciso y Victoria, nacido en Puebla en 1822 y de doña María Asunción Osorio y Pérez, casados en el Sagrario de Puebla el 31 de marzo de 1849). Falleció en Puebla el 26 de septiembre de 1897 (E: panteón municipal). Con descendencia.

- 4) Don José María de Ovando y de Haro. Nació en la hacienda de San José Acuicuilco el 27 de febrero de 1849 (B: San Salvador el Verde, Huejotzingo, Puebla, el 2 de marzo). Hacendado. Falleció en Puebla el 18 de mayo de 1921 (E: panteón francés). Testamento en Puebla el 14 de noviembre de 1900 ante José Sánchez Muñoz. Contrajo matrimonio en Puebla (Espíritu Santo) el 12 de febrero de 1877 con doña Guadalupe Ocotlán Inocencia Melquíades Carlota de la Sangre de Cristo Fernández e Ibarra, nacida en la hacienda de San Miguel el Molino el 10 de diciembre de 1852 (B: San Salvador el Verde el 12) (hija de don Francisco Fernández, nacido en San Martín Texmelucán y de doña María Guadalupe Josefa Ibarra y Veraza, nacida en Tehuacan y bautizada en el Sagrario de Puebla el 6 de octubre de 1820 y casados en San Martín Texmelucan el 9 de octubre de 1839). Falleció en México el 23 de septiembre de 1935 (E: Panteón Español). Testamento en Puebla el 4 de agosto de 1927 ante Alfredo Madrid Carrillo. Con descendencia.
- 2. Doña María de la Concepción de Ovando y de Cervantes. Nació en Puebla de los Ángeles. Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 19 de marzo de 1832 con don Joaquín de Haro y Tamariz, nacido en Puebla de los Ángeles en 1798 (hijo de don Joaquín de Haro y Portillo y de doña Joaquina Tamariz de Carmona y Aguayo, heredera del mayorazgo de Tamariz y Carmona). Gobernador de Puebla (1828, 1841 y 1845), senador (1837-1838) y representante al congreso centralista por Puebla (1841), miembro de la junta de notables (1845) y del congreso extraordinario (1847). Falleció viudo en Puebla el 26 de diciembre de 1861 (E: iglesia de San Cristóbal). Con la siguiente descendencia:
 - 1) Don Joaquín *María del Rosario* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario 15 de abril de 1833). Falleció en Puebla (Sagrario) párvulo el 17 de mayo de 1834 (E: Camposanto de San Javier).
 - 2) Don Joaquín José *María* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 8 de septiembre de 1834). Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 26 de febrero de 1865 con



doña María de la Paz Modesta Marrón y Carballo, nacida en Veracruz el 15 de junio de 1836 (B: La Asunción el 20) (hija de don Ciriaco Marrón y Martín y de doña Carmen Carballo y Romay). Con descendencia.

- 3) Don José María *de la Asunción* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 10 de agosto de 1836).
- 4) Doña María de la Concepción *Josefa* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 27 de abril de 1839). Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 18 de marzo de 1861 con don Antonio Sáenz de Miera, nacido en Santander *ca.* 1831 (hijo de don Joaquín Sáenz de Miera y doña María González de la Vega, vecinos de Torzanzo de Villacarriedo, Santander). Comerciante. Con descendencia.
- 5) Doña María Guadalupe *Josefa* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 12 de marzo de 1841). Soltera.
- 6) Don José María Jesús Evangelista Ignacio de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 27 de diciembre de 1842 (B: Sagrario el mismo día). Falleció en Puebla el 4 de diciembre de 1904 de pulmonía. Soltero y sin sucesión. Inhumado en el panteón de la Piedad.
- 7) Don José Ignacio Guadalupe Sereno de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 1 de febrero de 1845 (B: Sagrario el mismo día).
- 8) Doña María Dolores Ignacia Juana de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 26 de junio de 1846 (B: Sagrario el 27).
- 9) Don Ignacio de Jesús María Luis Gonzaga Francisco de Jerónimo Ciro Víctor de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 28 de julio de 1849 (B: Sagrario el 29). Empleado (1850). Vivía todavía en 1904 domiciliado en Puebla en la casa n. 7 de la plaza de San José. Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 27 de noviembre de 1890 con doña Cristina Gómez Jiménez, nacida en Tampico, Tamaulipas *ca.* 1865 (hija de don Emilio Gómez y doña Rafaela Jiménez). Falleció ya en 1904. Con descendencia. 10) Doña Margarita María del Corazón de Jesús Estefanía de
- 10) Doña Margarita María del Corazón de Jesús Estetanía de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 26 de diciembre de 1851 (B: Sagrario el mismo día).
- 11) Doña María Soledad Josefa Gregoria Teresa del Corazón de Jesús de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 12 de marzo de 1853 (B: Sagrario el 13). Falleció soltera.
- 3. Don Agustín José Mariano Joaquín Francisco de Paula Luis Gonzaga Antonio Francisco Jerónimo Pascual Bailón Mariano de Ovando y de Cervantes. Nació en Puebla el 3 de noviembre de 1818 (B: Sagrario). Falleció soltero y sin sucesión.



- 4. Don José Mariano Manuel Joaquín Francisco de Jerónimo Francisco de Paula Miguel Antonio Marcos de Ovando y de Cervantes. Nació en Puebla el 25 de abril de 1820 (B: Sagrario el 26).
- 5. Doña Dolores de Ovando y de Cervantes. Nació en Puebla el 16 de abril de 1821 (B: Santo Ángel el mismo día). Falleció en Puebla el 13 de septiembre de 1884. Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 18 de diciembre de 1837 con don Antonio Joaquín Silverio José de la Soledad de Haro y Tamariz. Nació en Puebla el 19 de junio de 1811 (B: Sagrario el 20) (hijo de don Joaquín de Haro y Portillo y de doña María Joaquina Tamariz de Carmona y Aguayo, heredera del mayorazgo de Tamariz y Carmona). General, jefe del partido conservador en Puebla (1844-1855), diputado (1844), senador (1852-1853), ministro de Hacienda (1844, 1846 y 1853) y caballero de la Orden Imperial de Guadalupe (1853). Con permiso de su esposa ingresó como novicio para ser hermano coadjutor en la Compañía de Jesús en Roma, donde falleció el 12 de febrero de 1869 (E: Campo Verano). Su biografía ha sido escrita por Jan Bazant, Antonio de Haro y Tamariz y sus aventuras políticas (1811-1869), México, El Colegio de México, 1985. Padres de:
 - 1) Doña María Asunción *Josefa Ignacia Antonia* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla el 15 de agosto de 1855 (B: Sagrario el mismo día). Falleció en México el 16 de febrero de 1935 (E: catedral de Puebla). Contrajo matrimonio en Puebla (Iglesia de la Compañía-Sagrario) el 30 de agosto de 1879 con don Francisco Pérez de Salazar y Osorio, nacido en Atlixco, Puebla, el 11 de marzo de 1856 (B: Santa María de la Natividad el 14) (hijo de don Ignacio Pérez de Salazar y Venegas y de doña Dolores Osorio y Fajardo). Abogado. Falleció en México el 2 de mayo de 1935 (E: capilla de San Pedro de la catedral de Puebla). Con descendencia.
- 6) Doña María Pascuala *de Jesús Castora Josefa Ana Joaquina Francisca de Paula Luisa Gonzaga Rita Agustina* de Cervantes y Velasco. Nació en México el 28 de diciembre de 1796 (B: Sagrario el 31). Falleció en México el 15 de diciembre de 1846. Contrajo primer matrimonio en Puebla (Sagrario) el 29 de agosto de 1811 con don Joaquín Manuel del Rosario de Ovando y Gómez de Parada, nacido en Puebla *ca.* 1780 (hijo de don Agustín de Ovando y Villavicencio, caballero maestrante de la Real de Ronda y de doña Leandra Gómez de Parada y Gallo). Caballero maestrante de la Real de Ronda, alcalde ordinario de primera elección de Puebla (1811), capitán y comandante del cuerpo distinguido de patriotas de Puebla, regimiento provincial del que obtuvo su retiro. Falleció en Puebla el 12 de marzo de 1814. Con descendencia.



Contrajo segundo matrimonio en México (Sagrario) el 4 de marzo de 1816 con don Manuel María Francisco de Paula Joaquín Gómez de la Casa y Gallo de Villavicencio, Agüero y Villar-Villamil, nacido en México el 15 de agosto de 1795 (B: Sagrario el 16) (hijo de don Francisco Antonio Gómez de la Casa y Agüero, nacido en Santillana del Mar, y de doña María de los Dolores Gallo de Villavicencio y Villar, nacida en México). Alférez del escuadrón de dragones del virrey. Sin descendencia. Del primer matrimonio nacieron:

- 1. Doña María Dolores de la Luz del Rosario de Ovando y de Cervantes. Nació en Puebla de los Ángeles (B: Sagrario el 30 de octubre de 1812). Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 2 de febrero de 1833 con don Manuel María José de Haro y Tamariz, nacido en Puebla de los Ángeles (B: Sagrario el 3 de febrero de 1802) (hijo de don Joaquín de Haro y Portillo y de doña María Joaquina Tamariz de Carmona y Aguayo, heredera del mayorazgo de Tamariz-Carmona). Agricultor y dueño de la hacienda de San Antonio Tamariz, en Nopalucan, estado de Puebla. Vivía aún en 1881. Padres de:
 - 1) Doña María del Rosario Trinidad de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 28 de octubre de 1834).
 - 2) Doña María *del Rosario de* la Paz de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 25 de enero de 1836). Religiosa del Convento de Santa Teresa de Puebla donde profesó con el nombre de sor María Magdalena de Jesús. Falleció en Puebla, soltera, el 20 de mayo de 1902 en la casa n. 14 del Mesón de Santa Teresa de coma diabético, a los 66 años de edad. (E: Panteón Francés).
 - 3) Don Manuel María *Guadalupe* de Haro y de Ovando. Nació en Puebla (B: Sagrario el 23 de febrero de 1837). Contrajo matrimonio con doña María de los Ángeles Mateos Piera, nacida en Medina Sidonia, Castilla (hija de don Vicente Mateos y de doña Agustina Piera, nacida en Medina Sidonia). Con descendencia.
 - 4) Don Amado de Haro y de Ovando. Agricultor. Se avecindó en México. Contrajo matrimonio en Puebla (Sagrario) el 20 de febrero de 1868 con doña Carolina García Teruel y Manso (hija de don Manuel García Teruel y de doña Carolina Manso). Falleció en México el 16 de enero de 1913 (E: Panteón Francés de la Piedad). Con sucesión.
- 7) Don Francisco de Paula *José Mariano de Jesús Joaquín Cesáreo Bernardo Agustín Ignacio Luis Gonzaga Pascual Juan Nepomuceno Juan de Dios* de Cervantes y Velasco [Urrutia de Vergara y de Cervantes]. Nació en México el 27 de agosto de 1798 (B: el 28). Poseedor del segundo mayo-



razgo de Urrutia de Vergara. Poder para testar en México el 22 de julio de 1839 ante Francisco de Madariaga. Falleció en México el 10 de diciembre de 1841. Soltero sin descendencia. Dejó como heredero a su hermano don Rafael de Cervantes y Velasco, y como legataria a su madrastra doña Micaela de Vargas y Aragón.

- 8) Doña María de la Piedad *Josefa de Jesús Joaquina Vicenta Ana Rita Ignacia Pascuala Brígida Agustina Isabel Rosa María Francisca de Paula Antonia Luisa Gonzaga Dionisia* de Cervantes y Velasco. Nació en México el 8 de abril de 1800 (B: Sagrario el mismo día). Falleció párvula.
- 9) Don José María de Jesús Rafael Joaquín Vicente Ferrer Mariano Francisco de Paula Pascual Bailón Francisco de Asís Ignacio Agustín Leonel Jerónimo de Cervantes y Velasco [Gutiérrez Altamirano López de Peralta]. Nació en México el 24 de octubre de 1802 (B: San Miguel Arcángel el 26). Alférez graduado de teniente, veterano del regimiento de caballería provincial de México, mayordomo de la archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad de la catedral, alcalde tercero de la ciudad de México, oficial del ministerio de Relaciones Exteriores y negocios eclesiásticos. Tras la muerte de su tía doña Josefa Velasco y Ovando, viuda de Espinosa, y ya aplicada la ley de desvinculación, pleiteó por la mitad de los bienes del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara. Poder para testar en México el 24 de junio de 1850 ante José López Guazo y testamento otorgado por su apoderado el padre Basilio Arrillaga S. J., en México el 10 de agosto del citado año ante el mismo escribano. Falleció en Texcoco en junio de 1850. Contrajo matrimonio en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (Sagrario) el 7 de agosto de 1824 con doña María Manuela Severa Juana Antonia Josefa Agustina Ignacia Vicenta Ferrer Francisca de Paula de Ozta y de la Cotera, nacida en México el 8 de noviembre de 1797 (B: Sagrario el 9) (hija de don Juan Casimiro de Ozta y Múzguiz y de doña Josefa de la Cotera y Calvo de la Puerta, III marquesa de Rivascacho, véase este título). Testamento el 6 de junio de 1854 ante Francisco de Madariaga. Falleció en 1864. Padres de:
 - 1. Doña Guadalupe de Cervantes y Ozta. Nació en México el 7 de junio de 1825 (B: Santa Veracruz el 8). Dama de palacio de la emperatriz Carlota. Contrajo matrimonio *ca.* 1840/1842 con don Antonino *de Jesús José Juan Nepomuceno Luis Gonzaga* Morán y Vivanco [Antonio Morán y Vivanco]. Nació en México (B: Sagrario el 11 de mayo de 1819) (hijo del general don José Morán y del Villar Cosío y de doña María Loreto de Vivanco. III marquesa de Vivanco, véase este título). Chambelán del emperador. Padres de:
 - 1) Doña María Guadalupe Concepción del Corazón de Jesús Guilermina Scolástica Josefa Magdalena Brígida Francisca de Paula



Loreto Luisa de Francia Luisa Gonzaga Rafaela Eulalia Morán y de Cervantes. Nació en México el 10 de febrero de 1843 (B: Sagrario el 12). Contrajo matrimonio con don Pedro Miguel Gorozpe y Echeverría, nacido en México (hijo de don Manuel María Gorozpe y del Camino, nacido en Puebla y de doña María del Pilar Echeverría y Migoni, nacida en Veracruz). Presidente de la sociedad agrícola. Con descendencia.

- 2) Don José María de Santa Rosa Francisco de Paula de Asís de Javier Luis Obispo Rafael Loreto Ramón Nonnato Santiago Ignacio Morán y de Cervantes. Nació en México el 30 de agosto de 1844 (B: San Miguel Arcángel el mismo día).
- 3) Don José María de Jesús, Luis Gonzaga, Francisco de Paula, de Asís, Antonio de Padua, Rafael, Nicolás Tolentino Morán y de Cervantes. Nació en México el 10 de septiembre de 1845 (B: Sagrario el 12).
- 4) Doña María Concepción Loreto Rafaela Salomé Morán y de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 24 de octubre de 1846).
- 5) Doña María de los Ángeles de Jesús, Josefa, Concepción Francisca de Jerónimo Maximiana Ignacia Luisa Gonzaga Domitila Francisca de Paula Rafaela Morán y de Cervantes. Nació en México el 11 de mayo de 1848 (B: Sagrario el 12). Falleció viuda. Contrajo matrimonio con don Antonio Rubio. Con descendencia.
- 6) Don José Rafael *Macario Martiniano* Morán y de Cervantes. Nació en México el 1 de enero de 1852 (B: Sagrario el 2). Contrajo matrimonio con doña María Dolores *Josefa Emilia Francisca de Paula* Gargollo Muñoz, nacida en México (B: Sagrario el 7 de octubre de 1869) (hija de don Manuel María Gargollo Parra y de doña Josefa Muñoz Batiz). Sin sucesión.
- 7) Don Francisco Javier *José María de Jesús Rafael* Morán y de Cervantes. Nació en México el 12 de noviembre de 1852 (B: Sagrario el 14).
- 8) José María *de Jesús Rafael Pascual Luis Gonzaga Francisco* Morán y de Cervantes. Nació en México el 17 de mayo de 1854 (B: Sagrario el 19).
- 9) Doña María de los Dolores *Josefa Jesús Francisca de Paula Vicenta* Morán y de Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 23 de septiembre de 1857). Soltera.
- 10) Doña María Concepción *de Jesús Francisca de Paula* Morán y Cervantes. Nació en México (B: Sagrario el 21 de agosto de 1861). Contrajo matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 12 de septiembre de 1888 con don Ramón J. Portilla Garaycoechea,

244

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

- nacido en México (B: San Miguel Arcángel el 6 de noviembre de 1861) (hijo de don Francisco de Paula Portilla Ordóñez, nacido en Jalapa y de doña María Garaycoechea y Bárcena, nacida en Jalapa y casados en la parroquia de la Asunción de Veracruz el 18 de octubre de 1848). Con sucesión.
- 11) Doña María de la Luz *Altagracia Manuela Ana Luisa* Morán y de Cervantes. Nació en México (B: el 6 de marzo de 1864). Soltera.
- 2. Doña María del Carmen *Josefa de Jesús Ignacia Teresa* de Cervantes y Ozta. Nació en México (B: Sagrario el 17 de julio de 1828). Falleció soltera en México el 23 de noviembre de 1894 (E: Tepeyac).
- 3. Don José Francisco Javier de Jesús Ignacio Fidencio Gertrudis Gregorio Taumaturgo Francisco de Jerónimo de Solana y de Paula Mariano Antonio Luis Gonzaga Rafael Aniceto Juan Nepomuceno Miguel de Cervantes y Ozta. Nació en México el 16 de noviembre de 1829 (B: Sagrario el 17). Abogado, regidor y síndico del Ayuntamiento de la ciudad de México, miembro de la Asamblea de Notables, chambelán del emperador. Tradicionalmente el grupo familiar le asignó el derecho al título de Santa Fe de Guardiola a la muerte de doña María Guadalupe de Ceballos y Padilla, aunque no obtuvo la carta de sucesión correspondiente. Testamento cerrado en México el 16 de junio de 1887 ante Eduardo Galán. Falleció en la hacienda de las Ánimas, Orizaba, el 29 de febrero de 1888 (E: capilla de la hacienda). Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 10 de enero de 1865 con doña Soledad Vivanco y de la Lama, nacida en Orizaba, Veracruz el 21 de febrero de 1835 (B: San Miguel Arcángel el 23) (hija de don José Ignacio Vivanco y [Montes] Argüelles y de doña Soledad de la Lama y Gómez de la Lanza). Dama de la emperatriz Carlota. Falleció en México el 13 de enero de 1914. Testamento cerrado en México ante Alberto Ferreiro, abierto el 23 de julio de 1915 (E: Panteón Francés de la Piedad). Padres de:
 - 1) Don Javier Eugenio José María de Jesús Rafael Manuel Francisco de Borja Francisco de Paula Gregorio Luis Gonzaga Otón de Cervantes Vivanco. Nació en México el 15 de noviembre de 1866 (B: Sagrario el 18). Funcionario bancario. Falleció en México el 18 de marzo de 1934 (E: Panteón Español). Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 13 de enero de 1896 con doña Catalina Anaya y del Moral, nacida en Guanajuato el 12 de febrero de 1869 (B: basílica de Nuestra Señora de Guanajuato el 14) (hija del doctor don Manuel de Anaya y Jaime-Aguirre y de doña Ana del Moral y Otero, nieta paterna del general don Juan Pablo Anaya y González de Hermosillo y de doña



María Mercedes Jaime Aguirre y Posadas, y nieta materna de don Nicolás del Moral y doña Concepción Otero y Mendizábal). Falleció en México el 2 de mayo de 1944 (E: Panteón Español). Con descendencia. De esta línea proceden don José de Cervantes y Anaya y doña Isabel de Bustos y Campero quienes en 1953 opusieron su candidatura a la sucesión de la XIII condesa de Santiago de Calimaya; asimismo de esta línea procede doña María Teresa de Cervantes y Riba que en 1983 demandó a don Javier de Urquijo, XIV conde de Santiago de Calimaya, sin que los derechos genealógicos preferentes de todos ellos tuviesen un resultado favorable.

- 2) Doña Luz de Cervantes y Vivanco. Falleció en México, a poco de nacida, el 7 de abril de 1870.
- 3) Doña María Manuela *Candelaria Luz Soledad Andrea* de Cervantes y Vivanco. Nació en México el 2 de febrero de 1868 (B: Sagrario el 4). Religiosa del Sagrado Corazón en la ciudad de México. Falleció en los Estados Unidos de Norteamérica.
- 4) Doña María de la Luz de Cervantes y Vivanco. Nació en México el 17 de abril de 1870 (B: Sagrario el 21). Falleció soltera, en México en 1911.
- 5) Don Rafael *Trinidad José María* de Cervantes y Vivanco. Nació en México el 9 de agosto de 1872 (B: Sagrario el 12). Abogado y coleccionista de arte. Falleció soltero en México el 1 de abril de 1935.
- 6) Don Ignacio de Cervantes y Vivanco. Nació en México el 29 de septiembre de 1875 (B: Sagrario el 7 de octubre). Funcionario bancario. Falleció en México. Contrajo matrimonio en México el 12 de febrero de 1904 con doña María de la Concepción *Dolores Josefa de Jesús* Fonseca y Loyo, nacida en México el 18 de enero de 1876 (B: Sagrario el 30) (hija de don Mariano Fonseca y de doña Josefa Loyo). Falleció en México. Con sucesión.
- 7) Doña María de Guadalupe *y de Lourdes Jesús Josefa* de Cervantes y Vivanco. Nació en México el 20 de noviembre de 1877 (B: Sagrario el 22). Falleció en México el 4 de enero de 1879. (E: hacienda de Chapingo).
- 8) Doña María de Guadalupe del Corazón de Jesús Josefa de Cervantes y Vivanco. Nació en México el 7 de agosto de 1880 (B: Sagrario el 9). Falleció en México el 16 de enero de 1972. Contrajo matrimonio en México (Santa Brígida) el 11 de febrero de 1905 con don Francisco González de Arce y Jiménez, nacido en Guanajuato el 4 de abril de 1878 (hijo de don Genaro González de Arce y Rubio, nacido en Guadalajara y de doña Clara Jiménez y Marmolejo, nacida en Guanajuato y allí casados en



Nuestra Señora el 21 de octubre de 1871). Falleció en México el 22 de septiembre de 1938. Con sucesión.

- 4. Doña María de la Luz *Sóstenes Dolores de Jesús Ignacia Magdalena* de Cervantes Ozta. Nació en México el 28 de noviembre de 1830 (B: Sagrario el 2 de diciembre). Falleció en México (Sagrario) el 28 de abril de 1831.
- 5. Don Ignacio José *Joaquín de Jesús Pedro* de Cervantes Ozta. Nació en México el 1 de agosto de 1832 (B: Sagrario el 2). Falleció párvulo.
- 10) Don José Manuel María Ocotlán Joaquín Mariano Ignacio Rita Epitacio Agustín Francisco de Paula Pascual Urbano Leonel Jerónimo de Cervantes y Velasco. Nació en México el 24 de mayo de 1804 (B: San Miguel Arcángel el 25). Falleció en México (San Miguel Arcángel) el 13 de febrero de 1805 (E: San Francisco el 14).
- 11) Doña María Concepción Josefa de Jesús Nicolasa Vicenta Ferrer Mariana Joaquina Vicenta de Paula Rita Ignacia Pascuala Rosa María Leonel Gerónima de Cervantes y Velasco [Mariana Gómez de Cervantes Altamirano y Velasco, María Guadalupe de Jesús Ana Joaquina Loreto Gerónima Gutiérrez Altamirano López de Peralta]. Nació en México el 6 de diciembre de 1805 (B: San Miguel). Testamento en México el 19 de abril de 1855 ante Rafael Villela. Falleció en México (Sagrario) el 14 de mayo de 1855. (E: convento de San Francisco el 16). Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 21 de marzo de 1830 con don José María Cacho Rojo [José Félix Venancio Rafael Cacho Rojo], nacido en México (B: San Miguel Arcángel el 21 de mayo de 1789) (hijo de don Emeterio Cacho Calderón, oidor en Manila y de doña María Ignacia Rojo y Rodríguez de la Madrid, hija de los III marqueses de Villamediana). Siguió la carrera militar y alcanzó los grados de teniente cronel, coronel, y más tarde general. Tuvo los empleos de contador del Real Tribunal de Cuentas y senador. Caballero de la Orden de San Fernando y de San Marcial. Con la siguiente sucesión:
 - 1. Doña María de los Ángeles Cacho Cervantes. Nació en Bordeaux, Francia ca. 1835. El 21 de junio de 1856, en unión de su marido realizó escritura de recibo ante Ignacio Peña, notario n. 529 de la ciudad de México. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 22 de febrero de 1854 con don Miguel María de Jesús Malo y Valdivielso, nacido en la hacienda del marqués de San Miguel de Aguayo en Santa María de las Parras, diócesis de Saltillo, Coahuila (B: el 17 de diciembre de 1820) (hijo de don Félix Venancio María Malo y Mendizábal, nacido en Puebla en diciembre de 1780 y de doña Ana María de Valdivielso Vidal de Lorca, nacida en México en mayo de 1791). Comerciante. Vivieron avecindados en México en la calle de Rosales n. 5 (1898). Fueron padres de:



- 1) Don Jesús Amado *Guadalupe Concepción Mariano Rafael* Malo y Cacho. Nació en México el 26 de enero de 1855 (B: Sagrario el 27). Contrajo matrimonio en México (San José y Sagrado Corazón) el 30 de junio de 1899 con doña María Guadalupe *Sebastiana Manuela* Pérez de Palacios y de Garay, nacida en México el 20 de febrero de 1870 (B: Santa Veracruz el 25) (hija de don Francisco Pérez Palacios y Cañedo, nacido en Cuernavaca y de doña María Teresa de Garay y Pérez de Tejada). Falleció en México el 25 de abril de 1949. Con descendencia. Don Jesús Malo y Cacho tuvo además descendencia de su unión con doña Clotilde Monroy.
- 2) Don Luis Gonzaga *Inocencio Francisco Javier* Malo y Cacho. Nació en México el 28 de diciembre de 1856 (B: Sagrario el 29). Falleció párvulo.
- 3) Doña Ana María de Guadalupe Margarita Primitiva Malo y Cacho. Nació en México (B: Sagrario el 11 de junio de 1858). Falleció en México, viuda, el 28 de marzo de 1940 (E: Panteón Americano). Contrajo matrimonio en México (Santa Veracruz) el 4 de febrero de 1898 con don José Francisco Antonio Luis Gonzaga Suárez Lozano, nacido en México (B: Santa Catarina el 30 de octubre de 1855) (hijo de don Domingo Suárez Bravo Suazo y Zorrilla, nacido en México y de doña Concepción Lozano Flores, casados en Santa Catarina mártir de México el 25 de octubre de 1847). Viudo en primeras nupcias de doña María Fernández Guerra. Con descendencia.
- 4) Don Emilio *Miguel Arcángel Wenceslao* Malo y Cacho. Nació en México el 28 de septiembre de 1860 (B: Sagrario el 29). Falleció soltero.
- 5) Don Manuel Malo y Cacho. Falleció soltero.
- 6) Don Agustín Malo y Cacho.
- 7) Don Luis Gonzaga *Gerardo* Malo y Cacho. Nació en México el 3 de octubre de 1864 (B: Santa Veracruz el 5). Falleció en México (Santa Veracruz) el 6 de julio de 1865.
- 8) Doña María de los Ángeles *Dolores* Malo y Cacho. Nació en México el 16 de abril de 1866 (B: Santa Veracruz el 17). Contrajo matrimonio con don José Fernández Guerra. Sin descendencia. 9) Doña María Trinidad *Guadalupe Blanca Ana María* Malo y
- Cacho. Nació en México el 26 de agosto de 1868 (B: Santa Veracruz el 27).
- 10) Doña María de la Soledad *Félix Teresa* Malo y Cacho. Nació en México el 18 de mayo de 1870 (B: Santa Veracruz el 20). Contrajo matrimonio en México (informaciones matrimoniales en la Santa Veracruz el 3 de mayo de 1889) con don Fer-



248

nando Andrade Garayalde, nacido en México (hijo del coronel don Miguel Andrade Paez y de su segunda esposa doña María Josefa Garayalde Laso de la Vega, nacida en México).

- 11) Doña María Concepción Malo y Cacho. Nació en México *ca.* 1874 (B: San Sebastián). Contrajo matrimonio en México (Santa Veracruz) el 26 de noviembre de 1898 con don José Luis Bernardo Manuel Berdeja y Pérez, nacido en México (B: Santa Veracruz el 3 de noviembre de 1869) (hijo de don Vicente Berdeja del Rey y doña Antonia Pérez de la Vega y Fernández). Con descendencia.
- 12) Don Francisco Malo y Cacho. Nació en México (B: Santa Catarina en 1879). Contrajo matrimonio en México (Sagrado Corazón) el 16 de octubre de 1914 con doña María Aspe Emparán, nacida en México (B: Santa Veracruz en 1889) (hija de don Francisco de Paula Aspe Campos, nacido en Veracruz en junio de 1835 y de doña María de los Dolores *Micaela Ramona Josefa Nicolasa Manuela* Emparán Arriola, nacida en Veracruz y allí casados el 25 de octubre de 1858). Falleció en México el 17 de julio de 1915 (E: Tepeyac). Con descendencia.
- 2. Doña Bernarda *Asunción Guadalupe Joaquina Rafaela Magdalena* Cacho y de Cervantes. Nació en México el 20 de agosto de 1838 (B: Sagrario el 22). Contrajo matrimonio con don Pedro [Gómez de] Navarrete y Cacho (hijo del magistrado don Juan Gómez de Navarrete y de doña Luisa Cacho). Nació *ca*. 1834. Falleció en México demente, en el hospital de San Hipólito (Santa Veracruz) el 1 de enero de 1868 (E: Panteón de los Ángeles). Padres de:
 - 1) Don Pedro *de Jesús María de la Luz Tirso Juan Nepomuceno* Navarrete Cacho. Nació en México el 28 de enero de 1858 (B: Sagrario el 29). Contrajo matrimonio en México (Santa Veracruz) el 20 de febrero de 1882 con doña Clementina Espinosa de los Monteros. Con descendencia.
 - 2) Doña Guadalupe Salomé Pedra Pascuala Dominga Ignacia Juana Nepomucena Luisa Josefa Ana Bernarda María de los Ángeles Francisca de Paula Navarrete Cacho. Nació en México el 22 de octubre de 1859 (B: San Antonio de las Huertas el mismo día).
 - 3) Don José Navarrete Cacho. Contrajo matrimonio en Tacubaya (La Candelaria) el 25 de noviembre de 1891 con doña Ana Castañeira. Sin sucesión.
 - 4) Doña Elena Navarrete Cacho. Contrajo matrimonio con don Simón González.
 - 5) Don Alfredo Navarrete Cacho. Falleció sin sucesión.



- 6) Don Juan Nepomuceno *Trinidad Jesús María* Navarrete y Cacho. Nació en México (B: Sagrario el 30 de septiembre de 1865).
- 7) Doña María de la Luz *Lamberta Petra Trinidad Matilde* Navarrete y Cacho. Nació en México (B: Sagrario el 20 de septiembre de 1866).
- 8) Doña María Benita *Pelagia Dolores Josefa Petra* Navarrete Cacho. Nació en México el 21 de marzo de 1868 (B: Santa Veracruz el 23). Falleció sin sucesión.
- 12) Doña Javiera Escolástica Guillerma Bárbara Rita Juana Evangelista Francisca de Asís Anastasia Vicenta Rafaela Juana de Dios Gertrudis Mónica Leonel Gerónima de Cervantes y Velasco. Nació en México el 10 de febrero de 1807 (B: San Miguel Arcángel el 10). Falleció párvula.
- 13) Don Joaquín *de Jesús Leonel* de Cervantes y Velasco. Nació en México el 5 de enero de 1809 (B: San Miguel Arcángel el 6). Falleció párvulo.

La Real Audiencia de México proveyó el 17 de noviembre de 1809 un auto por el que nombraba a don José María Cervantes, marqués de Salinas de Río Pisuerga, como sucesor del mayorazgo de Gutiérrez Altamirano, tras lo cual don José María solicitó el 7 de diciembre la carta interina como conde de Santiago de Calimaya y se dio traslado de su petición al fiscal Borbón. Éste en 18 del mismo mes respondió que el marqués de Salinas debía probar que el título que pedía era anexo al mayorazgo que ya poseía de Altamirano, que el dicho título era compatible con el de Salinas y que tenía que acreditar que poseía rentas suficientes para llevar con el lustre debido el título que solicitaba. En consecuencia el marqués presentó una "Manifestación" de los productos anuales del condado de Santiago y otra documentación. ²⁶² El fiscal con fecha 19 de enero respondió que en vista de todos los documentos presentados por el marqués, se le podía expedir la carta interina si previamente renunciaba al título de marqués de Salinas por ser incompatible con el de conde de Santiago. Habiéndose notificado el día 22 al marqués el parecer del fiscal por el escribano José Flores respondió que desde luego renunciaba al marguesado de Salinas pero protestando que lo hacía sin perjudicar en manera alguna sus derechos a él, en el caso de que se declarase poder gozar de ambos a un mismo tiempo.²⁶³ Los oficiales de la Real Hacienda informaron haber ingresado el marqués de Salinas en las Cajas Reales 1 247 pesos, 1 real y 2 granos de media anata por el referido título de conde de Santiago y en consecuencia el virrey arzobispo le expidió la carta interina de sucesión el 22 de enero de 1810, con la cual, habiendo ocurrido a España y tras obtener el 17 de mayo de 1811 nuevo informe de la contaduría, se le dio la real carta confirmatoria fechada en Cádiz a 4 de septiembre de 1811.²⁶⁴



XI CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

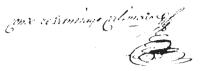


Figura 37

XI. DON JOSÉ MARÍA de Jesús Francisco de Paula Antonio Ignacio Juan Nepomuceno Bernardo Bonifacio Félix Venancio [GÓMEZ DE] CERVANTES Y ALTA-MIRANO DE VELASCO [José María de Cervantes y Velasco]. Nació en la ciudad de México el 14 de mayo de 1786 y fue bautizado en el Sagrario el 18.265 Fue confirmado el 31 de marzo de 1793.266 Al acceder su madre al condado de Santiago de Calimaya, le cedió el segundo mayorazgo de Urrutia de Vergara, el cual disfrutó poco tiempo, pues continuó en el mismo su hermano don Miguel de Cervantes y Altamirano de Velasco. Fue IX poseedor del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara. Una Real cédula de 30 de abril de 1805 lo declaró X marqués de Salinas de Río Pisuerga (véase este título), dándosele carta de sucesión.²⁶⁷ Fue asimismo XIV adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas (véase este título), señor de la villa de Berninches, Azuquilla de Romancos y Azuqueca de Henares. Siguió la carrera militar empezando a servir el 20 de octubre de 1810 en el ejército real como capitán del escuadrón urbano de caballería de patriotas distinguidos de Fernando VII de la ciudad de México (1810), ascendiendo después a comandante de sección del segundo escuadrón de patriotas de caballería (18 de octubre de 1812) y coronel del regimiento de infantería provincial de la ciudad de México (14 de abril de 1813). ²⁶⁸ El valor total de sus propiedades urbanas (31 casas en la ciudad de México) se estimaba en 529 400 pesos, siendo por tanto el segundo mayor propietario particular después del marqués del Valle de Oaxaca. Desde temprana edad tuvo que hacer frente a numerosos pleitos sobre posesión de sus propiedades, principalmente la de Atenco. ²⁶⁹ En 1811 y 1812 figuró como 147º rector de la Archicofradía de Caballeros de la Santa Veracruz.²⁷⁰ Contribuyó junto a su hermano y su suegro en un préstamo realizado a la corona por 50 arrobas de azúcar. ²⁷¹ El virrey en 1812 remitió a España una solicitud del conde de Santiago pretendiendo se le hiciese merced de Orden de Santiago en atención a los méritos de sus antepasados y los suyos propios, lo cual no llegó a realizarse.²⁷² En 1813 la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu le puso pleito por préstamo incumplido. 273 Fue asimismo familiar del Tribunal del Santo Oficio (1816),²⁷⁴ gentilhombre de cámara de su majestad con entrada, caballero gran cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III, síndico del convento grande de





Figura 38

252

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

San Francisco de México, comendador de la de Isabel la Católica, otorgada por Fernando VII en Madrid el 10 de octubre de 1816, 275 maestrante de Ronda. No obstante sus antecedentes aristocráticos y realistas, desde 1815 simpatizó con la causa insurgente, y desde entonces se le acusó de tener tratos con los patriotas desde su hacienda de San Nicolás el grande; y de haberles proporcionado dinero y otros efectos, sin embargo ni se probó la denuncia ni prosperó la acusación. ²⁷⁶ A finales de 1817 una seria enfermedad ocasionó que el médico de la inquisición don Luis Montaña dejase sus ocupaciones para asistirle de tiempo completo en su curación.²⁷⁷ Al sobrevenir en 1821 el movimiento de consumación de la Independencia acaudillado por don Agustín de Iturbide, don José María se adhirió a él y el 15 de junio de ese año comenzó a prestar sus servicios en el Ejército Trigarante en el sitio de San Juan del Río y concurrió luego al cerco de la ciudad de México, motivo por el cual recibiría la cruz de primera época y en su escalafón dos años de antigüedad en el empleo de coronel y años después el grado de general de Brigada. El 24 del siguiente mes de septiembre, Iturbide lo nombró uno de los 36 vocales que integraron la Junta Provisional de gobierno, y en tal carácter, el 26 de ese mes finalizada la gestión del último virrey don Juan de O'Donojú, firmó el Acta de Independencia del imperio mexicano y colaboró con esa Junta hasta el 24 de febrero siguiente, cuando se estableció el Congreso Constituyente. Poco después de coronarse emperador Agustín de Iturbide, cuando éste formó su corte designó a don José María como uno de sus ayudantes. Tras el Imperio sirvió como ministro de la Suprema Corte Marcial. El 11 de agosto 1827 tuvo lugar la desvinculación y división de las tres casas del mayorazgo de Castilla ante el juez de letras don Francisco Ruano y el escribano don Severiano Quesada. Ya era general en 1835, año en el que doña Dolores Caballero de los Olivos, condesa viuda del Valle de Orizaba le puso pleito ante la justicia ordinaria. ²⁷⁸ En junio de 1843, al comenzar a regir al país la Constitución Política conocida como Bases Orgánicas de la República Mexicana fue nombrado uno de los 16 miembros que, de acuerdo con el artículo 104, deberían integrar el Consejo de Gobierno. Fue caballero gran cruz de la Orden de Guadalupe, desde la fundación de la misma por Iturbide en 1821. Además de dicha distinción fue clavero de la orden cuando el presidente de la República el general Santa Anna la restauró en 1853, cruz de primera clase de la Constancia y medalla de la Independencia. Dueño de la mitad de libre disposición de la hacienda de San Nicolás, alias La grande, sita en los Llanos de Apan, en Texcoco.²⁷⁹ Le disputó el título de marqués de Salinas de Río Pisuerga, el marqués de Pejas que fue vencido en el juicio que intentó (la carta ejecutoria del Consejo fue otorgada en Madrid el 6 de septiembre de 1822); asimismo le disputó el mencionado título el marqués de Corvera, sin embargo, a la muerte del marqués de Salinas, aún estaba pendiente de resolución. Como poseedor del



mayorazgo fundado por doña Beatriz Andrade y Cervantes y patrono de la obra pía fundada por el capitán Andrés de Carvajal y Tapia le correspondió nombrar cada año una huérfana que se beneficiaba con una dote de 300 pesos entregados por la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, fundada en la capilla sita en el convento de Santo Domingo.²⁸⁰ La reconstrucción de los negocios y transacciones de la casa de los condes de Santiago de Calimaya durante la vida de don José María Cervantes, es en sumo compleja y se realizó a través de numerosos administradores y apoderados. En las primeras décadas del siglo XIX y hasta 1841 don Antonio Amor fue apoderado del conde, y en 1828 trató de realizar una permuta de los bienes del marquesado de Salinas de Río Pisuerga por otros de la familia Escandón en México, escritura posteriormente rescindida pero que provocó numerosos pleitos con la viuda del apoderado. A mediados de siglo don Ignacio Algara, verno del conde parece haber sido el administrador general en México, auxiliándose en España (por poder otorgado el 6 de mayo de 1843 ante García Romero) de don José María de Sevilla, marqués de Negrón, quien a su vez sustituyó los poderes que tenía en don Francisco Gómez y Segura y fallecido éste en don Vicente Barba. Una copia de la correspondencia mantenida con ellos se conserva en el AGN, Fondo Agreda y Sánchez. A ellos hay que sumar los administradores judiciales del mayorazgo entre los que se cuenta don Joaquín Travesedo. Por escritura realizada en Madrid el 17 de julio de 1847 vendió a don Francisco Gómez y Segura, la casa de la calle del Arenal n. 7, adquiridas por don Francisco de Velasco e Ircio en el siglo XVII.²⁸¹ En 1847 su expediente militar recogía respecto a su conducta civil y militar: "se ha hecho siempre encomendable; es sostenido, afable y franco con sus subordinados, y obediente con sus superiores, así como comedido y fino con el resto de la sociedad". 282 El marqués de Salinas de Río Pisuerga, durante su vida arrendó el palacio de los condes de Santiago de Calimaya a la Real Lotería, pasando a vivir en su casa solariega de los Cervantes, sita en la calle de San Francisco n. 13, que había reedificado en 1852 el arquitecto don Lorenzo de la Hidalga.²⁸³ Durante sus últimos años (1853-1856), y a través de su sobrino don Juan Romero de Terreros, conde de Jala, quien se trasladó a Madrid y a quien asimismo facultó como apoderado, trató de llegar a un acuerdo económico con el marqués de Corvera; quien solicitaba para desistirse del pleito 70 000 pesos posteriormente rebajados a 40 000, ofreció el marqués de Salinas de Río Pisuerga 25 000, por lo que no hubo acuerdo. Aprovechando la ley de desvinculación de bienes don José María Cervantes, dado que el marquesado de Salinas había estado siempre en litigio y lo poco que había disfrutado sus rentas -va por los gastos considerables de los pleitos o por el mal manejo de los apoderados-buscó como alternativa vender todos los bienes que componían el marguesado, el cual se calculaba valía tres millones de reales (150 000 pesos). 284 Otorgó



testamento en México el 19 de julio de 1853 ante Agustín Vera y Sánchez y posteriormente nueva disposición el 11 de septiembre de 1856 ante Ramón de la Cueva, designó por albaceas a su verno don Ignacio Algara y a don Francisco María Barba. 285 Falleció en la ciudad de México (Sagrario) el 3 de diciembre de 1856²⁸⁶ y fue enterrado junto al altar mayor de la iglesia convento de San Francisco, de donde fue trasladado posteriormente al panteón de San Diego; allí permanecieron sus restos hasta que en octubre de 1894 fueron llevados al Molino de las Flores, en las inmediaciones de Texcoco, y depositados en el panteón de la familia Cervantes, en la capilla del Señor de la Presa, en donde se le construyó un monumento fúnebre de mármol en forma de pirámide. ²⁸⁷ Se conservan dos retratos suyos, uno de joven firmado por Ignacio Avala y que forma parte de la Colección Cervantes del Brooklin Museum de Nueva York, ²⁸⁸ y otro que lo representa como general en los últimos años de su vida, pintado por Primitivo Miranda en poder de sus descendientes Creel Cobián. Contrajo matrimonio en primeras nupcias en la ciudad de México el 21 de mayo de 1809 (San Miguel Arcángel)²⁸⁹ con DOÑA MARIANA Joaquina Inocencia DE MICHAUS Y OROQUIETA, 290 nacida en México el 28 de diciembre de 1787 y bautizada en el Sagrario el día 30.291 Falleció en México (San Miguel Arcángel) el 2 de mayo de 1811,²⁹² y fue enterrada a los tres días al pie del banco del altar de la sacristía de Nuestro Padre San Francisco.²⁹³

Viudo casó en segundas nupcias en la misma ciudad de México (Sagrario) el 11 de febrero de 1812²⁹⁴ con DOÑA ANA MARÍA *Antonia Josefa Ignacia Vicenta Rafaela Francisca de Paula Nicolasa Ramona Cecilia* DE OZTA Y DE LA COTERA,²⁹⁵ nacida en México el 2 de septiembre de 1788 y bautizada en el Sagrario el 7.²⁹⁶ Falleció intestada en México el 31 de enero de 1844. También sus descendientes Creel Cobián conservan un buen retrato pintado al óleo de autor anónimo con la efigie de esta señora.²⁹⁷ Del primer enlace nacieron:

- 1) Don José Juan Bautista Guadalupe de Jesús Bonifacio Macario Miguel Luis Gonzaga Ignacio de Cervantes Michaus, que **sigue como XII conde de Santiago de Calimaya**.
- 2) Doña María Guadalupe Josefa Ignacia Ana Joaquina Bonifacia Longinos Patricia Micaela Antonia de Cervantes Michaus. Nació en México el 15 de marzo de 1811 (B: San Miguel Arcángel el 17). Falleció en México (Sagrario) el 6 de agosto de 1881. Contrajo matrimonio en México en la casa n. 9 de la primera calle de San Francisco (Sagrario) el 28 de octubre de 1830 con don José Mariano Francisco Juan Nepomuceno Sánchez-Espinosa Mora y Flores, nacido en México el 9 de marzo de 1807 (B: Sagrario el 11) (hijo de don José María Sánchez Espinosa y de la Mora, III conde de Nuestra Señora de Guadalupe del Peñasco, véase este título y de doña María Antonia Flores Alatorre y Sandoval). Poseedor de las haciendas de La Angostura y El Peñasco, en San Luis



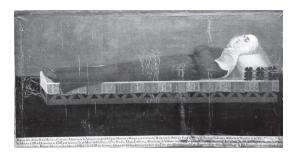


Figura 39

Potosí. Falleció en México (Sagrario) el 8 de enero de 1875 (E. Panteón Francés de la Piedad el 10).²⁹⁸ Testó el 24 de diciembre de 1874 ante Ignacio Cosío. Con la siguiente descendencia.²⁹⁹

- 1. Don Antonio *José Manuel Guadalupe Trinidad* Sánchez Espinosa y de Cervantes. Nació en México el 25 de septiembre de 1831 (B: Sagrario el 28). Ingeniero. Falleció el 19 de noviembre de 1892, y fue sepultado en la capilla de la hacienda del Peñasco. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 19 de octubre de 1859 con doña *María de* Guadalupe *Tecla Felícitas del Corazón de Jesús* Cuevas Morán, nacida en México el 18 de mayo de 1841 (B: Sagrario el 21) (hija de don Luis Gonzaga Cuevas e Inclán, ministro de Relaciones de los gobiernos de los generales Bustamante, Herrera y Zuloaga, y de doña Teodosia Morán y Vivanco, hija a su vez de los III marqueses de Vivanco, véase este título). Fueron propietarios de la hacienda de la Angostura, en Rioverde, con una extensión de 178 050 hectáreas.³⁰⁰ Padres de:
 - 1) Don José María *Luis Gonzaga Francisco Jerónimo* Espinosa y Cuevas. Nació en México el 11 de mayo de 1861 (B: Sagrario el 12).³⁰¹ Ingeniero (30 de diciembre de 1880). En 1898 como parte de la compañía Espinosa Cuevas y Hermanos instaló el servicio telefónico entre Rioverde y San Luis Potosí. Fue gobernador interino de San Luis Potosí en ausencia del titular don Blas Escontría cuando éste se separó del cargo para ocupar el Ministerio de Fomento. Se hizo cargo nuevamente de la gubernatura al ser electo constitucionalmente para los periodos de 1906 a 1910 y de 1910 a 1914 (este último interrumpido en 1911 por renuncia). En diciembre de 1907 fue nombrado caballero de la Legión de Honor de Francia. Falleció el 8 de noviembre de 1926, en su casa de la cuarta calle de Nápoles n. 64, de la ciudad de México y fue sepultado en el cementerio del Tepeyac. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí (El Car-

256

- men) el 11 de julio de 1891 con doña Carmen Grande Bujanos, (hija de don José María Grande, nacido en 1836, comerciante y de doña Carmen Bujanos, nacida en 1844 y vecinos de Saltillo, Coahuila en 1870). Con descendencia.
- 2) Don Luis Espinosa y Cuevas. Nació en México en 1863. Ingeniero (30 de diciembre de 1880). En 1896 como parte de la Compañía Espinosa Cuevas y Hermanos, instaló en San Luis Potosí el primer equipo de rayos X del país. Contrajo matrimonio con doña *María* Rosa *Matilde Albina* [García] Casanova y Castillo, nacida en México el 1 de marzo de 1872 (B: Santa Veracruz el 9) (hija de don Francisco García Casanova Saldívar y de doña María Encarnación Castillo Cámara, casados en el Sagrario de Mérida, Yucatán el 29 de junio de 1865). Con descendencia.
- 3) Doña María de Guadalupe *Luisa de la Preciosa Sangre* Espinosa y Cuevas. Nació en México (B: Sagrario el 21 de agosto de 1865). Contrajo matrimonio en el templo de la Compañía de San Luis Potosí el 26 de abril de 1895 con don Félix Gutiérrez de Monzón. Con descendencia.
- 4) Doña María Espinosa y Cuevas. Falleció en la infancia.
- 5) Doña Luz Espinosa y Cuevas. Falleció en la infancia.
- 6) Don Javier Espinosa y Cuevas. Nació en la ciudad de México, el 22 de febrero de 1871. Se dedicó a la administración de la hacienda de Angostura. Falleció asesinado el 23 de agosto de 1913 durante la Revolución Mexicana. Fue enterrado en el cementerio del Saucito. Contrajo primer matrimonio con doña Juana Montgomery Tijerina, nacida en Piedras Negras, Coahuila y bautizada en Guadalupe el 18 de mayo de 1865 (hija de don Juan Montgomery y de doña Jacoba Tijerina y Fuentes, nacida en Monclova, Coahuila en 1848), de la que enviudó en 1898. Contrajo segundo matrimonio en mayo de 1900 con doña Adelaida Pitman Othón, nacida en 1878 (hija de don Eduardo C. Pitman y de doña Antonia Othón Malavear). Falleció en 1935. Con descendencia de ambos matrimonios.
- 7) Don Eduardo Espinosa y Cuevas. Falleció de nueve meses de edad el 29 de abril de 1873 y fue sepultado en capilla de la hacienda del Peñasco.
- 8) Doña Paz Espinosa y Cuevas. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí (Catedral) el 24 de mayo de 1899 con su primo hermano el doctor don Aniceto Ortega y Espinosa, nacido en México el 2 de febrero de 1871 (B: Sagrario) (hijo de don Aniceto Ortega y del Villar y de doña Guadalupe Espinosa y de Cervantes, abajo mencionados). Con descendencia.





Figura 40

- 9) Don Vicente Espinosa y Cuevas. Nació en la ciudad de México en 1878. En 1907 formó parte de la junta del "Centro Agrícola e Industrial Potosino". Falleció probablemente en la ciudad de México.
- 10) Doña Elena Espinosa y Cuevas. Nació en San Luis Potosí *ca.* 1880. Gemela de la posterior.
- 11) Doña Virginia Espinosa y Cuevas. Nació en San Luis Potosí *ca.* 1880. Gemela de la anterior. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí (San Agustín) el 9 de mayo de 1907 con don *José Febronio* Luis Quijano Ramos, bautizado en el municipio de Moctezuma (San Jerónimo), San Luis Potosí el 27 de marzo de 1872 (hijo de don Fernando Quijano Gaitán, nacido en San Luis Potosí en 1842 y fallecido allí mismo el 30 de abril de 1894 y de doña Clemencia Ramos Aranda). Funcionario público durante el régimen de don Porfirio Díaz en San Luis Potosí, apoderado de la Casa Bringas y escritor taurino colaborador de *Revista de Revistas*. Falleció en México 1927. Con sucesión.
- 2. Don Manuel Espinosa y de Cervantes. Nació en México en 1833. Propietario de la hacienda del Peñasco. Falleció en San Luis Potosí el 18 de mayo de 1890. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí con doña María del Carmen *Martina Josefa de Jesús María* Parra y Pastor, bautizada en Tlaxcalilla (San Miguelito), San Luis Potosí el



1 de febrero de 1842 (hija de don Anselmo Parra y de doña Merced Clemencia Pastor). Falleció en 1909. Padres de:

- 1) Doña Concepción Espinosa y Parra. Nació *ca.* 1860. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí el 7 de abril de 1883 con don Tomás Olavarría. Con descendencia.
- 2) Don Manuel Espinosa y Parra. Nació en 1861. Falleció, soltero, el 11 de diciembre de 1899, y fue sepultado en la capilla de la hacienda del Peñasco. Sin sucesión.
- 3) Don José Espinosa y Parra. Nació en San Luis Potosí en 1863. Falleció en San Luis Potosí. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí (San Francisco) el 15 de julio de 1892 con doña María Ardila y Valdés (hija de don Mariano Ardila y de doña Guadalupe Valdés, casados en el Sagrario de Saltillo, Coahuila el 26 de septiembre de 1867). Con sucesión.
- 4) Don Jesús Espinosa y Parra. Falleció en la infancia.
- 5) Doña María Guadalupe Espinosa y Parra. Falleció en la infancia.
- 6) Doña María de los Ángeles Espinosa y Parra. Contrajo matrimonio con don José Valle. Con sucesión.
- 7) Doña María Espinosa y Parra. Contrajo matrimonio con don Eusebio González. Con descendencia.
- 8) Don Francisco Espinosa y Parra. Nació en San Luis Potosí en 1872. Murió en México, soltero, el 10 de noviembre de 1898, y fue sepultado en la capilla de la hacienda del Peñasco. Sin sucesión.
- 9) Don José de Jesús Espinosa y Parra. Último propietario de la hacienda del Peñasco.
- 10) Don Pedro Espinosa y Parra. Nació *ca.* 1875. Contrajo matrimonio en San Luis Potosí (San Agustín) el 16 de julio de 1902 con doña Beatriz Reyes Vázquez (hija de don Antonio S. Reyes y de doña Felícitas Vázquez). Con sucesión.
- 11) Doña Carmen Espinosa y Parra. Nació en San Luis Potosí en 1877. Al parecer sin sucesión, ya que en una cancelación de crédito hipotecario de fecha 26 de agosto de 1931 se le denomina "...señorita, de 54 años...".
- 12) Doña Dolores Espinosa y Parra.
- 13) Don Joaquín Espinosa y Parra. Regidor propietario en el Ayuntamiento de San Luis Potosí en 1914.
- 14) Doña Guadalupe Espinosa y Parra. Contrajo matrimonio con don Santiago de la Herrán Pérez (hijo de don Romualdo de la Herrán Bolado, nacido en Aguascalientes, originario de Pámanes, Santander y de doña Leocadia Pérez, nacida en 1850 y casados en San Luis Potosí el 8 de junio de 1877). Con sucesión.



- 15) Don Antonio Espinosa y Parra.
- 16) Don Luis Espinosa y Parra.
- 3. Doña Regina Loreto Guadalupe Josefa de Jesús Nicolasa [Sánchez] Espinosa y de Cervantes. Nació en México el 7 de septiembre de 1834 (B: Sagrario el 10). Falleció en México el 8 de abril de 1916 en la casa n. 21 de los bajos de la segunda calle del Relox (E: Panteón Francés). Testó el 30 de noviembre de 1912 ante Alberto Ferreiro. Contrajo matrimonio en México (capilla de las Ánimas) el 19 de septiembre de 1854 con el doctor don Aniceto Ortega del Villar, nacido en Tulancingo el 17 de abril de 1825 (hijo de don Francisco Ortega y Martínez y de doña María Josefa del Villar y Arce). Médico (30 de diciembre de 1844). Fue presidente del consejo superior de Salubridad y director del hospital de maternidad. Falleció en México (Sagrario) el 17 de noviembre de 1875 (E: Panteón Francés). Fueron padres de:
 - 1) Doña *María del Carmen* Enriqueta *Teresa* Ortega y Espinosa. Nació en México el 15 de julio de 1855 (B: Sagrario el 17). Soltera.
 - 2) Don Manuel *María de la Concepción, José Juan* Ortega y Espinosa. Nació en México el 25 de diciembre de 1856 (B: Sagrario el 27). Fue abogado (4 de mayo de 1883), electo diputado a la legislatura del Estado de México (1885), secretario de la Escuela Nacional Preparatoria (1898), consultor de la Secretaría de Fomento. Falleció, viudo en México el 20 de marzo de 1907. Testó en México el 14 de mayo de 1904 ante Manuel Villela. Contrajo matrimonio en México (Santa Brígida) el 28 de noviembre de 1895 con doña *María* Beatriz *Manuela* [Emma] Hay y Fortuño, nacida en México (B: Sagrario en enero de 1868) (hija de don Guillermo Hay Militz, nacido en Amberes, Bélgica y doña Josefina Fortuño del Pino, nacida en México). Con sucesión.
 - 3) Don José Ortega y Espinosa. Nació en la hacienda del Peñasco, San Luis Potosí, el 11 de junio de 1860. Ingeniero. Contrajo matrimonio en la colegiata de Santa María de Guadalupe el 19 de noviembre de 1896 con doña María de la Concepción Vicenta Silvestra Escudero y Pérez-Gallardo, nacida en México (B: Sagrario el 2 de enero de 1861) (hija de don Pedro Manuel Escudero y Echánove, nacido en Campeche en 1818 y de doña Catarina Joaquina Pérez-Gallardo y Sandoval, nacida en México en 1822). Sin sucesión.
 - 4) Don Jacobo Ortega Espinosa. Falleció en la infancia.
 - 5) Doña Guadalupe Ortega y Espinosa. Nació en la hacienda del Peñasco, San Luis Potosí, el 10 de diciembre de 1862. Falleció en México el 14 de agosto de 1888 (E: Panteón Francés

260

- de la Piedad). Contrajo matrimonio el 10 de agosto de 1882 con don Francisco Gámez y Buch (hijo de don Francisco *de Paula Mariano Luis Celso* Gámez y González, nacido en México y bautizado en el Sagrario el 10 de abril de 1830 y de su prima hermana doña Sofía *María Trinidad Antonia* Buch y González, nacida en México y bautizada en el Sagrario el 6 de mayo de 1830), quien viudo casaría con su cuñada doña Carmen Ortega y Espinosa. Con sucesión.
- 6) Don Francisco Ortega y Espinosa. Nació en la hacienda del Peñasco, San Luis Potosí, el 1 de abril de 1864. Contrajo matrimonio en México (Santa Brígida) el 2 de mayo de 1895 con doña *Dolores* Matilde Casanova Castillo, nacida en México (B: San Cosme el 22 de octubre de 1867) (hija de don Francisco García Casanova Saldívar y de doña Encarnación Castillo Cámara, casados en el Sagrario de Mérida, Yucatán el 29 de junio de 1865). Con sucesión.
- 7) Doña *María del* Carmen *Concepción de los Ángeles Josefa Aleja* Ortega y Espinosa. Nació en México el 14 de julio de 1865 (B: Sagrario el 17). Falleció en México, en su domicilio de la calle de Torres Adalid, Colonia del Valle el 14 de abril de 1950 (E: Panteón Francés). Contrajo matrimonio en México (La Encarnación) el 27 de noviembre de 1891 con don Francisco Gámez Buch, viudo de su hermana doña Guadalupe Ortega y Espinosa, ya mencionada. Con sucesión.
- 8) Doña Loreto Feliciano Jerónima Felipe Neri Ortega y Espinosa. Nació en México el 20 de octubre de 1867 (B: Sagrario el 28). Falleció en México el 31 de diciembre de 1917. Contrajo matrimonio en México (La Encarnación) el 28 de noviembre de 1893 con el licenciado don Manuel Santiago Federico Luis Escalante y Gómez, nacido en México el 25 de julio de 1867 (B: Sagrario el 28) (hijo de don Joaquín Escalante Fernández y de doña Julia Gómez Zozaya). Regidor de México (1899-1903), secretario del consejo de Gobierno (1903). Viudo volvió a casar el 26 de julio de 1920 con doña Guadalupe Bulnes y Gómez, matrimonio del que asimismo hubo descendencia. Falleció el 4 de abril de 1936. Con sucesión.
- 9) Don *José María* Aniceto *Luis Gonzaga Concepción* Ortega y Espinosa. Nació en México el 2 de febrero de 1871 (B: Sagrario). Médico (19 de septiembre de 1896). Contrajo matrimonio en San Luis Potosí (Catedral) el 24 de mayo de 1899 con su prima hermana doña Paz Espinosa y Cuevas, ya mencionada (hija de don Antonio Espinosa y de Cervantes y de doña Guadalupe Cuevas Morán).³⁰² Con descendencia.



- 10) Don Vicente *de Paul Concepción* Ortega y Espinosa. Nació en México el 19 de julio de 1872 (B: Sagrario). Ingeniero (10 de noviembre de 1897). Soltero.
- 11) Doña *María de los* Dolores *Concepción Nicolasa Juana* Ortega y Espinosa. Nació en México el 10 de septiembre de 1873 (B: Sagrario el 15). Soltera.
- 12) Doña María *Encarnación Josefa Soledad Concepción Francisca* Ortega y Espinosa. Nació en México el 25 de marzo de 1875 (B: Sagrario el 2 de abril). Soltera.

Del segundo matrimonio nacieron:

- 3) Don José Ignacio *de Jesús María Leonardo Mariano Francisco de Paula Solano Juan Bautista y de Dios Bonifacio Herculano* de Cervantes y Ozta. Nació en México el 6 de noviembre de 1812 (B: San Miguel Arcángel el 7) Teniente coronel del ejército mexicano. Existe de él un retrato al óleo de Jesús Corral en la Colección Cervantes del Brooklin Museum de Nueva York. Falleció soltero en México (Sagrario) el 14 de octubre de 1838, en su domicilio de la calle de San Francisco 9 (E: el 15).
- 4) Doña María del Pilar de Cervantes y Ozta. Nació en México el 26 de junio de 1813 (B: Sagrario el mismo día). Falleció párvula, en el pueblo de San Ángel, aledaño a México el 22 de agosto de 1821 (E: en el convento de San Francisco de México [Sagrario] el mismo día).
- 5) Doña María de los Dolores de Cervantes y Ozta. Nació en México el 10 de noviembre de 1816 (B: el 13). Falleció en México (Sagrario) 11 de abril de 1822 (E: San Francisco).
- 6) Doña Ana María Guadalupe de Jesús Melquiades Ignacia Luisa Gonzaga Francisca Javiera de Borja de Sales de Paula Solana de Asís y de Jerónima Bonifacia Hipólita Agustina Nicolasa Tolentina Luisa Obispo Juana Bautista y Nepomuceno Juana de Dios Rafaela Antonia Rita de Casia y Dámasa de Cervantes y Ozta. Nació en Atlixco, Puebla, el 9 de diciembre de 1817 (B: parroquia de Santa María de la Natividad el 11). Falleció en México el 7 de marzo de 1899. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 24 de octubre de 1841 con don Ignacio Cirilo Algara y Gómez de la Casa, nacido en México (Sagrario) el 22 de noviembre de 1815 (hijo de don Francisco Algara Costales, nacido en Villaviciosa, Asturias y de doña María Dolores Gómez de la Casa y Gallo de Villavicencio, casados en el Sagrario de México el 6 de agosto de 1809). Secretario de la legación mexicana en París (1864), teniente de alcalde del Ayuntamiento imperial (1867). Falleció en México el 4 de agosto de 1887. Con la descendencia siguiente.
 - 1. Don José Ignacio *de Jesús María Roque Jacinto* Algara y de Cervantes. Nació en México (B: San Cosme el 16 de agosto de 1842). En 1866 fue oficial del gabinete del Ministerio de negocios extranjeros, teniendo entonces su domicilio en la calle de Cadena n. 22. Falleció



en 1890. Contrajo matrimonio en México (Santa Veracruz) el 24 de enero de 1874 con doña Francisca de Paula *María Concepción Luisa* González Buch, nacida en México el 7 de noviembre de 1848 (B: Sagrario el 10) (hija de don Ángel González y Escalante, nacido en Cádiz y de su prima hermana doña Ángela Buch y González, nacida en Veracruz). Hijos:

- 1) Don José Francisco de Paula Anastasio Antonio Mariano Algara y González. Nació en México (B: Sagrario el 22 de enero de 1876). Contrajo matrimonio con doña Gertrudis Bray. Con sucesión.
- 2) Doña María de la Luz *Dolores Ana Francisca de Paula* Algara y González. Nació en México el 5 de junio de 1878 (B: Sagrario el 10). Contrajo matrimonio en México (Sagrado Corazón) el 28 de junio de 1905 con don Mauricio *María de la Consolación del Corazón de Jesús Luis Miguel de los Santos Tranquilino Francisco de Paula* de María y Campos y Elguero, nacido en México (B: San Miguel Arcángel el 6 de julio de 1878) (hijo de don Mauricio *Guzmán María de la Luz José Francisco de Paula Ignacio* de María y Campos Castro, nacido en México en 1841 y de doña María de la Paz *Francisca de Paula Susana* Elguero y Pérez Palacios, nacida en México en 1854 y casados en la parroquia de San Miguel Arcángel de México el 9 de octubre de 1875). Ingeniero. Con descendencia.
- 3) Doña Ana María Federica Dolores del Corazón de Jesús Algara y González. Nació en México el 2 de marzo de 1880 (B: Sagrario el 6). Contrajo matrimonio con don Manuel Echave y García-Teruel (hijo de don Manuel Echave Icaza, nacido en México y de doña Clara García Teruel y Manso, nacida en Jalapa y casados en la iglesia de Santa Brígida-Sagrario de México el 16 de febrero de 1876). Viudo casó en segundas nupcias en México (San Cosme) el 4 de septiembre de 1913 con doña Dolores Miranda y González de Arce con la que sí tuvo sucesión. Falleció en México el 17 de julio de 1949 (E: Panteón Español). Sin descendencia.
- 4) Don Ángel Algara y González. Contrajo matrimonio con doña Catalina González de Arce e Híjar (hija de don José González de Arce y de doña Antonia Híjar y Haro, casados en el Sagrario de Guadalajara el 25 de febrero de 1861). Con sucesión.
- 2. Don Francisco de Paula *José María* Algara y de Cervantes. Nació en México el 11 de abril de 1844 (B: Santa Veracruz el mismo día). Abogado. Falleció en México el 31 de octubre de 1887 (E: Panteón Francés de la Piedad). Contrajo matrimonio en México el 20 de febrero de 1872 con doña Josefa María Romero de Terreros y Gó-



mez de Parada, nacida en la hacienda de Jalpa el 19 de diciembre de 1847 (B: el 21) (hija de don Manuel Romero de Terreros y Villar Villamil, nacido en México, hijo de los III condes de Regla y de doña María Guadalupe Gómez de Parada y Valdivielso, nacida en México y casados en la hacienda de la Teja el 24 de diciembre de 1835). Falleció en México el 5 de mayo de 1932. Padres de:

- 1) Don José Ignacio *María Francisco de Paula* Algara y Romero de Terreros. Nació en México (B: Sagrario el 25 de febrero de 1872). Falleció en México el 31 de marzo de 1914 (E: Panteón Francés Piedad). Contrajo matrimonio con doña María de la Concepción Josefa de Jesús Schultze y Rincón Gallardo, nacida en México (B: Sagrario el 28 de abril de 1873) (hija de don Agustín Schultze, doctor en medicina y de doña Refugio Rincón Gallardo y Rosso). Viuda volvió a contraer matrimonio en la primera calle de Colón n. 12 el 21 de diciembre de 1915 (Santa Veracruz) con don Adrián Quiroz Rodríguez, nacido en Atlixco, Puebla (hijo de don Ambrosio Quiroz y de doña Francisca Rodríguez). Médico. Sin sucesión.
- 2) Don Manuel Algara y Romero de Terreros. Falleció sin sucesión.
- 3) Don Fernando *José María de Jesús Aniceto* Algara y Romero de Terreros. Nació en México (B: Sagrario el 19 de abril de 1876). Falleció en México el 15 de noviembre de 1914 (E: Panteón Francés de la Piedad).
- 4) Don Ángel *José María de Jesús Francisco de Paula* Algara y Romero de Terreros. Nació en México el 6 de enero de 1878 (B: Sagrario el 11). Literato y diplomático. En 1930 residía ya en Nueva York, en donde falleció *ca*. 1963. Soltero. Vendió en vida, al Brooklin Museum de Nueva York los objetos de familia que hoy integran la Colección Cervantes de ese Museo.
- 5) Doña *Ana María* Josefa *de Jesús Guadalupe* Algara y Romero de Terreros. Nació en México el 15 de septiembre de 1879 (B: Sagrario el 19). Contrajo matrimonio con don Enrique Algernon Joy. Con sucesión.
- 6) Doña María de la Paz *Felipa Neri Francisca de Paula del Sa-grado Corazón de Jesús* Algara y Romero de Terreros. Nació en México (B: el 31 de mayo de 1883). Falleció párvula en México el 20 de diciembre de 1897.
- 3. Doña María de los Ángeles *Josefa de Jesús Ana Joaquina* Algara y de Cervantes. Nació en México el 2 de diciembre de 1846 (B: Santa Veracruz el mismo día). Falleció en México (Santa Veracruz) el 12 de junio de 1854 (E: convento de San Francisco).



4. Don José *María de Jesús Jorge Marcos Francisco de Asís* Algara y de Cervantes. Nació en México el 23 de abril de 1849 (B: Santa Veracruz el 25). Estudió en el colegio de San Ildefonso y en la Escuela de Jurisprudencia, ejerció como abogado postulante y posteriormente como profesor de legislación comparada y de derecho constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Titular del juzgado primero de distrito y subsecretario de Relaciones Exteriores. Fue regidor del Ayuntamiento de México y síndico de la misma corporación, abogado consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, promotor fiscal de juzgado de distrito, diputado al Congreso de la Unión, socio de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia correspondiente de la Real de Madrid, miembro de la junta directiva del Colegio Nacional de Abogados, etc. Una calle de la ciudad de México lleva su nombre. Falleció en México, soltero, el 10 de marzo de 1908 siendo a la sazón subsecretario de Relaciones Exteriores, en cuya Secretaría fue velado. Representó a la nación en varios congresos científicos internacionales. Escribió las Lecciones de Historia de Derecho Internacional privado, México, Imp. de Ignacio Escalante, 1899, y la obra intitulada Los descendientes de Miguel de Cervantes Saavedra en México. Apuntes genealógicos, México, Imp. de El Tiempo, 1892.

- 5. Don José Antonio *Mariano de Jesús Rafael Juan Nepomuceno* Algara y de Cervantes. Nació en México el 16 de noviembre de 1851 (B: Santa Veracruz el 19). Falleció en México el 13 de marzo de 1893. Contrajo matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 21 de junio de 1879 con doña María Guadalupe Romero de Terreros y Goríbar, nacida en México el 3 de enero de 1856. VIII marquesa de Villahermosa de Alfaro y IV marquesa de San Cristóbal. VI condesa de San Bartolomé de Jala (véanse estos títulos). Sin sucesión.
- 6. Doña Ana María *Dolores Margarita* Algara y de Cervantes. Nació en México el 9 de junio de 1854 (B: Santa Veracruz el 10). Contrajo matrimonio en México (Santa Brígida) el 14 de febrero de 1878 con don José [María] *Manuel Ignacio* Cuevas y Rubio, nacido en Guadalajara, Jalisco (B: Sagrario el 3 de julio de 1858) (hijo de don Manuel Cuevas Inclán, nacido en Lerma, estado de México y de doña Juana *María Gertrudis* Rubio y Pacheco, nacida en Guadalajara). Falleció en 1890. Sin sucesión.
- 7. Don *José María de Jesús* Manuel *Tomás Francisco de Paula de Asís Javier de Jerónimo* Algara y de Cervantes. Nació en México el 18 de septiembre de 1857 (B: San Miguel Arcángel el 20). Comerciante, diputado al Congreso de la Unión, vocal de la Unión Azucarera de México. Falleció en México el 29 de julio de 1926 (E: Tepeyac). Contrajo matrimonio en México, Iglesia de Santa Brígida (Sagrario)



el 12 de septiembre de 1891³⁰³ con doña Carlota de Landero y García Granados, nacida en Jalapa, Veracruz el 6 de mayo de 1872 (hija de don José de Landero y Cos, nacido en Jalapa y de su segunda esposa doña María Elena García Granados y de la Vega, nacida en Tepic y casados en Colima el 23 de mayo de 1867). Falleció en México el 31 de octubre de 1953 (E: Tepeyac). Padres de:

- 1) Doña María Carlota Elena Irinea Algara y Landero. Nació en México el 28 de junio de 1892 (B: Santa Veracruz el 4 de julio de 1892). Falleció en México el 15 de agosto de 1964. Contrajo matrimonio en México en el templo de Santa Brígida (San Cosme) el 12 de septiembre de 1918 con don Eduardo Juan Creel y Terrazas, nacido en Chihuahua el 23 de diciembre de 1887 (hijo de don Enrique Clay Creel y Cuilty, nacido en Chihuahua el 31 de agosto de 1854 y fallecido en México el 17 de agosto de 1931 y de doña Ángela Terrazas Cuilty, nacida en Chihuahua 13 de abril de 1859 y fallecida en México el 4 de junio de 1925). Ingeniero agrónomo. Falleció en México el 13 de mayo de 1961. Con sucesión.
- 2) Doña Ana Elena *Porfiria Nestora del Sagrado Corazón de Jesús* Algara y Landero. Nació en México el 26 de febrero de 1894 (B: San Antonio de las Huertas y registrada en San Cosme el 8 de marzo). En 1951 solicitó la sucesión al condado de Santiago Calimaya (con documentación preparada por don Jorge Palomino y Cañedo), la cual se desestimó por presentarse fuera de plazo. Falleció en México el 31 de mayo de 1969 (E: Panteón Francés de San Joaquín). Contrajo matrimonio en México, iglesia de Santa Brígida (San Cosme) el 12 de enero de 1923 con don Alejandro Zacarías del Hoyo y de Yguerabide, nacido en San Luis Potosí el 27 de julio de 1875 (B: el 19) (hijo de don Francisco Fernando del Hoyo y Llaguno, nacido en Zacatecas y de doña María de la Concepción de Yguerabide y Barrenechea). Falleció en México el 2 de octubre de 1965 (E: Panteón Francés de la Piedad). Con sucesión.
- 3) Don Manuel Algara y Landero. Nació en México. Falleció en México, soltero, el 28 de diciembre de 1920.
- 8. Don Francisco Javier *José María Jesús Juan Nepomuceno Rafael Antonio Francisco de Padua Francisco de Asís Solano Gerónimo Ignacio Bibiano* Algara y de Cervantes. Nació en México el 30 de noviembre de 1859 (B: San Miguel Arcángel el 2 de diciembre). Falleció en México el 27 de octubre de 1928. Contrajo matrimonio con doña María del Carmen Sánchez Juárez, nacida en México (B: Sagrario el 14 de julio de 1869) (hija de don Delfín Sánchez y doña Felícitas Juárez Maza y nieta materna del presidente de la república mexi-



cana Benito Juárez). Fue presidenta del centro local de la Unión de Damas Católicas Mexicanas. Falleció en México en su domicilio de la Avenida Insurgentes 190, el 20 de marzo de 1930 (E: iglesia catedral). Fueron padres de:

- 1) Don Delfín *Javier Ignacio José del Corazón de Jesús Luis Gonzaga* Algara y Sánchez. Nació en México el 6 de agosto/octubre de 1891 (B: San Miguel Arcángel). Falleció en México el 27 de julio de 1938. Contrajo matrimonio con doña Angelina Trejo, fallecida el 11 de julio de 1965.
- 2) Don Javier Algara y Sánchez. Falleció en México el 12 de noviembre de 1972. Soltero.
- 3) Doña María del Carmen *Dolores Rita Justina del Sagrado Corazón de Jesús* Algara y Sánchez. Nació en México el 20 de septiembre de 1896 (B: San Antonio de las Huertas el 26). Falleció en México el 19 de junio de 1973.
- 4) Don Antonio *Tomás del Sagrado Corazón de Jesús Ramón Delfín Ignacio* Algara y Sánchez. Nació en México el 22 de septiembre de 1898 (B: San Cosme el 29). Falleció en México el 19 de septiembre de 1965. Soltero.
- 5) Don José Algara y Sánchez. Nació en México el 17 de julio de 190? Comerciante. Falleció en México el 7 de febrero de 1970.
- 6) Doña María de la Concepción *Ignacia del Sagrado Corazón de Jesús* Algara y Sánchez. Nació en México el 31 de julio de 1906 (B: San José y el Sagrado Corazón el 6 de agosto). Soltera en 1943.
- 7) Don José María de Cervantes y Ozta. Nació en México ca. 1815-1818. Fue capitán (1840), teniente coronel del ejército mexicano, diputado por el estado de Querétaro al Congreso Nacional (1852-1853). En escritura celebrada con su medio hermano don José Juan de Cervantes, conde de Santiago de Calimaya el 11 de octubre de 1848 ante el notario don Ramón de la Cueva, fue reconocido como inmediato sucesor a los bienes vinculados del condado de Santiago de Calimaya. Según la ley de desvinculaciones, heredó la mitad reservada del exmayorazgo de Salinas. Testamento en Jalapa el 5 de julio de 1867 ante Antonio C. de Hoyos. Falleció en Jalapa, Veracruz, el 7 de julio de 1867 (reinhumado en el Panteón Español de la ciudad de México). Contrajo matrimonio en México (Santa Veracruz) el 11 de febrero de 1837 con doña María Magdalena Carlota de Ayestarán y Castro, nacida en El Ferrol, La Coruña (hija del coronel y más tarde general don José Joaquín de Ayestarán y Navarro, nacido en Cuernavaca, hoy capital del estado de Morelos, diputado a las Cortes de España en 1820, quien ingresó al ejército mexicano en 1823 con el grado de coronel y falleció en México a los 57 años de edad el 31 de diciembre de 1841 [Santa Veracruz] [: Iglesia de San Francisco] y de doña María del Rosario de Castro y Losada, nacida



en Carrión de los Condes, Palencia, España). Falleció en México (Sagrario) el 10 de diciembre de 1847 (E: San Diego y reinhumada en el Panteón Español el 12 de julio de 1930). Padres de:

- 1. Don José Ignacio Mariano de Jesús Joaquín Gregorio Rafael Francisco de Asís de Paula y Solano Luis Gonzaga Juan Nepomuceno y de Dios, Antonio Agustín Pedro Hipólito Bernardo de Cervantes y Ayestarán. Nació en México el 9 de mayo de 1840 (B: Sagrario el 10). Residió en Jalapa. Tanto él como su hermana doña María Guadalupe otorgaron poder general con facultad de sustitución, él el día 5 de agosto de 1867 ante el notario Fermín González Cossío y ella en Jalapa el 9 del mismo mes y año ante el notario Antonio C. de Hoyos, ambos instrumentos a favor del licenciado don Rafael Martínez de la Torre; este letrado por su parte lo sustituyó en México el 20 de octubre de 1869 ante el va referido notario señor González Cosío en favor de don Valeriano Madrazo Escalera, para administrar, hacer transacciones, seguir pleitos y "vender los bienes de que se forma el marquesado de Salinas de Río Pisuerga en España". En 23 de agosto de 1874, ante el juez tercero de lo civil don Carlos M. Escobar y mediante su apoderado el licenciado don Eduardo Viñas, presentó una demanda al señor don José Juan de Cervantes y Michaus sobre división de los mayorazgos de Altamirano, Arévalo y Legazpi, a los cuales era anexo el título de conde de Santiago de Calimaya. Tras la transacción celebrada con la viuda del conde adquirió la hacienda de Atenco con sus anexas: la Vaguería, Santiaguito, San Agustín, Zaracuala y Tepemajalco valorados en 180 000 pesos (mismos que posteriormente vendió). Falleció en Jalapa (reinhumado en el Panteón Español de la ciudad de México). Contrajo matrimonio en San Jerónimo Coatepec, Veracruz el 19 de mayo de 1872 con doña María del Carmen Cauz y Agrazar (hija de don Francisco Cauz y doña Máxima Agrazar). Sin sucesión.
- 2. Doña María Guadalupe Josefa de Jesús Concepción Bibiano Francisca Javiera, de Paula de Arco de Solano Antonia Agustina, Pascuala Bailón Rafaela, Joaquina Ignacia de Loyola Juana Nepomucena de Dios Brígida e Hipólita de Cervantes y Ayestarán. Nació en México el 2 de diciembre de 1843 (B: Sagrario el 3). Falleció en México el 2 de agosto de 1902 (E: Panteón Español). Contrajo matrimonio en México (Iglesia de Santa Teresa la Antigua-Sagrario) el 24 de octubre de 1878 con don Francisco Genaro Cauz y Agrazar, su concuño (hijo de don Francisco Cauz y doña Máxima Agrazar). Residieron en la ciudad de México. Padres de:
 - 1) Don José Antonio Cauz y de Cervantes. Nació en Veracruz el 22 de junio de 1880 (B: Sagrario de la ciudad de México el 24 de noviembre de 1880).



- 2) Doña María Concepción *Anastasia Magdalena Guadalupe Francisca de Paula Rafaela Josefa Ramona Sabina de la Santísima Trinidad* Cauz y de Cervantes. Nació en México el 5 de diciembre de 1882 (B: Sagrario el 30). Probablemente casada y con sucesión.
- 3) Doña María Elena *Paula Petra Pilar Josefa Rafaela Ramona Pascuala Francisca de Paula de la Santísima Trinidad* Cauz y de Cervantes. Nació en México el 26 de enero de 1885 (B: Sagrario el 19 de febrero). Falleció en México el 9 de marzo de 1936. (E: Panteón Español). Contrajo matrimonio con don Juan D. de Ochoa. Tuvieron domicilio en la tercera calle de Zacatecas n. 68. Con sucesión.
- 4) Doña María Guadalupe *Mariana de Jesús Isabel Josefa Francisca de Paula y de Asís Rafaela Pascuala Ramona de la Santísima Trinidad* Cauz y de Cervantes. Nació en México el 2 de junio de 1886 (B: Sagrario el 2 de julio). Falleció en México en 1975. Soltera. (E: Panteón Español).
- 5) Doña Ana María Cauz y de Cervantes.
- 8) Doña María de los Ángeles de Cervantes y Ozta. Nació en México el 5 de marzo de 1820 (B: Sagrario el 6). Falleció soltera en México (Santa Veracruz) en su domicilio del Puente de la Mariscala n. 3, el 22 de febrero de 1886. (E: Panteón del Tepeyac el 23).

Al haber renunciado el anterior su título de conde en su hijo primogénito, ³⁰⁴ el curador de éste señor don Anselmo Rodríguez Balda lo hizo presente a la corte³⁰⁵ en memorial documentado de fecha 20 de mayo de 1817. ³⁰⁶ Previamente el virrey le concedió el uso y ejercicio interino del título de conde de Santiago de Calimaya y el de adelantado perpetuo de Filipinas en 1816. ³⁰⁷ Tras obtener informe de la contaduría el 25 de junio de 1817 y en virtud de los antecedentes expresados se le expidió la real carta de sucesión dada en el palacio real de Madrid el 19 de septiembre del mismo año de 1817. ³⁰⁸

XII CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

XII. DON JOSÉ JUAN Bautista Guadalupe de Jesús Bonifacio Macario Miguel Luis Gonzaga Ignacio DE CERVANTES Y MICHAUS. Nació en México el 10 de marzo de 1810 y fue bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el día 12.³⁰⁹ Fue XIV adelantado mayor perpetuo de las Islas Filipinas por carta de sucesión del 13 de diciembre de 1819³¹⁰ (véase esta dignidad) y poseedor de los mayorazgos de Altamirano, de Arévalo, de Legazpi y de Castilla. Litigó la posesión del primer mayorazgo de Urrutia de Vergara pero fue vencido en pleito. Por acuerdo del 3 de mayo de 1832



el IV Congreso de la República Mexicana lo habilitó de edad y recibió las haciendas de Atenco y sus anexas, la del Olivar del conde y anexas, los terrenos situados en la Costa Chica en las inmediaciones de Acapulco, la hacienda de Santa Inés, situada en la jurisdicción de Cuautla de Amilpas³¹¹ —heredada de sus abuelos maternos— sobre la cual quedó reconociendo un capital a su hermana doña Guadalupe y varias fincas urbanas en la ciudad de México. Vivió durante su menor edad con sus abuelos maternos, quienes consiguieron por escritura de 4 de febrero de 1812, que su padre les dejara libertad de acción tanto en su educación, como en la de su hermana Guadalupe. 312 Se pasó toda su vida litigando contra su padre, lo que ocasionó que éste cambiara su testamento por lo menos seis veces. Al fallecer su padre, y en unión de los albaceas testamentarios confirmó a don Juan Nepomuceno Romero de Terreros, conde de Jala, como apoderado en España, para los trámites pendientes referentes al marquesado de Salinas de Río Pisuerga. El 11 de octubre de 1848 por escritura realizada ante el notario Ramón de la Cueva reconoció como inmediato sucesor a su medio hermano don José María Cervantes Ozta. 313 En agosto de 1874 y a través de su abogado el licenciado don Manuel María Örtiz de Montellano tuvo que hacer frente a la demanda puesta por don Ignacio de Cervantes y Ayestarán como inmediato sucesor de los mayorazgos de Altamirano, Arévalo y Legazpi, en el juzgado tercero de lo civil. Don José Juan negó la demanda y se recibió el negocio a prueba, y estando en este estado el negocio falleció intestado en la ciudad de México el 30 de octubre de 1874. Fue enterrado el 1 de noviembre siguiente en el Panteón Francés de la Piedad.314 Se conserva una curiosa pintura al óleo que representa a don José Juan y a su hermana doña Guadalupe retratados de niños. 315 Casó en primeras nupcias en México, en la parroquia de San Miguel Arcángel el 29 de noviembre de 1848 con DOÑA ANA MARÍA Ignacia Agustina Nemesia Santos LEBRIJA ILLANES, ³¹⁶ nacida en México y bautizada en el Sagrario el 1 de noviembre de 1805, viuda del señor coronel don Francisco Castro, de la que no tuvo sucesión. Y en segundas nupcias en México (San Miguel Arcángel) el 7 de agosto de 1874317 con DOÑA AMADA PLIEGO GONZÁ-LEZ, 318 nacida en México ca. 1833. Ella por su parte había casado en primeras nupcias en la parroquia de San Miguel Arcángel el 26 de noviembre de 1849 con don José González Peregrina del que tuvo descendencia. 319 En 1866 tuvo asimismo sucesión de don Wenceslao Sánchez. 320 Tras el deceso del conde de Santiago de Calimaya, su esposo, notificó al juzgado tercero de lo civil el intestado y en junta celebrada el 25 de enero de 1875 se la nombró albacea y heredera en unión de sus hijos. El 3 de febrero el juez discernió el cargo de tutor especial de don Antonio de Padua Cervantes Pliego al licenciado don José Zubieta y de curador de los menores al licenciado don José Linares. En tal estado, don Ignacio Cervantes y Ayestarán secuestró los bienes el 24 de abril y doña Amada Pliego por



escritura otorgada en México el 1 de junio ante el notario don Manuel Crescencio Landgrave nombró su apoderado al señor don Manuel Terreros. Este señor y el licenciado Viñas —apoderado de don José Ignacio Cervantes— convinieron en celebrar una transacción fundados en la dificultad que presentaba para el menor don Antonio Cervantes Pliego la cláusula que el fundador del mayorazgo de Altamirano estableció en la que estipulaba que los sucesores fuesen hijos habidos en legítimo matrimonio excluyendo totalmente a los legitimados por subsecuente matrimonio. A ello se unía una escritura otorgada por don José Juan de Cervantes en la que reconocía a don José María Cervantes Ozta como el inmediato sucesor. La transacción se firmó el 26 de agosto de 1875 presentándose ante el juez quinto el licenciado don Manuel Cristóbal Tello; quien —precedido informe de utilidad expedido por los licenciados Juan Nepomuceno Vértiz y Francisco Algara— la aprobó y mandó levantar el secuestro de los bienes.³²¹ La escritura de transacción se redujo a escritura pública el 1 de noviembre de 1875 ante el notario don Francisco Rafael Calapiz. Después de ello el 23 de marzo de 1877 doña Amada Pliego por escritura concertada ante el notario don Gil Mariano León, realizó partición de bienes con sus menores correspondiendo a cada uno líquido 22 362 pesos. Por su parte a la viuda se le adjudicó la casa principal, la del Parque del Conde conocida como Hotel de Guadalupe, la número uno de la Plazuela de la Paja y un entresuelo en la del Parque. Doña Amada falleció en México el 7 de mayo de 1896 y fue enterrada asimismo en el Panteón Francés de la Piedad.

De su segundo enlace nacieron los siguientes hijos:

- 1) Don Antonio de Padua *Perfecto José* Cervantes Pliego. Nació en México y fue bautizado en el Sagrario el 13 de agosto de 1865. Se recibió de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de México en mayo de 1893.³²² Tuvo una trayectoria marcada por la honorabilidad y dedicación, llegando a recibir el reconocimiento por escrito de don Mariano Escobedo, entre otros abogados de su tiempo. Fue asesor jurisconsulto de varias firmas y particulares y asimismo administrador local de correos en México, ciudad en la que continuaba viviendo en 1933. Falleció en México. Contrajo matrimonio en México (Sagrario) el 25 de noviembre de 1899 con doña Esther Ruiz y Ruiz, nacida en Teziutlán, Puebla (*ca.* 1873) (hija de don Manuel Ruiz y de doña María de la Rosa Ruiz). Con la siguiente descendencia:³²³
 - 1. Don José Juan de Cervantes y Ruiz. Nació en México (B: San Miguel Arcángel el 23 de enero de 1901). Abogado. Falleció en México el 20 de diciembre de 1985. Contrajo matrimonio en México (San Miguel Arcángel) el 27 de julio de 1933 con doña María García García, nacida en México el 6 de enero de 1912 (B: San Miguel Arcángel el 10) (hija de don Ángel García González, nacido



- en México y de doña Concepción García Mijares, nacida en México). Falleció en México el 20 de diciembre de 1972. Padres de:
 - 1) Don Alonso Cervantes García. Nació en México el 30 de abril de 1934. Contador público. A quien corresponde el derecho civilísimo a este título nobiliario. Contrajo matrimonio en México el 27 de junio de 1959 con su prima segunda doña Silvia Clausell Arroyo, nacida en México el 27 de noviembre de 1937 (hija de don Carlos Clausell y Cervantes, nacido en México y de doña Amparo Arroyo Llano, nacida en Monterrey, Nuevo León). Con descendencia.³²⁴
 - 2) Doña Gloria Cervantes García. Nació en México el 11 de mayo de 1935. Contrajo matrimonio en México el 30 de abril de 1955 con don Carlos Díaz Tay, nacido en México el 28 de noviembre de 1927 (hijo de don Celedonio Díaz Violante, nacido en México y de doña Rosa Tay León, nacida en México). Abogado. Con descendencia. 325
 - 3) Don Gonzalo Cervantes García. Nació en México el 17 de marzo de 1947. Ingeniero. Contrajo matrimonio en México el 11 de noviembre de 1972 con doña Liliana Martos Lizárraga, nacida en México el 16 de septiembre de 1947 (hija de don Alfredo Martos Ochoa, nacido en Durango y de doña Regina Lizárraga, nacida en Sinaloa). Padres de don Diego y don Pablo Cervantes Martos, ambos nacidos en México.
 - 2. Don Mauricio de Cervantes y Ruiz. Nació en México el 18 de febrero de 1902. Médico. Contrajo matrimonio en México con doña Cristina Malda Macías, nacida en México (hija de don Gabriel Malda, nacido en México y de doña Virginia Macías, nacida en Morelia. Michoacán). Sin descendencia.
 - 3. Don Antonio de Cervantes y Ruiz. Nació en México, donde falleció en la infancia.
 - 4. Don Antonio de Cervantes y Ruiz. Nació en México el 19 de mayo de 1914. Contrajo matrimonio con doña Margarita Lemus. Padres de:
 - 1) Doña María Antonieta Cervantes Lemus. Nació en México en 1939. Contrajo matrimonio con don Adolfo Vera. Con descendencia.
- 2) Doña Manuela Mónica Cervantes Pliego. Nació en México el 4 de mayo de 1868 (B: San Miguel Arcángel el 30 de agosto). Falleció en México el 8 de junio de 1903 (E: Panteón Francés). Contrajo matrimonio con don Manuel Castro, quien viudo contrajo segundas nupcias con su cuñada doña Josefa Gabriela Cervantes Pliego, abajo mencionada, de la que asimismo tuvo sucesión. Padres de:
 - 1. Don Gustavo Castro Cervantes. Casado y con descendencia.



- 2. Don Manuel Castro Cervantes. Casado con doña Elisa N. Con descendencia.
- 3. Doña Amada Castro Cervantes. Falleció de 15 años.
- 3) Doña Josefa Martina Cervantes Pliego. Nació en México el 11 de noviembre de 1869 (B: San Miguel Arcángel el 24 de abril de 1870). Falleció en México el 23 de abril de 1891 (E: Panteón Francés).
- 4) Doña María de los Ángeles [Ángela] Cervantes Pliego. Nació en México (B: San Miguel Arcángel el 12 de noviembre de 1871). Falleció en México el 8 de julio de 1947 (E: Panteón Francés de la Piedad). Contrajo matrimonio en México, en el templo de Jesús Nazareno (San Miguel Arcángel) el 8 de enero de 1899 con don *José* Joaquín *Quirino* Marcelino Clausell Trocones, nacido en la ciudad de Campeche, Campeche el 16 de junio de 1866 (hijo de don José Clausell Rosell, nacido en España y de doña Marcelina Trocones o Tronconis, nacida en Mérida o Campeche). Realizó los estudios de bachillerato en el Instituto Campechano y se trasladó a la ciudad de México para cursar los de jurisprudencia. Fue un infatigable opositor al gobierno de Porfirio Díaz y como tal colaboró en los más importantes periódicos de la época: El hijo del Ahuizote, El monitor republicano, y El Universal. Fue editor del Diario del Hogar y fundador y director de El Demócrata y de La Campaña Electoral de 1886. En 1892 formó un partido antireeleccionista y desarrolló una intensa actividad política escribiendo en La República. Después de verse obligado a interrumpir sus estudios (1892-1893) debido a sus convicciones políticas y reiterados encarcelamientos, salió del país primero hacia Nueva York y después a París, Francia, donde convivió con el medio intelectual de los pintores impresionistas (Monet, Cézanne, Pissarro entre otros). Regresó a México donde concluyó sus estudios de abogado por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, recibió el título en 1896. Fue Jefe de la Sección de Justicia en el Ministerio del ramo. Guiado únicamente por sus dotes y su sensibilidad, aconsejado por su entrañable amigo el doctor Atl y sin haber estudiado nunca en esuelas de pintura, se convirtió en el máximo representante del impresionismo en México. En su estudio, en los altos del palacio de los condes de Santiago de Calimaya, pintó en los muros una serie de pequeños cuadros, que constituyen verdaderas obras maestras, tanto en miniaturismo como en mediano formato. Retrató incansablemente la naturaleza mexicana y sus marinas son famosas en todo el mundo. 326 Falleció trágicamente en las lagunas de Zempoala, el 28 de noviembre de 1935 mientras realizaba una de sus frecuentes excursiones. Tuvo la siguiente descendencia.
 - 1. Doña Dolores Clausell y Cervantes. Nació en México el 19 de enero de 1901 (B: Sagrario el 23 de marzo de 1902). Falleció el 24 de noviembre de 1975 (E: Panteón Francés de la Piedad). Contrajo





Figura 41

matrimonio en México (Sagrario) el 10 de septiembre de 1924 con don Ramón Hurtado de Mendoza y Camargo, nacido en Jerez de la Frontera (B: el 31 de agosto de 1892) (hijo de don Rafael Hurtado de Mendoza y de doña Laurentina Camargo). Falleció en México el 3 de agosto de 1953 (E: Panteón Francés de la Piedad). Fueron padres de:

- 1) Don Ramón Hurtado de Mendoza Clausell. Nació en México el 8 de noviembre de 1925. Ingeniero Civil. Contrajo matrimonio en Tampico el 14 de abril de 1955 con doña Alicia Holmes Hudel, nacida en Tampico el 22 de noviembre de 1931 (hija de don Gilbert Holmes, nacido en Estados Unidos y de doña Estela Hudel, nacidos ambos en Estados Unidos). Con descendencia. ³²⁷
- 2) Doña Eda Hurtado de Mendoza Clausell. Nació en México el 14 de agosto de 1928. Contrajo matrimonio en México el 17 de junio de 1950 con don Alberto Ituarte Charpenell, nacido en México el 2 de julio de 1928 (hijo de don Guillermo Ituarte Esteva, nacido en Jalapa, Veracruz y de doña Elisa Charpenell Velásquez-Peña, nacida en Guadalajara, Jalisco). Contador público. Con descendencia.³²⁸
- 3) Don José Patricio Hurtado de Mendoza Clausell. Nació en México el 17 de marzo de 1930. Contrajo matrimonio en México el 20 de mayo de 1959 con doña María Teresa Benita Zabalgoitia Marchand, nacida en México el 8 de mayo de 1938 (hija de don Manuel Zabalgoitia Sobrado, nacido en Bilbao,

274 TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

Vizcaya el 25 de abril de 1908 y originario de Arciniega, Álava contador y comerciante y de doña Margarita Marchand Fragoso, nacida en México y casados en San Miguel Arcángel de México el 10 de mayo de 1932). Con descendencia.

- 4) Doña Gloria Hurtado de Mendoza Clausell. Nació en México el 31 de julio de 1932. Contrajo matrimonio en México el 6 de julio de 1957 con don Manuel Zabalgoitia Marchand, nacido en México el 6 de mayo de 1932 (hijo de don Manuel Zabalgoitia Sobrado, nacido en Bilbao, Vizcaya el 25 de abril de 1908 y originario de Arciniega, Álava contador y comerciante y de doña Margarita Marchand Fragoso, nacida en México y casados en San Miguel Arcángel de México el 10 de mayo de 1932). Contador público. Con descendencia. 329
- 5) Don Mauricio Hurtado de Mendoza Clausell. Nació en México. Contrajo matrimonio con doña Virginia Valdez. Padres de don Mauricio, doña Verónica y don Rodrigo Hurtado de Mendoza Valdez.
- 2. Doña Stella Clausell y Cervantes. Nació en México el 25 de diciembre de 1903. Falleció en México en diciembre de 1979. Contrajo matrimonio en México con don Xavier Gómez Orozco, nacido en Guadalajara (hijo de don Javier Gómez Ochoa, nacido en México y de doña Teresa Orozco, nacida en Guadalajara). Falleció en México. Padres de:
 - 1) Don Javier Gómez Clausell. Nació en México. Contrajo matrimonio con doña Angelina N., y fueron padres de doña Claudia, doña Alejandra, doña Marcela y don Javier Gómez N.
 - 2) Don Mario Gómez Clausell. Nació en México el 24 de junio de 1933. Egresado de la Academia de San Carlos, donde estudió artes plásticas y posteriormente arquitectura en el Instituto Nacional de Bellas Artes. Contrajo matrimonio en México el 22 de noviembre de 1963 con doña Angelina Bautista y Castro, nacida en México el 11 de octubre de 1939 (hija de don José Bautista Alvarado, nacido en México y de doña Angelina Castro Suverza, nacida en México). Con descendencia.³³⁰
- 3. Don Joaquín Clausell y Cervantes. Falleció soltero y sin descendencia.
- 4. Don Carlos Clausell y Cervantes. Nació en México el 19 de mayo de 1906. Ingeniero civil. Falleció en México el 20 de noviembre de 1973. Contrajo matrimonio en Monterrey el 6 de febrero de 1936 con doña Amparo Arroyo Llano, nacida en Monterrey el 8 de agosto de 1912 (hija de don Florentino Arroyo, nacido en México y de doña Adela Llano Gómez, nacida en Monterrey, Nuevo León). Falleció en Monterrey, Nuevo León, el 19 de enero de 1963. Padres de:



- 1) Doña Silvia Clausell Arroyo. Nació en México el 18 de noviembre de 1937. Contrajo matrimonio en México el 27 de junio de 1959 con su primo segundo don Alonso Cervantes García, arriba mencionado (hijo de don José Juan de Cervantes y Ruiz, nacido en México y de doña María García García, nacida en México). Con descendencia.
- 2) Don Carlos Clausell Arroyo. Nació en México el 7 de julio de 1939. Arquitecto. Contrajo matrimonio en México el 15 de diciembre de 1960 con doña Mercedes Alejandra Narro y Amores, nacida en México el 31 de marzo de 1942 (hija de don Fernando Narro Guerrero, nacido en Saltillo, Coahuila y de doña Aída Amores Cañal, nacida en Cienfuegos, Cuba). Con descendencia.³³¹
- 3) Doña Patricia Clausell Arroyo. Nació en México el 13 de junio de 1941. Contadora. Contrajo matrimonio en México el 14 de mayo de 1963 con don Jaime Latapí López, nacido en Orizaba, Veracruz el 1 de julio de 1941 (hijo del doctor don Eugenio Latapí Estévez, nacido en México y de doña Amelia López Nava, nacida en México). Arquitecto. Con descendencia.³³²
- 4) Doña Dinorah María Cristina Clausell Arroyo. Nació en México el 22 de septiembre de 1942. Licenciada en Educación. Contrajo matrimonio en México el 2 de diciembre de 1967 con don José Luis Salinas Guerrero, nacido en México el 19 de noviembre de 1941 (hijo de don Luis Salinas Estrada, nacido en Cuernavaca, Morelos y de doña Lucila Guerrero Dublán, nacida en México). Licenciado en derecho. Con descendencia. 333
- 5) Don Joaquín Clausell Arroyo. Nació en México el 6 de noviembre de 1948. Arquitecto. Contrajo matrimonio en Cuernavaca, Morelos el 15 de junio de 1985 con doña Lilia Urbina Sánchez, nacida en México el 21 de junio de 1956 (hija de don César Urbina Silva, nacido en Pachuca, Hidalgo y de doña María Soledad Sánchez González, nacida en Irapuato, Guanajuato). Con sucesión.³³⁴
- 6) Doña María Amparo Clausell Arroyo. Nació en México el 4 de agosto de 1951. Licenciada en diseño gráfico y maestría en Humanidades. Directora del Museo de la Ciudad de México (1994-1998). Directora del departamento de Historia del Arte de la Universidad Iberoamericana (2000-2001). Contrajo matrimonio en México el 10 de agosto de 1974 con don Jorge Villarreal Domínguez, nacido en México el 29 de noviembre de 1948 (hijo de don Ricardo Villarreal Hernández, nacido en Monterrey, Nuevo León y de doña Socorro Domínguez Abreu,



nacida en Ciudad del Carmen, Campeche). Ingeniero Industrial y empresario. Presidente de NEPSA de México (2000). Con descendencia.³³⁵

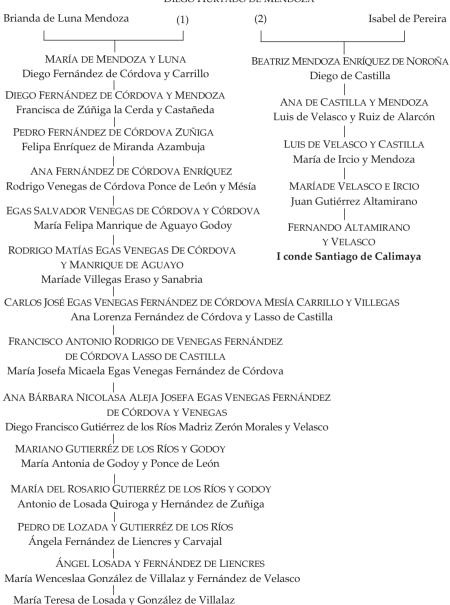
- 7) Doña Leticia María Clausell Arroyo. Nació en México el 10 de septiembre de 1954. Obtuvo la maestría en Psicología y Tanatología. Contrajo matrimonio en México el 3 de abril de 1976 con don Carlos Frías López, nacido en México el 9 de julio de 1949 (hijo de don Luis Frías Carrillo, nacido en México y de doña Rosario López Carranza, nacida en Zacatecas, Zacatecas). Contador público, líder de Impuestos de PWC. Con descendencia. 336
- 5) Doña Josefa Gabriela Cervantes Pliego. Nació en México el 8 de marzo de 1873 (B: San Miguel Arcángel el 3 de abril). Contrajo matrimonio con su cuñado don Manuel Castro. Fueron padres de:
 - 1. Doña Dora Castro Cervantes. Nació en México el 21 de septiembre de 1907. Falleció en Guadalajara, Jalisco el 19 de octubre de 2001. Contrajo matrimonio en México en 1934 con don Alberto Mazín Castro, nacido en Pachuca, Hidalgo. Padres de:
 - 1) Doña Dora Amada Mazín Castro. Nació en México el 28 de noviembre de 1941. Soltera y sin descendencia.
 - 2) Don René Mazín Castro. Nació en México el 30 de abril de 1945. Administrador de Hoteles. Contrajo matrimonio en Suiza en 1969 con doña Marinette Shevalley Burdet, nacida en Puidoux, Suiza el 14 de junio de 1948 (hija de don Roger Shevalley y de doña Marie Antoinette Burdet, nacidos ambos en Suiza). Con descendencia.³³⁷
- 6) Don José Juan *Luis Gonzaga* Cervantes Pliego. Nació en México el 21 de junio de 1874. Falleció en México el 13 de julio de 1875 (E: Panteón Francés de la Piedad).

El investigador José María de Agreda y Sánchez, al estudiar a esta familia dejó escrita la siguiente nota: "Tras su muerte disputaron la mitad reservada del condado de Santiago don Ignacio Cervantes y Ayestarán sobrino inmediato de don José Juan y unos niños menores legitimados como hijos de este último que los había habido en una mujer llamada Amada Pliego con la que casó el último año de su vida. Apenas comenzado el pleito entre la señora Pliego y [el señor Cervantes] Ayestarán, se convinieron ambos contendientes en que don Manuel Romero de Terreros fuera árbitro de la cuestión como en efecto lo fue y en virtud de su laudo fue partida por mitad la parte reservada del condado de Santiago, recibiendo don Ignacio de Cervantes la Hacienda de Atenco con algunos gravámenes y los hijos de la señora Pliego varias casas en México, entre las que se encuentra la principal que habitaron los señores condes en la



CROQUIS DE LA REHABILITACIÓN

PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA
Aldona de Ayala
|
DIEGO HURTADO DE MENDOZA



XIII condesa de Santiago de Calimaya





Plazuela de Jesús. Así acabó un título y unos intereses que venían unidos desde hacía cerca de cuatro siglos". ³³⁸ Es por ello que al no haber hecho efectivos sus derechos la sucesión del anterior titular, el título de conde de Santiago de Calimaya quedó en situación de vacancia. ³³⁹

Fue hasta el año de 1915 en que solicitaron la sucesión al mismo don Alfonso de Bustos y Bustos, marqués de Corvera y don Mariano Villapecellín sin que ninguno completase la documentación relativa a su justificación de derecho. Por ello el 23 de septiembre de 1916 transcurrido el plazo de un año se mandó desestimar las anteriores instancias. El 26 de marzo de 1920 también la solicitó doña Carmen Sánchez Arjona, quien aparentemente tampoco la documentó.

El 25 de marzo de 1920 doña María Teresa Losada y González de Villalaz solicitó la rehabilitación sosteniendo que "el otorgamiento de la merced ajusta la sucesión a las normas del mayorazgo regular como declaran entre otras las sentencias de 21 de enero de 1851, 1 de abril de 1862, 31 de marzo de 1865, 12 de marzo de 1866, 20 de diciembre de 1873 y 27 de junio de 1882 y se ha confirmado en resoluciones administrativas como las que hacen referencia a los marquesados de Huétor y Santillán, Cartagena y Salinas y el vizcondado de Viota de Arba y en consecuencia le corresponde el derecho a suceder en el título de que se trata como descendiente de doña María de Mendoza y don Diego Fernández de Córdoba, bisabuelos de don Luis de Velasco, marqués de Salinas". 340

Así por real decreto de 20 de julio de 1920 se le autorizó el expediente. Tras realizar el pago de impuestos el 24 de agosto de 1920. Le fue rehabilitado por real decreto de don Alfonso XIII, datado en el real palacio de Madrid el 2 de julio de 1923, independientemente de encontrarse en vigésimo grado colateral consanguíneo del primer titular y además de que por ninguna de sus distintas ramas descendía del I marqués de Salinas de Río Pisuerga, condición indispensable impuesta por la real carta de creación del condado para poder suceder en él. Cubiertos los requisitos administrativos el 12 de noviembre de 1923 se le expidió el real despacho de rehabilitación.

LÍNEA INTRUSA

XIII CONDESA DE SANTIAGO DE CALIMAYA

XIII. DOÑA MARÍA TERESA Ángela Petra Juana Nepomucena Eustasia Celestina LOSADA Y GONZÁLEZ DE VILLALAZ.³⁴¹ Nació en Madrid el 29 de marzo de 1886 y fue allí bautizada en la iglesia parroquial de San José el 6 de abril de 1886. ³⁴² V marquesa de Otero (rehabilitado en 1923),³⁴³ marquesa de San Felipe el Real de Chile (rehabilitado en 1923), marquesa de Zarreal



(rehabilitado en 1923), marquesa de Olias (rehabilitado en 1923). 344 Las rehabilitaciones anteriores importaron una erogación de 123 000 pesetas realizadas el 24 de agosto de 1923 (25 000 por Otero, 25 000 por San Felipe, 25 000 por Olias, 24 000 por Santiago Calimaya y 24 000 por Zarreal) todas ellas concedidas el 2 de julio de 1923. Ni qué decir se tiene que los certificados de buenas obras realizados provenían de instituciones religiosas como el asilo de la beata María Ana de Jesús, el convento de capuchinos de Madrid, el asilo de San Rafael, el hospital provincial de Madrid, y el asilo de Hermanitas de los Pobres. Divorciada ya en 1942, estuvo avecindada en San Sebastián. Contrajo matrimonio en Madrid (San Sebastián) el 5 de noviembre de 1909³⁴⁵ con DON LUIS Cayetano Fulgencio URQUIJO Y USSIA, ³⁴⁶ nacido en Llodio, Alava, el 24 de marzo de 1882. Banquero, I marqués de Amurrio (real decreto del 22 de enero de 1919), 347 presidente del consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, diputado a Cortes por Amurrio, consejero del Banco de España, caballero hijodalgo de la nobleza de Madrid desde 1898, caballero de la soberana Orden de Malta (1926), mayordomo de semana de su majestad, gran cruz de Isabel la Católica, gran cruz del Mérito Naval y gran cruz de Carlos III, caballero de la Legión de Honor. Hermano de don Estanislao Urquijo y Ussía. III marqués de Urguijo. Fallecido en Madrid el 19 de abril de 1956. Fueron padres de:

- 1) Doña María Luisa de Urquijo y Losada. Nació en Madrid 10 de julio de 1911. Marquesa de Olías (20 de octubre de 1961). Falleció el 28 de diciembre de 1994 (E: St James, Christow Devon). Contrajo primer matrimonio con don Gonzalo Álvarez Builla y García-Alvera (hijo de don Amadeo Álvarez Builla y García-Barrosa y de doña María Elisa Silvestra García Alvera y Núñez de Villavicencio, condesa del Real Agrado). Contrajo segundo matrimonio en Inglaterra, el 2 de enero de 1938, con sir Irving Pellew Edward [Pownoll Irving Edward Pellew], nacido en Pau, Francia (B: el 12 de julio de 1908) (hijo de sir Irving Pellew Pownoll, VIII vizconde de Exmouth y de Mrs. Frances Edwards), IX vizconde Exmouth (1951). Falleció en Canonteig el 2 de diciembre de 1970 (E: St James, Christow Devon). Del primer matrimonio nació:
 - 1. Doña María Luisa Álvarez-Builla y Urquijo. Nació en Madrid en abril de 1934. Condesa del Real Agrado (22 de diciembre de 1966). Contrajo matrimonio en 1955 con don Stafford Henry Norticote, nacido en 1932. Earl of Iddesleig. Padres de:
 - 1) Sir John Stafford Norticote. Nació en 1957. Vizconde de St Cyres.
 - 2) Doña Mary Louise Norticote.

Del segundo matrimonio nacieron:

2. Doña Mary Rose Pellew Urquijo. Nació en Genève, Suiza el 2 de octubre de 1938. Contrajo matrimonio en 1974 con don Román



Llanso, nacido en Madrid. Funcionario adscrito a las comisiones de la Comunidad Económica Europea.

- 3. Don Paul Edward Pellew Urquijo. Nació en Estoril, Portugal (B: el 8 de octubre de 1940). Marqués de Olías (BOE 16 de octubre de 1999), X vizconde de Exmouth. Contrajo primer matrimonio el 10 de diciembre de 1964 con doña María Cristina de Garay (hija de don Recaredo de Garay). Matrimonio disuelto en 1974. Contrajo segundo matrimonio en 1975 con doña Rosemary Frances (hija de Murray de Vere, de la familia de los duques de St Albans y de Francis Harold Scoones). Matrimonio disuelto en 2000. Del primer matrimonio nació:
 - 1) Doña Patricia Sofía Pellew Garay. Nació en Madrid el 14 de abril de 1966.

Del segundo enlace nacieron:

- 2) Don Edward Francis Pellew. Nació el 30 de octubre de 1978. Gemelo del posterior.
- 3) Don Alexander Paul Pellew. Nació el 30 de octubre de 1978. Gemelo del anterior.
- 4. Don Peter Irving Pellew Urquijo. Nació en Dunsford, Devon el 20 de octubre de 1942. Estudió en la Universidad de Madrid. Con descendencia.
- 5. Doña Mary Elizabeth Josephine Pewell Urquijo. Nació en Canonteign, Devon el 16 de marzo de 1947. Contrajo matrimonio el 4 de enero de 1969 con don Robin Gerard d'Erlanger (hijo de sir Gerard d'Erlanger). Padres de:
 - 1) Don Gerard d'Erlanger Pellew. Nació en 1970.
 - 2) Doña Josephine Louise d'Erlanger Pellew. Nació en 1972.
 - 3) Doña Marietta Elizabeth d'Erlanger Pellew. Nació en 1974.
 - 4) Don Hugh Robin d'Erlanger Pellew. Nació en 1976.
 - 5) Doña Emilia Mary Florence d'Erlanger Pellew. Nació en 1982.
- 2) Don Ángel de Urquijo y Losada. Nació en Madrid el 28 de julio de 1913. Il marqués de Amurrio (26 de abril de 1957), coronel de caballería, cruz roja del Mérito Militar, cruz de San Hermenegildo, medallas de las campañas de Rusia (alemana y española), medalla de la Coronación. Falleció en septiembre de 1996. Contrajo matrimonio en Madrid (Milagrosa) el 3 de enero de 1936 con doña María Dolores Quiroga Díaz (hija de don Joaquín Quiroga Espín, I conde de Quiroga Ballesteros y de doña María Josefa Díaz y Gutiérrez). Con la siguiente sucesión.
 - 1. Don Angel de Urquijo y Quiroga. Nació en 1936. III marqués de Amurrio (BOE del 23 de septiembre de 1997, carta del 28 de octubre de 1997). Coronel de caballería, placa de San Hermenegildo, cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de primera



clase. Contrajo matrimonio en 1968 con doña Concepción Fernández de Córdova y Suárez de Tangil, nacida en 1941 (hija de don Alfonso Fernández de Córdova y de Parrella y de doña María de la Concepción Suárez de Tangil y de Guzmán). Padres de:

- 1) Don Ángel de Urquijo y Fernández de Córdova. Contrajo matrimonio con su pariente doña Piedad Bores Urquijo, marquesa de Ariño (abajo citada como hija de la XV condesa de Santiago de Calimaya).
- 2) Don Alfonso de Urquijo y Fernández de Córdova. Contrajo matrimonio con doña Elena Ferrer-Sama y Ferver.
- 3) Doña Concepción de Urquijo y Fernández de Córdova. Contrajo matrimonio con don Gonzalo Muñoz Gutiérrez.
- 4) Don Pelayo de Urquijo y Fernández de Córdova.
- 2. Doña Catalina de Urquijo y Quiroga. Contrajo matrimonio el 27 de junio de 1964 con don Álvaro de Silva y Mazorra, nacido el 17 de mayo de 1938 (hijo de don Juan de Silva Goyeneche, nacido en París, II duque de Talavera de la Reina, XXII marqués de Zahara y de doña Serafina Mazorra y Romero, dama de la Real Maestranza de Valencia, e hija de los marqueses de Prado Ameno). IV duque de Talavera de la Reina (BOE del 23 de marzo de 1990), XV marqués de Zahara (carta del 6 de mayo de 1960), conde de Pie de Concha (BOE del 23 de marzo de 1990). Padres de:
 - 1) Don Juan de Silva y Urquijo. Contrajo matrimonio en enero de 1993 con doña Isabel Sarasola Jáudenes.
 - 2) Don Jacobo de Silva y Urquijo.
 - 3) Don Álvaro de Silva y Urquijo. Contrajo matrimonio en junio de 1995 con doña María Luisa Martínez de Vallejo y Almunia.
- 3. Don Joaquín de Urquijo y Quiroga. Nació en Madrid el 9 de marzo de 1945. VII marqués de Otero (BOE del 6 de junio de 1998). Contrajo matrimonio en Madrid el 14 de agosto de 1969 con don Ana María Zapardiel Arbas, nacida en Madrid el 5 de enero de 1948. Padres de:
 - 1) Don Joaquín de Urquijo y Zapardiel. Nació el 15 de junio de 1970.
 - 2) Doña Tania María de Urquijo y Zapardiel. Nació el 10 de abril de 1973.
- 4. Doña María Amalia de Urquijo y Quiroga.
- 3) Don Juan Manuel de Urquijo y Losada. Nació en San Sebastián el 2 de septiembre de 1914. Falleció durante la Guerra Civil Española.
- 4) Don Ignacio de Urquijo y Losada. Nació en Madrid el 23 de marzo de 1917. VI marqués de Otero (20 de octubre de 1961), por distribución de títulos realizada por su madre y tras tenuta provisional de la Diputación Permanente de la Grandeza de 1940, caballero de la Sobe-



rana Orden de Malta. Falleció en Madrid el 24 de febrero de 1993. Contrajo primer matrimonio con doña N. Divorciado. Contrajo segundo matrimonio con doña Christiane Boullaire, viuda de don Louis Renault, industrial automovilístico de fama internacional, creador de la Casa Renault en Francia, nacido en 1877 y que falleció en París, Francia el 24 de octubre de 1944, con el que había tenido un hijo único Jean Louis Renault. Don Ignacio de Urquijo no dejó descendencia.

- 5) Don Francisco Javier de Urquijo y Losada, que **sigue como XIV conde de Santiago de Calimaya**.
- 6) Doña María Teresa de Urquijo y Losada. Nació en Madrid el 24 de diciembre de 1919. Casada y con cuatro hijos.
- 7) Don Luis de Urquijo y Losada. Nació en Madrid el 25 de mayo de 1921. IV marqués de San Felipe el Real de Chile (9 de octubre de 1959), abogado, intendente mercantil, comendador de la Orden Nacional del Mérito de Paraguay, gran cruz de Vasco Núñez de Balboa, caballero de Montesa y del Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid. Escribió en coautoría "Pasado, presente y futuro de las Órdenes Militares" en Lux Hispanorum. Estudios sobre las Órdenes Militares coord. por fray Javier Campos OSA (1999). Contrajo matrimonio el 24 de mayo de 19?? con doña María Isabel Arana Zurita. Padres de:
 - 1. Doña Fabiola de Urquijo y Arana.
 - 2. Doña María Isabel de Urquijo y Arana.

Doña María Teresa Losada y González de Villalaz, marquesa de Zarreal, cedió a su hijo el título de conde de Santiago de Calimaya por escritura realizada el 20 de agosto de 1942 ante don Eduardo López Palop, con arreglo al real decreto de 27 de mayo de 1912 y a la segunda disposición transitoria del decreto de 4 de junio de 1948.

A la sucesión se opusieron doña Isabel de Bustos y Campero y don José de Cervantes y Anaya, descendientes ambos de la IX condesa de Santiago de Calimaya. Sin embargo, en base a la doctrina nobiliaria vigente, prevaleció el derecho administrativo de mayor proximidad de parentesco con el último poseedor legal del título. La Diputación simplemente se limitó a consignar que de haber mejor derecho genealógico (que indudablemente lo había) éste debería ser ventilado en los tribunales de justicia.

Por resolución del 27 de noviembre de 1953 se convalidó la sucesión del título sin perjuicio de tercero de mejor derecho "de acuerdo con el parecer de la Diputación Permanente de la Grandeza de España, sección y subsecretaría del Ministerio de Justicia y comisión permanente del Consejo de Estado, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia". ³⁴⁸ El 21 de mayo de 1954 tuvo lugar el pago del impuesto especial que importó 6 900 pesestas ³⁴⁹ y el 9 de diciembre de 1955 el jefe



del estado español Francisco Franco Bahamonde firmó la carta de sucesión, ³⁵⁰ a favor del hijo de la anterior titular.

XIV CONDE DE SANTIAGO DE CALIMAYA

XIV. DON *Francisco Javier* DE URQUIJO Y LOSADA. Nacido en Madrid el 2 de julio de 1918.³⁵¹ Falleció en Madrid el 28 de junio de 1995. Casó con DOÑA MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ ACEBO Y SILVELA.³⁵² Fallecida antes de 1981. Fueron sus hijos:

- 1) Doña María del Carmen (Myriam) de Urquijo y Gómez Acebo, que sigue como XV condesa de Santiago de Calimaya.
- 2) Don Javier de Urquijo y Gómez Acebo.

En 1983 doña María Teresa Cervantes y Riba demandó judicialmente a don Javier de Urquijo y Losada, argumentó su indudable mejor derecho genealógico. En aquel entonces no había jurisprudencia a favor de la prescripción de los títulos nobiliarios y en la litis se argumentó la falta de derecho del demandado por no descender del marqués de Salinas (condición irrefutable contenida en la carta de creación de este título, que lo hace claramente un título irregular). Doña María Teresa ganó la primera instancia, pero en el interin se consolidó la jurisprudencia a favor de la prescripción. Los jueces de la Audiencia y del Tribunal Supremo sentenciaron contra doña María Teresa de forma retroactiva atacando con ello el más elemental principio de seguridad jurídica que garantiza la irretroactividad de los principios jurídicos, y no cuestionaron la absoluta falta de derecho del demandado para ostentar esta dignidad. Con ello y dada la sentencia del tribunal a don Javier de Urquijo y a su descendencia que posean el presente título podría denominárseles "condes prescritos de Santiago de Calimaya."

Acaecida la muerte de don Javier de Urquijo y tras la respectiva orden de 9 de octubre de 1998 por la que se mandaba expedir "sin perjuicio de tercero de mejor derecho" real carta de sucesión, sucedió su hija mayor (Boletín Oficial del 29 de octubre de 1998).

XV CONDESA DE SANTIAGO DE CALIMAYA

XV. DOÑA MARÍA *del Carmen* MYRIAM DE URQUIJO Y GÓMEZ ACEBO. II marquesa de Zurgena (18 de noviembre de 1981), en sucesión a su abuela materna. Casó en Madrid el 31 de enero de 1967 con DON MATÍAS DE BORES Y SÁIZ,³⁵³ nacido en Sevilla el 12 de noviembre de 1939. Licenciado en Derecho, marqués de Ariño (12 julio de 1957). Divorciados. El marqués de Ariño volvió a casar el 28 de diciembre de 1984 con doña María Teresa

284

TÍTULOS Y DIGNIDADES NOBILIARIAS EN NUEVA ESPAÑA

Otero y Terrón, de la que también tuvo sucesión. Tuvieron domicilio en Sevilla en el Callejón del Agua. Fueron padres de:

- 1) Doña Ainhoa de Bores y Urquijo. Nació el 3 de diciembre de 1967. Fallecida.
- 2) Doña Piedad de Bores y Urquijo. Nació el 8 de abril de 1970. Marquesa de Ariño (BOE 8 de agosto de 1997). Contrajo matrimonio el 12 de noviembre de 1999 con su pariente don Ángel de Urquijo y Fernández de Córdova, arriba citado (hijo de don Ángel de Urquijo y Quiroga, III marqués de Amurrio [28 octubre 1997], coronel de Caballería y de doña Concepción Fernández de Córdova y Suárez de Tangil).
- 3) Doña Myriam de Bores y Urquijo, que **sigue como XVI condesa de Santiago de Calimaya**.

Tras distribución de títulos realizada por la XV condesa de Santiago de Calimaya y por orden del 21 de noviembre de 2001 (publicada en el BOE) se mandó expedir "sin perjuicio de tercero de mejor derecho" real carta de sucesión en el título de Santiago de Calimaya a favor de la hija de la anterior.

XVI CONDESA DE SANTIAGO DE CALIMAYA

XVI. DOÑA MYRIAM DE BORES Y URQUIJO. Nació el 20 de enero de 1978.